



REVISTA
**ESPACIO^y
SOCIEDAD**
Año 2 - N° 2 - 2018





REVISTA
ESPACIO
y
SOCIEDAD

Año 2 - N° 2 - 2018
ISSN 0719-8922



Camilo Catrillanca Marín
1994 - 2018

REVISTA ESPACIO Y SOCIEDAD

EDITORA

Mg. Cristina Bonilla

COMITÉ EDITORIAL

Lic. Ignacio Celis

Dr. Froilán Cubillos

Mg. Marcela Fernández

Dr. José Antonio Segrelles

DIAGRAMACIÓN

Felipe Morales

ILUSTRACIONES

Enzo Castillo

REVISTA ESPACIO Y SOCIEDAD

AÑO 2 – N° 2 – 2018

Es una publicación del Colectivo de
Geografía Crítica Gladys Armijo.

Primera edición digital
Valparaíso - Santiago - Buenos Aires

Esta revista se puede reproducir total o
parcialmente, siempre que sea sin fines
comerciales y citando al autor o autora
de los artículos y ensayos.



índice

ECOLIGISMO, MOVIMIENTOS POPULARES Y LUCHAS SOCIOAMBIENTALES EN CENTROAMÉRICA

César Saravia

Pag 8 - 23

CARTOGRAFÍAS URBANAS: LA RELACIÓN DEL TERRITORIO Y EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL JUEGO SOCIOREKA

Mariana Amalia de Carvalho Castro e Silva

João Clemente de Souza Neto

Pag 24 - 33

“ESTADO” HÍDRICO EN TERRITORIOS SURCADOS POR INUNDACIONES Y ESCASEZ DE AGUA: LA GESTIÓN DEL TERRITORIO EN LA CUENCA DEL RÍO LUJÁN Y LA CUENCA DEL RÍO MENDOZA, ARGENTINA

María Virginia Grosso Cepparo Alejandra Valverde

Pag 34 - 55

HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES DEL NGULUMAPU

Juan José Navarro Martínez

Pag 56 - 77

CARTOGRAFÍA SOCIAL: MAPEANDO EL CONFLICTO EN COLOMBIA

Francys Andrea Garzón Gutiérrez

Pag 78 - 103

TRANSFORMACIÓN PSICOSOCIAL EN LA POBLACIÓN EL BARRERO DE HUECHURABA, SANTIAGO DE CHILE

Loreto Montoya Stuardo

Karol Toro Venegas

Pag 104 - 115

editorial

Estamos en un momento crucial de la ofensiva neoliberal por la inminente aprobación de tratados internacionales como lo es el TPP11, que agrava la situación de conflicto territorial vivida por todas y todos en nuestras comunidades (indígenas, campesinas, movimientos populares, movimientos ambientales, vecinales, entre otras). Lo que sucede es un fiel reflejo de la profundización de los procesos de desterritorialización que afecta de manera directa a los paisajes, los ecosistemas y a todos nuestros derechos humanos y sociales., producto del accionar inescrupuloso de empresas trasnacionales y del extractivismo, y legitimado por las políticas públicas del Estado chileno.

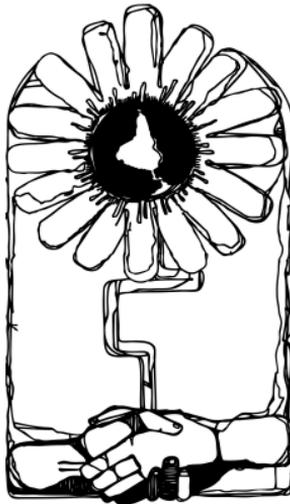
Ante esto, creemos en una academia orgánica e inserta en las problemáticas de los territorios del continente y por ende, tenemos la profunda convicción de la militancia con nuestra realidad y la transformación de los territorios, donde las comunidades locales puedan enfrentar un poder que está altamente concentrado y que pretende desterritorializar y vaciar su componente histórico.

Es por ello, que se hace urgente encontrarnos para discutir y reflexionar cual es el rol que nos compete como sujetos (as) críticos (as) y comprometidos (as) con la transformación de la realidad, tensionado a las disciplinas para que la producción del conocimiento esté al servicio de la liberación de las comunidades.

Porque es nuestro presente, el terrorismo de Estado -ayer como hoy- sigue asesinando a los y las trabajadoras, dirigentes y luchadores sociales por los intereses de las trasnacionales y agentes privatistas, tal como sucedió con Rodrigo Cisternas, Macarena Valdés, Juan Pablo Jiménez, Alejandro Castro, y a quien reconocemos no solo por ser asesinado por el Estado de Chile sino además por ser un defensor de su comunidad y la tierra: Camilo Catrillanca.

Desde nuestra posición, hacemos un llamado a seguir levantando la lucha social en forma permanente y no solo cuando surgen coyunturas de abuso explícito. Desde la Geografía, nos debemos una propia reflexión tanto en ámbitos académicos como profesionales, donde los conflictos territoriales no sean vistos solamente como una variable a gestionar y/o publicar por los “especialistas del territorio”, sino comprender que hay vidas y acciones concretas que buscan la transformación del espacio en condiciones desiguales de poder. Una Geografía que divulgue las contradicciones que se intentan enmascarar, definiendo un ámbito investigativo desde los problemas sociales y las tensiones territoriales, donde el compromiso político no sea un agregado ideológico, sino parte de la misma acción de investigar y transformar.

Los artículos y ensayos de este segundo número buscan aportar a la reflexión y al debate con una perspectiva de lo que sucede en otros contextos latinoamericanos. Y esperando que contribuya al diálogo fraterno y que permita encontrarnos en otros contextos para seguir dialogando y construyendo.



COLECTIVO DE
GEOGRAFIA CRITICA
GLADYS ARMIJO



*Ingeniero Industrial, Universidad
Centroamericana José Simeón Cañas.
Maestrando en Políticas Ambientales y
Territoriales de la Universidad de Buenos Aires.
correo: cesar.rsc89@gmail.com

Ecologismo, movimientos populares y luchas socioambientales en Centroamérica

César Saravia*

Resumen

En los últimos años los conflictos vinculados con el territorio y los bienes comunes han estado en el centro de la disputa entre el capital transnacional y las comunidades rurales, indígenas y campesinas. Alrededor de estos conflictos se han construido una serie de discursos que podríamos denominar, de manera directa o indirecta, como ecologista. En muchos casos, las lógicas de defensa de la naturaleza o de sostenibilidad, pueden ser contradictorias con las formas de apropiación que existen en el territorio. Proyectos supuestamente verdes, como las represas, son motivo de importantes conflictos.

En este ensayo propongo hacer una aproximación a los conflictos socioambientales en la región centroamericana, a partir de las categorías de movimiento social, conflicto socioambiental y distintos tipos de ecologismos que se pueden encontrar en la región y que para fines analíticos propongo agrupar en cuatro grandes categorías. El objetivo final es discutir contra estos discursos que ubican el despertar de las luchas sociales en Centroamérica con las movilizaciones de los últimos años.

Palabras clave: conflicto socioambiental; ecologismo; extractivismo

Introducción

El escritor nicaragüense, Sergio Ramírez, reciente ganador del premio Cervantes, señaló en alguna ocasión que Centroamérica es una región que reclama para sí misma una identidad. Algo similar afirma Paul Almeida, quien cuestiona el hecho de que los procesos populares en Centroamérica posterior a la guerra sean más bien colocados en un segundo plano a la hora de estudiar a la región latinoamericana. De alguna forma, pareciera que después de las guerras ocurrió una suerte de “fin de la historia” y los conflictos desaparecieron.

Luego de las recientes movilizaciones masivas en Guatemala, Honduras y Nicaragua, hay quienes anuncian un despertar centroamericano. Si bien es cierto, algunas cosas, como el crecimiento de la construcción social en Honduras, invitan a pensar los inicios de un nuevo auge popular en la región, lo cierto es que estas movilizaciones, con una mayor acción de las clases medias urbanas, no son el inicio de una resistencia que estaba dormida, porque nunca lo estuvo.

En este ensayo propongo una aproximación a la historia reciente de luchas socioambientales que la región ha vivido, principalmente, frente a la problemática del cambio climático y la expansión de un modelo que podríamos denominar como extractivista – militar. Este modelo, que podríamos enmarcar en la lógica del Plan Puebla Panamá, hoy Proyecto Mesoamérica, ha generado diversos conflictos que en muchos casos ha contado con la participación de las fuerzas de represión estatal y paraestatal, como la ejecutada en la cumbre de Alaska, Guatemala, en 2015, donde el

ejército volvió a masacrar¹. Para ello, primero es importante caracterizar las distintas miradas en relación al medio ambiente y la naturaleza que hay en amplio espectro de las discusiones medio ambientales.

Por supuesto, sería un despropósito intentar generar categorías deterministas que permitan clasificar todas las demandas ambientales, ignorando las particularidades de cada contexto. Hay que reconocer que una de las características de los movimientos sociales que asumen un discurso ecológico, de manera consciente o no, o en defensa de los bienes comunes, es la heterogeneidad y la capacidad de construir alianzas en distintas coyunturas.

El objetivo, más bien, es aproximar, con fines analíticos, el debate a las particularidades de la región centroamericana, pues considero que en muchos casos esta tiende a pensarse como mero espejo de lo que ocurre en los países del norte o del sur. Esto no implica negar el intercambio de experiencias con los debates que se están dando en el sur del continente, principalmente, pero también en el mundo anglosajón.

La clasificación del movimiento ecologista es variada y ha sido trabajada por diversos autores, como Martínez Allier (2005); Antony Bebbington (2009), para el caso peruano, Eduardo Gudynas (1992), Maristela Svampa (2011), y para el caso de Centroamérica FLACSO (2006), que analiza los movimientos para cuatro países y Cartagena (2008)², que se enfoca

1 Primera masacre del ejército tras la firma de la paz <https://www.plazapublica.com.gt/content/toto-41012-primera-masacre-del-ejercito-tras-la-firma-de-la-paz> (Consultado el 17/05/18)

2 El estudio de FLACSO toma el caso de cuatro

en El Salvador. Retomando los aportes de estos y otros autores, propongo una categorización que permita analizar los conflictos en el caso centroamericano como región, permitiendo insertar un diálogo con otras, principalmente el resto de Latinoamérica.

La primera de las corrientes es la del conservacionismo o lo que Martínez Allier (2005) llama el culto a la vida silvestre. En esta matriz de pensamiento la naturaleza adquiere un valor intrínseco, más allá de los impactos económicos y de salud que puedan tener los problemas ambientales, el cuidado de los bienes naturales es un fin en sí mismo por el valor subjetivo que representa. Los orígenes de este enfoque se pueden encontrar en el Sierra Club de los Estados Unidos en 1892, corriente que no entra en conflicto con el crecimiento económico y tampoco con la estructura de propiedad privada predominante, sino más bien su objetivo pasa por preservar ciertos lugares “libres de la actividad humana”. El ejemplo más contundente de intervenciones desde esa perspectiva son los parques nacionales, en los que la creación de los mismos puede variar según el grado de presencia humana que se tolera.

Entre las posturas más moderadas dentro de esta corriente se encuentran las que aceptan la gestión conjunta con las comunidades. Otras posturas más radicales, rechazan toda presencia humana, forzando en muchos casos la expulsión de comunidades. Esta corriente comenzó a tomar fuerza a finales del siglo XIX con el movimiento romántico que aparece como opositor al desarrollo industrial y a la ciudad

países: Nicaragua, Guatemala, Honduras Costa Rica. Por su parte Cartagena hace un ejercicio similar para el caso de El Salvador.

capitalista, dotando a la naturaleza de características que liberan al espíritu, contraria al ruido, la contaminación y la vida agitada de las ciudades post revolución industrial. En Centroamérica, por mencionar algunas, resaltan organizaciones como Fundasalva, en El Salvador o la Fundación Marviva y la Organización para Estudios Tropicales (OET) en Costa Rica.

La segunda corriente está fuertemente vinculada a la primera, y ha tomado fuerza en los últimos años, dentro de un proceso de modernización ecológica donde las instituciones comienzan a apropiarse del discurso ecológico en lo que algunos autores llaman dislocamientos (Boltansky & Chiapello, en Acelrad, 2004, p.107). Esta línea de pensamiento es entendida en este ensayo como una acción contrarrevolucionaria o como una búsqueda de suprimir y erradicar el conflicto. Así, aparece como una estrategia de las empresas y gobiernos por minimizar la conflictividad social y armonizar los problemas ambientales con el discurso del crecimiento económico.

La estrategia más común son las que se implementan en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Anualmente, las empresas invierten en millonarios programas que buscan brindar beneficios a las comunidades donde operan. Estos suelen tener una visión asistencialista y desarticulada con el conjunto de las políticas sociales, en algunos casos incluso contradictoria con las mismas. En países de renta media y renta media baja, como los centroamericanos, con altos porcentajes de pobreza y con un presupuesto estatal pequeño, estos programas suelen favorecer la consolidación de la licencia social,

entendida como la legitimación de los megaproyectos por parte de las comunidades locales.

De esta manera, las empresas ofrecen beneficios, como empleos, recaudación fiscal e inversión social a aquellas localidades donde la organización social contra estos proyectos es baja. En contraste, castiga a aquellas que se oponen, abandonando sus operaciones en el lugar. A partir de este discurso que pone en debate los beneficios y los prejuicios de la inversión, sea una minera, una represa, un gran puerto, una forestal, entre otros, se busca suprimir el conflicto sobre la base de la colaboración, siendo la licencia social la categoría que explica por qué en algunos lugares existe el conflicto y en otros no.

La tercera corriente se refiere al movimiento por la justicia ambiental, o justicia socioambiental, como lo denomina Bebbington (2009), que tiene sus orígenes en Estados Unidos en la década de los 80. Desde ese enfoque se busca combatir todas las desigualdades anteriormente planteadas, así como las formas en que los recursos se distribuyen. Encontramos en esta una primera corriente que podríamos plantear como contestataria dentro del ecologismo dado que busca superar una perspectiva apolítica y supraclasista del debate ambiental.

Si bien en sus orígenes se centró en aspectos como la espacialización del racismo en Estados Unidos, en que las actividades más contaminantes se localizan en las zonas con mayor concentración de población afrodescendiente, su evolución en los países dependientes, se centra principalmente en una crítica a la

explotación que empresas del norte hacen de los recursos, inclusive mediante prácticas que son prohibidas en los países de origen. Es el caso, por ejemplo, de la minería a cielo abierto, donde la mayor parte de las empresas son de capital canadiense, al menos en latinoamérica, pese a que en Canadá esa actividad está prohibida.

Algunas de las temáticas desde las que surgen las demandas del movimiento por la justicia ambiental son: la deuda ecológica entre países; las condiciones laborales en los ambientes de trabajo industrial y agrícola y el despojo de tierra y recursos al que son sometidas comunidades que se mantenían más o menos autónomas de las lógicas capitalistas. La crítica, señala Acselrad (2010), se basa tanto en los procesos productivos como en el núcleo mismo de la producción de mercaderías.

Para algunos autores (por ejemplo Svampa, 2011) la noción de justicia ambiental ha ido perdiendo peso en los últimos años en el marco de otras discusiones como la del Buen Vivir (Sumak Kawsay), de origen Quechua, paradigma que ya ha sido incluido en la constitución de Ecuador. No obstante, creo oportuno señalar que los postulados de la justicia ambiental lejos de perder peso han podido insertarse de manera eficaz en el ámbito de estas discusiones, dialogando con los saberes de los pueblos originarios.

Para el caso de centroamérica, todavía muchas organizaciones se posicionan desde este enfoque, como lo puede ser, por ejemplo, la Unidad Ecológica de El Salvador (UNES). Es decir, en la región sigue siendo una noción central en la discusión ambiental.

La cuarta y última corriente ecologista que encontramos en la región es aquella que cuenta con una base popular y territorial, a la que Martínez Allier denomina, ecologismo de los pobres (2014), pero que para este ensayo propongo denominarla ecologismo en defensa del territorio y la vida, como parte de un esfuerzo de adaptar el lenguaje al utilizado por las comunidades dentro del ámbito de lucha.

La apertura comercial provocada a partir de la reforma neoliberal de los 90 y la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos durante el siglo XX, generaron diversas manifestaciones de resistencia frente a los procesos de concesión del territorio, con un 14% concesionado en la actualidad a mineras (CEICOM, 2011). Quizás esta categoría sea la más compleja de aprehender pues en ella se insertan elementos comunales, étnicos, de género, populares y la herencia de la organización social de los años de conflicto. Acá no necesariamente se asume un discurso de transformación civilizatoria y ecologista, aunque suelen combinarse y fortalecerse en determinadas coyunturas. Un elemento importante de esta corriente en centroamérica es el peso que tiene lo étnico, lo racial y el componente de género.

Para el caso de Honduras, por ejemplo, encontramos organizaciones indígenas y afrodescendientes que se posicionan en defensa de la naturaleza, entre las que destacan la Organización Fraternal Negro Hondureña, el Consejo de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), fundada y dirigida por Berta Cáceres, y la Organización de Desarrollo Etnico Comunitario,

entre otras. En el caso de Guatemala, resulta muy gráfico el estudio realizado por Secaira (FLACSO, 2006), sobre los vínculos entre la conservación de la naturaleza y la espiritualidad maya. De esta investigación, el autor concluye que existen dos corrientes, una la “maya ambientalista” que se fundan en una cosmovisión distinta de la relación sociedad/naturaleza, y la maya popular, que más que reivindicar una cosmovisión defiende derechos colectivos y de las comunidades de tener la gestión de sus recursos.

En lo que se refiere a organizaciones de base comunal, no necesariamente tienen un vínculo de tipo étnico, aunque este componente puede estar presente, pero no como el principal cohesionador. Se basan principalmente en la organización de los miembros de la comunidad para la defensa de su territorio, la recuperación y conservación de sus ámbitos locales. Estos grupos se centran en una demanda por la gestión colectiva de los recursos, sus usos y acceso, en contraposición con el modelo socioeconómico predominante, ya sea de propiedad estatal o privada, desde una óptica más neoliberal.

En centroamérica, en países como Nicaragua y El Salvador, estos grupos cuentan con una tradición de organización que viene desde los periodos de las guerras civiles en los 70 y 80. De esos grupos se destaca su capacidad de articular alianzas con ONG internacionales, recibir financiamiento y llevar sus demandas a instancias supranacionales, como la Corte Interamericana para la Defensa de los Derechos Humanos o el Tribunal Latinoamericano del Agua, entre otros. Algunos ejemplos de estas

organizaciones las encontramos el Movimiento Ambientalista Olanchano y la Red Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, en Honduras; la Mesa Nacional Frente a la Minería y el Comité Ambiental de Cabañas, en El Salvador, entre otros.

Conflictos socioambientales, una aproximación teórica

Definir un conflicto socioambiental no resulta una tarea sencilla, a la luz de lo expuesto en los dos apartados anteriores, y las diferentes formas de organización y problemáticas que aparecen. Para hacer una aproximación teórica de los conflictos sociales desarrollaremos una serie de categorías que están presentes en esta discusión, tomando como base principal los aportes de Wagner (2014) y Bebbington (2009), quienes han analizado los conflictos para el caso de Argentina y Perú, respectivamente.

Primero, para comenzar a hablar de conflicto es necesario definir las categorías de Acción Social (AC) y Movimiento Social (MOS). Se puede afirmar que la AC opera en un ámbito más amplio y genérico y que sus niveles de exclusión son menores, aunque puede compartir características con los MOS en cuanto a que hay coincidencias de valores y una identificación entre sus miembros.

No obstante, la continuidad en el tiempo, la creación de estructuras, solidaridades, estrategias y tácticas, son elementos más asociados a los MOS. Los MOS se articulan con una identidad mucho más sólida en oposición a modelos sociales dominantes, como el modelo económico y determinados valores socioculturales.

Los movimientos sociales existen como manifestación de las relaciones de poder

en una sociedad, independientemente de sus demandas, ya sea a favor o en contra de determinadas políticas, tensan el escenario de correlación de fuerzas. Se puede decir que hay una relación directa entre conflicto y movimiento social, aunque no necesariamente el conflicto desencadena en una forma de organización. Respecto a la definición de conflicto, podemos señalar que:

“hay acuerdo sobre el hecho de que el conflicto es una forma de interacción entre individuos, grupos, organizaciones y colectividades que implican enfrentamientos por el acceso a recursos escasos y su distribución” (Bobbio, Matteucci y Paquino, en Wagner; 2014, p.48).

Cabe preguntarse entonces, ¿dónde se origina el conflicto? Los conflictos pueden estar relacionados al acceso de los recursos o a la apropiación de las rentas, pueden estar asociados al control y apropiación del territorio, así como a diferentes formas de entender el desarrollo y/o cosmovisiones sobre la naturaleza.

La definición del conflicto socioambiental en las ciencias sociales afrontó durante muchos años resistencia, propia de una herencia de producción de conocimiento que separaba lo natural de lo social. Sin embargo, la crisis ecológica ha invocado la necesidad de un método de análisis cada vez más común. No obstante, la mayor dificultad radica en identificar la ambientalización del conflicto. Por ejemplo, en algunos casos, el reclamo de comunidades por la contaminación de un río puede ser desmovilizado a partir de la instalación de un servicio de agua potable o el pago de un impuesto para la comuna, resolviéndose entonces el problema del agotamiento del recurso a través de medidas compensatorias, en un caso

como proyecto y en el otro como tributo. En casos como estos queda abierto el debate de cuál es el contenido ecológico del conflicto, y en qué medida la defensa del río es o no central.

Para algunos autores, como el caso de Folchi Donoso (2001), la narrativa de los conflictos socioambientales se enfoca en adjudicar a los grupos subalternos la defensa de los recursos, en una oposición ricos vs pobres, donde son los primeros quienes depredan el medio ambiente y lo segundos quienes lo defienden, haciendo alusión al ecologismo de los pobres de Martínez Allier. Frente a esto, Donoso señala que en determinados casos la lógica se revierte y son los pobladores de menor poder adquisitivo quienes más depredan el ambiente. Así, los conflictos no necesariamente responderían a una contradicción de clases, ni tampoco serían exclusivos de una clase. Esta apreciación de Donoso ofrece una discusión interesante sobre cómo se aborda el problema de los conflictos. No obstante, considero que su valoración se centra únicamente en la conservación de los recursos y no en sus usos. Propongo entonces entender el conflicto socioambiental como aquel que tiene en el centro la disputa por el acceso, uso, formas de apropiación y conservación de los recursos naturales. En el entendido que los intereses frente a estos pueden ser diversos y que los actores que participan del mismo mantienen una amplia heterogeneidad.

Conflictos socioambientales en Centroamérica

Centroamérica es una región que adquiere importancia a partir de su ubicación geográfica, en la que aparece como puente de las dos masas continentales

del continente americano, así como por su capacidad de unir en un tiempo relativamente corto dos océanos. Esto le da una posición privilegiada y estratégica en cuanto al comercio mundial. El mayor paradigma de esto, es el Canal de Panamá. En lo que se refiere al contexto social o socioambiental, Centroamérica aparece como una de las regiones más violentas del mundo. Principalmente, los países del llamado, triángulo norte (Guatemala, Honduras y El Salvador). Así mismo, en 2016, Honduras fue catalogado como el país más mortífero para ser defensor de la naturaleza (Global Witness, 2016). El caso más emblemático de esto, es el asesinato de la líder indígena Berta Cáceres, el 2 de marzo de ese año.

Existen en la región diversos conflictos, en los que predominan los proyectos hidroeléctricos, mineros, y turísticos o de privatización de bosques, vinculados los primeros a la integración energética que impulsan iniciativas como el Plan Panamá, hoy Proyecto Mesoamérica, y el programa REDD del Banco Mundial, y que sirve como compensación para la emisión de gases de efecto invernadero. Un listado de los conflictos por país, puede ser consultado en las tablas del anexo 1. Pese a este y otros elementos, la problemática centroamericana, aparece más bien invisibilizada en muchos análisis. En este trabajo se hará un recorrido por tres conflictos para ejemplificar y aproximarse a la lucha ecológica.

Mina El Dorado. Oceana Gold vs El Salvador

El proyecto minero El Dorado, está situado en el municipio de San Isidro, departamento de Cabañas, a 65 km de

la capital San Salvador, en una de las regiones más pobres del país. El proyecto fue inicialmente dirigido por la empresa canadiense Pacific Rim, pero vendido posteriormente a Oceana Gold, de capital australiano- canadiense. En el pasado, la región fue utilizada ocasionalmente para actividades mineras. Las exigencias de la empresa Pacific Rim en los inicios del proyecto, en 2002, fue la de obtener los permisos de explotación de la mina. La oposición de las comunidades no se hizo esperar y se materializó en organizaciones como el Comité Ambiental de Cabañas.

Pese a que una de las promesas de la empresa era que no se contaminaría las fuentes de agua, se estimó que serían necesarios para su operación más de 36.000 litros de agua y ya en las actividades exploratorias se observaron los primeros efectos sobre los ríos y las cuencas. La oposición local al proyecto logró extenderse a todo el país, con la conformación de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica. Además de la resistencia, también se desarrolló un movimiento a favor de la minería, de quienes se veían beneficiados directamente. Así, una vez que el proyecto fue frenado en 2007, ya que se demostró que los estudios ambientales no cumplían con los requisitos para la aprobación de los permisos, las amenazas a los ambientalistas se intensificaron. En 2009, ocurrieron los primeros asesinatos de activistas y continuaron durante los años posteriores al freno del proyecto. A la fecha, han sido asesinados al menos media docena de personas opositoras al proyecto, sin que se haya determinado a los responsables intelectuales del crimen. Según declararon las autoridades en aquel entonces, los asesinatos estarían relacionados a actos pandilleros, negando vinculación alguna con la

empresa minera.

En cuanto a los logros de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica, el principal está en convertir a El Salvador en el primer país del hemisferio que logra suspender la minería metálica, primero de hecho, y en 2017 con la aprobación de la Ley que prohíbe la minería metálica en todas sus formas. También logró que las autoridades manejaran un discurso antiminerero, de tal grado que sucesivos gobiernos no han puesto esta como su principal agenda y que exista un relativo consenso de que la minería no es viable en el país.

En lo que se refiere a la empresa, llevó a cabo una serie de demandas al Estado salvadoreño, por un monto de 301 millones de dólares al acusarle de negarse a dar los permisos. Primero intentaron beneficiarse del TLC Estados Unidos Centroamérica, trasladando su subsidiaria desde Islas Caimán (país conocido por ser paraíso fiscal) hacia Estados Unidos. Una vez que esta estrategia no funcionó decidieron recurrir al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI). Esta disputa fue ganada por el Estado salvadoreño, en octubre 2016 y se está a la espera de que la empresa pague una compensación por 8 millones de dólares, en función de los gastos incurridos por el gobierno.

Agua Zarca – La lucha de Berta y el COPINH

En el año 2009, con la aprobación de la Ley General de Aguas, luego del golpe de Estado, el gobierno de Honduras otorgó la concesión de 17 proyectos hidroeléctricos. La mayoría de estos proyectos se localizan en el territorio de

las comunidades LENCA. Entre el año 2010 – 2013 se aprueba la construcción del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca, ubicado en la zona noroccidental de Honduras. El proyecto se ubica en el río Gualcarque, sagrado para los indígenas Lenca, y tiene la pretensión de generar 21.3 MW. La empresa encargada de realizar el proyecto es Desarrollo Energético S.A de C.V (DESA), de capital hondureño, la cual subcontrató a la empresa Sinohydro, de capital chino. Debido al conflicto que se originó, Sinohydro decidió abandonar el proyecto.

¿Dónde se origina la conflictividad en un proyecto hidroeléctrico? La Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), identificó 7 violaciones por la construcción de represas en Latinoamérica, siendo estos los siguientes. a) daños irreversibles a las comunidades por afectación al derecho a un ambiente sano; b) desplazamiento forzado y falta de planes de reubicación; c) ausencia de evaluaciones de impactos ambientales y sociales, integrales y previas a los proyectos; d) falta de consulta previa y participación pública, adecuada, oportuna, e integral; e) violaciones a los derechos territoriales de los pueblos indígenas y tribales; f) falta de acceso a la información y justicia; y g) criminalización de la protesta (en Wagner, Gómez, Torres y otros, 2014). Todos estos elementos se encuentran presentes en el caso de Agua Zarca.

El reclamo del COPINH, se basa en que los procesos de consulta violan el Convenio 169 OIT, ya que el proyecto llegó al territorio de forma invasiva y sin respetar el rechazo al mismo. El COPINH se establece como “una organización social y política, de carácter indígena, sin fines de lucro. Como instancia facilita la reivindicación y reconocimiento

de los derechos políticos, sociales, culturales y económicos, impulsando el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas Lenca de Honduras”³.

La organización ha sufrido fuerte represión, amenazas y persecución, tanto de las fuerzas oficiales como de estructuras paraestatales. La manifestación más cruel de la misma son los asesinatos de Tomás García, en 2013, y de Berta Cáceres, en 2016. El caso de la líder indígena generó consternación e indignación a nivel global. El movimiento de “Justicia por Berta”, acusa al Estado hondureño y a la empresa DESA de ser los autores intelectuales del crimen. En la actualidad, se encuentra detenido el presidente de la empresa, como el principal autor intelectual del asesinato.

Sardinal – Costa Rica

El proyecto se ubica en el pacífico norte costarricense y consiste en la ampliación de un acueducto llamado el COCO-OCOTAL-SARDINAL. La idea de este proyecto era extraer 176 lt/sg del acuífero Sardinal y direccionarlos a la zona costera de Coco y Ocotal, en la provincia de Guanacaste. Este proyecto está valorado en 8 millones de dólares y buscaría abastecer hoteles, residencias privadas, centros turísticos, restaurantes, entre otros. Esta zona pertenece al llamado corredor seco centroamericano, por las características de bosque tropical seco, donde el promedio de lluvia es bajo y con el cambio climático viene experimentando una reducción, lo cual genera incertidumbre y conflictividad. En 2008 se entregan los permisos para la construcción del acueducto. Una vez que

3 <https://www.copin.hk.org/copin/h/quienes-somos> consultado el (17/05/2018)

el mismo estaba a un 25% de finalizarse, los pobladores de la comunidad Sardinal, comienzan a organizarse para resistir al mismo. Una vez descubierta la ausencia de estudios de capacidad del acuífero y la falta de participación en la ejecución del proyecto, se formó el Comité Pro Defensa del Agua y Desarrollo de Sardinal, quienes llevaron acciones de protestas, corte de calles, así como un amparo frente a la Sala de lo Constitucional que en 2010 declaró a lugar la demanda.

Conclusión

La forma en cómo se organizan los sujetos en torno a la problemática ambiental está mediada según su posición dentro de las relaciones sociales, que son también relaciones de poder. Esta posición, entendida en términos de uso, acceso, exposición al riesgo y prejuicios de las actividades humanas o contaminación.

Las categorías propuestas para clasificar las distintas formas de organización permiten aproximarse al análisis de los conflictos en Centroamérica, a modo de facilitar el diálogo de esta con otras regiones. Estas categorías fueron definidas como: conservacionismo, modernización ecológica, movimiento por la justicia ambiental y el ecologismo en defensa del territorio y la vida.

Esta categorización permite superar miradas apolíticas sobre el cuidado de la naturaleza, haciendo énfasis en los intereses contrarios y dispares a la hora de asumir la problemática ambiental. Los conflictos socioambientales, pueden generarse incluso entre estos grupos. Como puede ocurrir en los grandes proyectos de energías renovables, que

buscan por un lado reducir la cantidad de combustibles fósiles, pero que tienen como contraparte el desplazamiento de asentamientos y de prácticas económicas, culturales y espirituales asociadas al territorio. De acá, la conclusión más importante es que la forma en que el conflicto se resuelva o se encare, dependerá mucho del tipo de ecologismo, directo o indirecto, desde el que se posicionan los actores.

Al mostrar la experiencia de resistencia y de conflictos socioambientales en la región, se cae un poco el mito de la Centroamérica dormida. Los métodos a los que las comunidades, en su mayoría rurales, recurren como forma de acción suelen ser la movilización, la acción directa y el lobby o alianza con organizaciones internacionales y nacionales con mayor incidencia a nivel institucional.

Los tres ejemplos planteados en este ensayo responden a tres distintos tipos de conflictos: mineros, hidroeléctricos y turísticos. Así, la naturaleza aparece como un amplio campo de disputa, que en Centroamérica se relaciona con otras problemáticas como la violencia estructural, el irrespeto a los derechos humanos, la pobreza, la falta de información, participación y consulta ciudadana, entre otras.

Bibliografía

- Acsegrad, H. (2010). *Ambientalização das lutas sociais -o caso do movimento por justiça ambiental*. Estudos Avançados, Vol. 24, 2010, pp.103-119.
- Bebbington, A., Humphreys, B.,D. (2009) *Actores y ambientalismos. Conflictos socioambientales en Perú.*, Iconos 35.
- Cartagena, R. (2008). *Organizaciones y tendencias del ambientalismo en El Salvador de posguerra*. ECA, 63, 711-712.
- Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (CEICOM). (2011). Impactos de la minería metálica en Centroamérica.
- Concejo Cívico de Organizacions Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) Quiénes somos. Consultado el (15/02/2017). Recuperado de: <https://www.copinh.org/copinh/quienes-somos>
- Environmental Justice Atlas. Consultado el 17/05/2018). Recuperado de: <https://ejatlas.org/>
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (2006). *Aproximaciones, caracterización y tendencias del movimiento ambiental en Centroamérica*. Ciudad de Guatemala.
- Folchi, D. (2001). *Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas*. Ecología Política, No. 22. Icaria Editorial / FUHEM: Barcelona.
- Global Witness. (2017). *Honduras: El lugar más peligroso para defender el planeta*.
- Gómez, A. Wagner, L. Torres, B. Martín, F. y Rojas, F. (2014). *Resistencias sociales en contra de los megaproyectos hídricos en América Latina*, en European Review of Latin American and Caribbean Studies (ERLACS), Centre for Latin American Research and Documentation (CEDLA), University of Amsterdam, No 97 pp. 81- 104.
- Gudynas, E. (1992). *Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano*. Revista Nueva Sociedad No. 122, pp.104-112.
- Martínez, J. (2014). I. Corrientes del Ecologismo, en Martínez Alier, J. *El Ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Santiago de Chile: Editorial Quimantú, pp. 21-37.
- Wagner, L. (2014). *Conflictos socioambientales. La megaminería en Mendoza*. Quilmes, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Anexo 1. Catastro de conflictos ambientales en Centroamérica, en base a la información del Atlas de Justicia Ambiental.

GUATEMALA

Nombre del Proyecto	Tipo de conflicto
Cemento Progreso	Minería
Cerro Blanco	Minería
Daño Chixoy y masacre Río Negro	Combustible y Cambio Climático
Creación del área Reserva de la Biosfera	Turístico
Ecocido en Río La Pasión	Agricultura y Tierra
Extracción de Petróleo en Laguna del Tigre	Combustible y Cambio Climático
Fenix	Minería
Movilizaciones contra la Ley Monsanto	Agricultura y Tierra
Hidroeléctrica Palo Viejo	Agua e hidroeléctrica
Hidroeléctrica Santa Rita	Agua e hidroeléctrica
Hidroeléctrica Renace y Oxec	Agua e hidroeléctrica
Hidroeléctrica y Violencia en San Mateo	Agua e hidroeléctrica
La Puya	Minería
Marlín	Minería
Masacre en Totonicapán en protestas por el precio de la electricidad	Industrial
Mega proyectos amenazan arqueología Maya	Turístico
Minería de antimonio y Tungsteno en San Indelfonso Ixtahuacán	Minería
Proyecto Hidroeléctrico Xalalá	Hidroeléctrica
Proyecto Minero el Escobal	Minería
Proyecto Minero los Chocoyos en Sipakapa	Minería
Resistencia de los Maya Mam contra proyectos de minería en Huehuetenango	Minería
Santa Cruz Barrillas dam and Hidralia	Hidroeléctrica
Sugarcane cultivation and oil palm plantation in Polochic valley	Agricultura y tierra
Tres hidroeléctricas y tres asesinatos de activistas en el Corredor Seco	Hidroeléctrica
Xacbal Hydroelectric project	Hidroeléctrica

HONDURAS

Nombre del proyecto

Afectados por el Nemagón
 Acuaculture conflict in Golfo de Fonseca
 Compañía minera Victoria, explotación de depósitos de hierro en la Comunidad Nueva Esperanza
 Exploración de Petróleo en la Mosquitia
 Explotación de madera bajo el AVA-FLEGT
 Garifuna resistance in Vallecito against and grabbing for palm oil plantations and drug trade
 Hydroelectric Project Patuca III (Piedras Amarillas)
 Jeannette Kawas - Fernández case
 Los Micos Beach and Golf Resort Project
 Oil palm plantations in the Bajo Agúan
 Proyecto eólico del Cerro de Hula
 Proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca
 Proyecto Hidroeléctrico La Aurora
 Proyecto Hidroeléctrico Los Encinos
 San Andres - Copan
 Santa Bárbara
 Valle de Siria
 Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE)

Tipo de conflicto

Agricultura y tierra
 Agricultura y Tierra
 Minería
 Combustibles y cambio climático
 Forestal
 Agricultura y tierra
 Agua e Hidroeléctricas
 Turístico
 Agricultura y tierra
 Combustibles y cambio climático
 Agua e Hidroeléctricas
 Agua e Hidroeléctricas
 Agua e Hidroeléctricas
 Minero
 Minero
 Minero
 Infraestructuras

EL SALVADOR

Nombre del proyecto

Agroquímicos e insuficiencia renal
 Megaproyectos costeros en Bahía de Jiquilisco
 Mina El Dorado
 Planta de incineración y desechos sólidos de Holcim
 Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral
 Proyecto Hidroeléctrico El Cimarrón

Tipo de conflicto

Agricultura y tierra
 Turístico
 Minería
 Manejo de desperdicios
 Agua e hidroeléctricas
 Agua e hidroeléctricas

NICARAGUA

Nombre del proyecto

Afectadas por el DBCP (Nemagón)
 Deforestación en la Reserva de la Biosfera Bosawas
 Epidemia de Insuficiencia Renal Crónica en las plantaciones de caña

Tipo de conflicto

Agricultura y tierra
 Agricultura y tierra
 Agricultura y tierra

Proyecto del gran canal interoceánico
 Mina Libertad
 Palma Africana, Kukra Hill
 Proyecto Minero El Pavón
 Hydroeléctrica Tumarín

Infraestructura
 Minería
 Agricultura y tierra
 Minería
 Agua e hidroeléctricas

COSTA RICA

Nombre del proyecto

Afectadas por el DBCP
 Bellavista – Miramar
 Bribri
 Crocodile Bay Resort
 Crucitas
 Lorena
 El Diquís
 Exploratorio de Petróleo Energía Harken
 PINDECO. Pineapple Development
 Corporation-Del Monte
 Playa Potrero
 ALCOA, 1970
 Proyecto Hidroeléctrico San Rafael
 Sardinal
 Industria de Aleta de Tiburón

Tipo de conflicto

Agricultura y Tierra
 Minería
 Minería
 Turístico
 Turístico
 Turístico
 Agua e hidroeléctricas
 Combustibles y cambio climático

Agricultura y tierra
 Agua e hidroeléctricas
 Minería
 Agua e hidroeléctricas
 Turístico
 Conservación de la biodiversidad

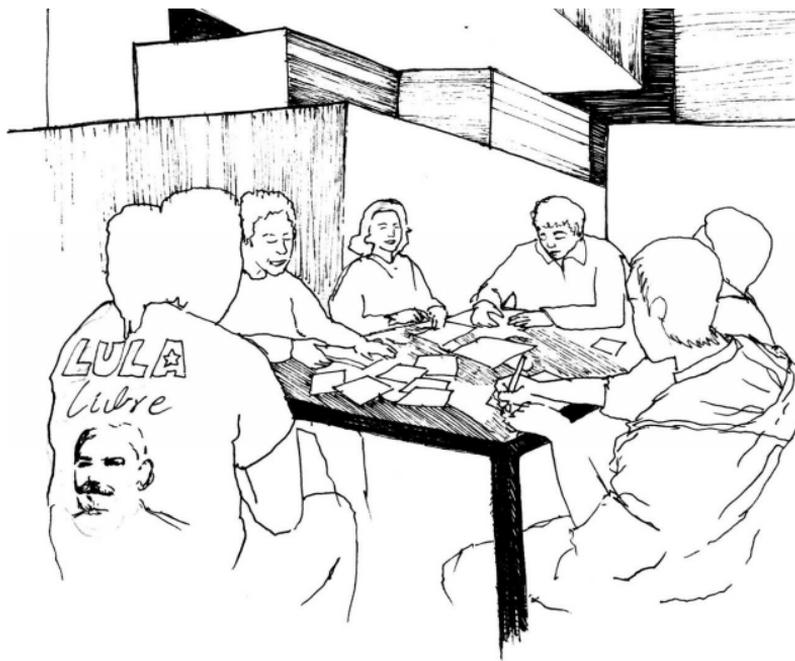
PANAMA

Nombre del proyecto

Barro Blanco Dam
 Cerro Quema Minería
 Concesiones a CEMEX amenazan Parque Nacional
 Crecimiento urbano amenaza los Humedales de Bahía
 Ganadera Bocas S.A. in Naso indigenous territory
 Hidroeléctrica Changuinola I (CHAN.75)
 Kuna Yala's refugiados del cambio climático
 Monocultivos amenazan La Laguna
 Ngobe – Bugle contra la mina
 Petaquilla
 Proyecto Hidroeléctrico Bonyic
 Proyecto Hidroeléctrico Changuinola II
 Complejo Turística Playa Sapó Rojo
 Soná
 Trans- Panamá Pipeline

Tipo de conflicto

Agua e hidroeléctrica
 Industrial
 Infraestructura
 Agricultura y tierra
 Aguas e Hidroeléctricas
 Combustibles y Cambio Climático
 Agricultura y tierra
 Minería
 Minería
 Agua e Hidroeléctricas
 Agua e Hidroeléctricas
 Turístico
 Minería
 Infraestructura



*Socióloga y estudiante de maestría en Educación,
Arte e Historia da Cultura en la Universidad
Presbiteriana Mackenzie São Paulo – Brasil
Email: mari_amaliacs@hotmail.com

**Sociólogo, master y doctor en Ciencias Sociales.
Profesor y director de tesis em la Universidad
Presbiteriana Mackenzie São Paulo – Brasil

Cartografías urbanas: La relación del territorio y educación a través del juego Socioreka

Mariana Amália de Carvalho Castro e Silva *
João Clemente de Souza Neto **

Resumen

Los contextos de la vida crean “situaciones de aprendizaje”, donde el educador es un mediador cultural. Utilizar los recursos didácticos en conjunto a la propuesta de formación del ser social, es realizar un ejercicio de transposición y construcción que no es fácilmente revelado en diario de la escuela.

El presente trabajo, tiene como propuesta, utilizar la interdisciplinariedad en la comprensión del territorio, en una perspectiva de imaginación y sensibilidad a través de la cartografía sensible. Este puede ser un ejercicio de identificación y formación del sujeto urbano, que interviene y aprende en la ciudad. El análisis del espacio urbano en las relaciones entre: temporalidad y los cuerpos que lo habitan, es una forma de conceptualizar y aproximar al educando de la historia, geografía, sociología y las diversas áreas del conocimiento que constituyen su experiencia.

El educador es sujeto y mediador: aprende sobre lo que enseña y cómo se compone este proceso. Tenemos como “objeto propuesto” el juego de cartas “Socioreka”, formulado para discusión del territorio en su patrimonio material y cultural y los sujetos que constituyen. Nuestro objetivo central es la formulación de la práctica docente para la formación del ser social emancipado.

Palabras clave: Imaginación sociológica, cartografía, ciudad, educación social.

Introdução

O questionamento da realidade não se faz em uma mera reprodução da mesma. Existiria nas cidades, ruas, casas, entre as pessoas, uma ordem invisível? Uma forma de vida em comum que não se percebe imediatamente pelos sentidos?

Viver é contribuir para o reforço dos padrões sociais, em um diálogo mútuo onde somos construídos e construímos, portanto podemos modifica-los.

Os contextos de vida criam “contextos de aprendizagem”. A realidade de cada educando compõe sua conjuntura histórica. O que eu quero aprender? Perpassa pela sensibilidade e forma em que cada indivíduo é afetado no processo educacional. O professor é mediador, no processo de ensino e aprendizagem, este não pode ser apenas uma transmissão de conteúdo, mas para que o professor utilize recursos didáticos aliados ao seu conhecimento disciplinar, em uma prática escolar, é necessário um exercício de transposição e construção que não se revela facilmente no chão da escola. Segundo Mizukami (1986):

A desarticulação e a não interferência das linhas teóricas, estudadas em cursos de formação de professores, na prática pedagógica poderá indicar que as teorias que constituem o ideário pedagógico permanecem externas ao professor. Não são incorporadas, discutidas, refletidas a ponto de serem vivenciadas (Mizukami, 1986, p.107).

A curiosidade é propulsora para o questionamento e a reflexão na formação do ser social, este que está “a” para o mundo e é afetado por este. Porém as perturbações da sociedade moderna tornam-se incômodo diário, levando os

indivíduos a uma alienação para proteção e sobrevivência diante das contradições sociais. Onde mora a liberdade das decisões se desconhecemos as opções?

A imaginação em sua etimologia, revela seu adjetivo: “formular imagens”, ideias, um “ir além”. O olhar aqui é ferramenta central, porém este olhar é um ver detido, um olhar investigativo, que não deve ser instrumento exclusivo do pesquisador, a investigação é uma ferramenta para o indivíduo tornar-se sujeito, exercitando a compreensão e as possibilidades de ação dentro das estruturas sociais.

No cotidiano escolar o educador enfrenta a dificuldade de associar as teorias aprendidas durante sua graduação e a prática educacional. O exercício da teoria para prática, torna-se precário ao elencarmos o contexto social que os educadores enfrentam e as especificidades dos seus educandos. Como método e prática podem ser articulados?

O conceito de “Imaginação sociológica” do sociólogo Wright Mills é provocador:

A imaginação sociológica capacita seu possuidor a compreender o cenário histórico mais amplo, em termos de seu significado para a vida íntima e para a carreira exterior de numerosos indivíduos. Permite-lhe levar em conta como os indivíduos, na agitação de sua experiência diária, adquirem frequentemente uma consciência falsa de suas posições sociais. Dentro dessa agitação, busca-se a estrutura da sociedade moderna, e dentro dessa estrutura são formuladas as psicologias de diferentes homens e mulheres. Através disso, a ansiedade pessoal dos indivíduos é focalizada sobre fatos explícitos e a indiferença do público se transforma em participação nas questões públicas (Mills, 1982, p.11).

A provocação feita por Wright Mills em relação a origem dos temas que são caros ao pesquisador e ao educador nas humanidades, realiza uma reflexão reveladora dos caminhos e escolhas no ato de pesquisar e educar. A obra *Imaginação Sociológica*, de Mills (1982) é um verdadeiro guia e manual, que irá embasar teoricamente o presente trabalho em proposta e método para reflexão sobre as práticas educacionais.

A percepção da imaginação no processo de aprendizagem é um instrumento didático potente. A curiosidade para desnaturalização e questionamento, perpassa pelas relações da construção do conhecimento e sua relação com “mundo social” de cada educando. Como internalizar, compreender e construir o entendimento próprio sem recursos de reflexão profunda e relacionais dos processos que o próprio aluno sofre durante o aprendizado?

Pensar o sujeito em uma perspectiva de consciência, segundo Mills (1982), é tomar sua trajetória pessoal e sua relação com a sociedade e as estruturas sociais. A sociedade moderna é caracterizada por transformações rápidas e completas e estamos repletos de informações, segundo Mills (1982):

Não é apenas de informação que precisam – nesta Idade do fato, a informação lhes domina com frequência a atenção e esmaga a capacidade de assimila-la. Não é apenas da habilidade da razão que precisam – embora sua luta para conquista-la com frequência lhes esgote a limitada energia moral. O que precisam, e o que sentem precisar, é uma qualidade de espírito que lhes ajude a usar a informação e a desenvolver a razão, a fim de perceber, com lucidez, o que está ocorrendo no mundo e o que pode estar acontecendo dentro deles mesmos (Mills,1982,

p. 11).

1. Desnaturalizando a opressão

Existiria nas cidades, nas ruas, nas casas, entre as pessoas, uma ordem invisível? Uma forma de vida em comum que não se percebe imediatamente pelos sentidos? A constante racionalização da sociedade moderna capitalista, atravessa todas as instituições sociais, é fator estruturante das relações que temos como mais íntimas, como por exemplo o casamento. Vivemos sobre regras que além de culturais, contribuem de forma racionalizada para manutenção dos padrões econômicos e sociais. Para Simone Weil (1979):

Além disso, é preciso dizê-lo, todos nós sofreremos uma certa deformação decorrente de nossa vida na atmosfera da sociedade burguesa, e até nossas aspirações em prol de uma sociedade melhor trazem sua marca. A sociedade burguesa está atacada de uma mania única: a monogamia da contabilidade. Para ela nada tem valor se não puder ser registrado em francos e centavos (Weil, 1979, p.112).

A liberdade e a razão são caras à racionalização moderna. A imaginação sociológica enquanto tomada de “consciência”, tem como barreira o espectro dos fatores estruturantes estabelecidos e a opressão que submete os indivíduos em um exercício de reforço dos padrões e coesão institucional.

O que pediríamos à revolução é a abolição da opressão social; mas para que essa noção tenha pelo menos oportunidade de tomar qualquer significado, é preciso cuidado em distinguir entre opressão e subordinação dos caprichos individuais a uma ordem social. Enquanto houver uma sociedade,

ela encerrará a ida dos indivíduos em limites bem estreitos impondo-lhes suas regras; mas essa compreensão inevitável não deve ser chamada de pressão, a não ser na medida em que, provocando uma separação entre os que a exercem e os que a suportam, puser os segundos ao sabor dos primeiros, fazendo com isso pesar, até o esmagamento físico e moral, a pressão dos que comandam sobre os que executam (Weil, 1979, p.250).

Ao reivindicarmos a necessidade de um “olhar sociológico” na prática educacional, estamos propondo uma “perspectiva que nos leva a ver sob nova luz o próprio mundo em que vivemos. Isto também constitui uma transformação da consciência (Mills, 1982)”. O olhar crítico é necessário em todas as áreas de conhecimento, colocar a prática de ensino na perspectiva da desnaturalização, pode auxiliar aproximação do educando com o conhecimento científico.

A realidade social apresenta-se como possuidora de muitos níveis de significado. A descoberta de cada novo nível modifica a percepção do todo. “Eles estão aqui, e estamos aqui com eles. E o fato de estarmos com eles é, claro, toda a questão. Para outras pessoas nós também somos massas. Massas são as outras pessoas” (Williams, 2011, p.325). A visão da sociedade de massa, em que tudo está entregue e compreendido, anula a possibilidade do questionamento, ou seja, do interesse.

Como despertar a curiosidade sobre si? Será que em nosso cotidiano paramos em algum momento para refletir sobre práticas que nos rodeiam e direcionam nossas vidas? A falta de interesse, tem sido fato recorrente no cotidiano

da prática educacional. O olhar, a investigação, a formulação de questões, são métodos para a construção do conhecimento científico, e deveriam estar presentes na prática educacional, porém este exercício da postura apurativa torna-se difícil no cotidiano escolar. Para o educador:

A necessidade de articulação do aprender, do analisar, do discutir opções teóricas existentes à execução, em situações concretas de ensino-aprendizagem, destas opções teóricas, de forma a que o discurso (o analisado, o lido) e o vivido, se aproximem cada vez mais (Mizukami, 1986, p.108).

A predominância de um ensino tradicional revela as dificuldades de pensar uma prática que considere a perspectiva do educando em conjunto à teoria (metodologia), porém ao sugerirmos uma inversão buscando na imaginação, os elementos práticos, a relação com o teórico, teremos um caminho. O educador não precisa ser o único “detentor” do conhecimento, o saber deve ser construído, ao ensinar em conjunto ele aprende, sobre o que ensina, e como este processo se constitui.

2. O que fundamenta a ação docente?

O “descompasso” do que os educadores identificam em sua prática e o que de fato corresponde à prática educacional, é pungente e reveladora da dimensão da apropriação do educador de sua profissão.

O pensamento científico surge no aprofundamento do conhecimento, do questionamento, assim o olhar curioso torna-se central no processo de aprendizagem sobre a “realidade que

nos cerca” e nosso papel de sujeitos nos processos sociais. A tomada de “consciência” passa pelo processo de “olhar por trás dos bastidores” “Ver além das fachadas das estruturas sociais”.

O conhecimento, grande parte das vezes, provém da autoridade ou do professor ou do livro-texto (quase sempre deste último). Raramente o conhecimento é redescoberto ou recriado pelo aluno, continuando, portanto, desvinculado de suas necessidades e interesses. Nesta conjuntura inexistente a atividade do aluno como objetivo de aprendizagem de conceitos, relações etc.

Este aspecto é de suma importância, pois é um dos critérios mais nítidos para a demarcação entre o ensino tradicional e o ensino renovado (Mizukami, 1986, p.114).

3. Cartografia do sentir

As bases construídas para a compreensão dos indivíduos que exercem sua imaginação sociológica têm em sua aliada a história no sentido “ao considerar seus materiais como os efeitos de sistemas (econômicos, sociais, políticos, ideológicos, etc.)” (Certeau, 2011, p.97), a “história de caso” em que cruzamos a historicidade e a biografia, objetiva a compreensão das estratégia de ação, revelando as conexões do “eu” com o “todo”, das “perturbações” que muitos acreditam ser de ordem individual porém revelam-se como questões públicas provenientes das estruturas sociais.

Ter consciência da ideia da estrutura social e utiliza-la com sensibilidade é ser capaz de identificar as ligações entre uma grande variedade de ambientes de pequena escala. Ser capaz de usar isso é possuir a imaginação sociológica (Mills, 1982, p.17).

Com a metodologia da imaginação sociológica, podemos pensar o ensino de forma interdisciplinar, através de temas o educador tem a possibilidade de aliar a biografia dos educandos, aos conteúdos escolares em sua perspectiva social.

Discutir as cidades é um tema que possui uma abrangência interdisciplinar. O território em que circulamos cotidianamente opera o imaginário social, sua materialidade é constituída pela paisagem e pelas pessoas que ali transitam. A cidade é ação, vivenciar o território deveria ser um exercício de experiência, que segundo Walter Benjamin (2005) nos é destituído na sociedade moderna, porém para Benjamin a infância preserva elementos capazes de experienciar e afetar- se com os elementos sociais, aqui podemos observar que a naturalização das estruturas sociais ainda não está completa na infância e nos revela um caminho para a desnaturalização através do desconhecido.

Tarea de la infancia: introducir el nuevo mundo en el espacio simbólico. Pues el niño puede hacer aquello de lo que el adulto es completamente incapaz: reconocer lo nuevo. Para nosotros las locomotoras tienen ya un carácter simbólico, porque las encontramos en la infancia. Para nuestros niños lo tienen sin embargo los automóviles, en los que nosotros sólo hemos captado el lado nuevo, elegante, moderno, desenfadado. No hay antitesis más estéril e inútil que la que pensadores reaccionarios como Klages se esfuerzan en establecer entre el espacio simbólico de la naturaleza y el de la técnica. A toda configuración verdaderamente nueva de la naturaleza - y en el fondo la técnica es también una de ellas le corresponden nuevas “imágenes”. Toda infancia descubre estas nuevas imágenes para incorporarlas al patrimonio de imágenes de la humanidad (Benjamin, 2005, p.395).

O espaço público é um lugar ocupado, não apenas pelos prédios, comércios, praças ou patrimônios culturais, mas

pelas pessoas, cada um dividido em suas particularidades, a “experiência legítima a vida pública na cidade, é determinante na prática da diversidade social, ela pode ser um fator importante na reorganização do espaço urbano desterritorializando processos simbólicos, problematizando permitindo repensarmos os espaços e nossa participação nos mesmos”. Para Benjamin (2012):

A experiência que passa de pessoa a pessoa é a fonte a que recorreram todos os narradores. E, entre as narrativas escritas, as melhores são as que menos se distinguem das histórias orais contadas pelos inúmeros narradores anônimos. Entre estes, existem dois grupos, que se interpenetram de múltiplas maneiras. A figura do narrador só se torna plenamente tangível se temos presentes esses dois grupos. “Quem viaja tem muito que contar”, diz o povo, e com isso imagina o narrador como alguém que vem de longe. Mas também escutam os com prazer o homem que ganhou honestamente sua vida sem sair do seu país e que conhece suas histórias e tradições. Se quisermos concretizar esses dois grupos através dos seus representantes arcaicos, podemos dizer que um é exemplificado pelo camponês sedentário, e outro pelo marinheiro comerciante. Na realidade, esses dois estilos de vida produziram de certo modo suas respectivas famílias de narradores (Benjamin, 2012, p.214).

O espaço na sociedade moderna é construído de forma relacional, em acordo com os sujeitos que o ocupam, é de extrema importância que os educandos entendem que eles são constituintes das cidades, que suas experiências subjetivas estão alinhadas aos sujeitos históricos que ali já habitaram e as estruturas sociais que nossas ações ajudam a reforçar. Quais as ferramentas de ensino para trabalharmos em tal perspectiva?

4. Socioreka e a biografia dos territórios

Dentro do conceito de “objeto

propositor” “[...] tendo como fundamento o pensamento de Lygia Clark, o contato e a manipulação com materiais tomados da experiência vivida poderiam nutrir o desenvolvimento da imaginação, da fantasia” (Martins, 2012, p.77).

Formulamos o jogo Socioreka¹, que é construído: aliando as imagens locais e conceitos que podem ser sociológicos, porém tem seu objetivo central a apropriação por diversas áreas de conhecimento. O objetivo central do jogo é romper a lógica da realidade, contribuindo para uma prática desnaturalizada e reflexiva.

O jogo cria uma “interação entre a realidade e a imaginação”(Huiznaga, 1996), construindo possibilidades de discussão e questionamento das relações sociais. Em uma perspectiva interdisciplinar, o jogo se revelou como um verdadeiro camaleão, em algumas oportunidades cruzamos temas diversos com imagens e conceitos e obtivemos resultados de ensino interessantes.

Durante a “Jornada do Patrimônio 2018” na cidade de São Paulo (Estado de São Paulo –Brasil), evento realizado pela Prefeitura de São Paulo com tema central “Uma cidade, muitas mãos”, foi aplicado uma oficina com título “Socioreka: Um olhar curioso sobre a cidade e as práticas culturais”².

1 O jogo de cartas Socioreka foi inicialmente formulado em minha experiência no Laboratório itinerante de ensino de sociologia na Universidade Estadual de Maringá –Paraná Br. Nos anos de 2009-2010. www.jornadadopatrimonio.prefeitura.sp.gov.br/2018/events/socioreka-um-olhar-curioso-sobre-a-cidade-e-as-praticas-culturais/ (acesso 12/11/2018)

Nesta oficina, nossa proposta foi a discussão do patrimônio imaterial e os personagens que constituem a cidade. Através do jogo, resgatamos figuras históricas que construíram o território central da cidade de São Paulo, na rua Consolação, com cartas de imagens de lugares habitados por estas pessoas e suas imagens, foram relacionados conceitos sociológicos, filosóficos e geográficos sobre a constituição do território. O foco na biografia e momentos históricos aliados a geografia do território tiveram objetivo central, proporcionar aos participantes a reflexão da presença dos sujeitos históricos e como as estruturas sociais são constituintes e constituídas pelos moradores da cidade. Utilizamos um mapa demarcado com os pontos na cidade de São Paulo que discutimos com os participantes, este mapa é de livre acesso na plataforma do Google Maps³, o educador que desejar utilizar deste meio tecnológico, irá ter de fácil acesso a possibilidade de personalizar mapas em acordo com seu trabalho pedagógico.

5. Resultados esperados

Buscamos em nosso trabalho a reflexão sobre uma prática educacional alternativa. A proposta de “criar” situações de aprendizagem para o despertar de interesse, portanto curiosidade, sobre os diversos conhecimentos presentes no processo de aprendizagem, é um instrumento no despertar da consciência para o sujeito. A confecção de materiais e possíveis ferramentas para atuação do educador devem surgir das experiências de campo, a formulação de estratégias é um auxílio na desnaturalização do “olhar” e possíveis perspectivas inovadoras na

www.google.com/maps/d/viewer?mid=1dzLol-djvik2ce-0risjDDVVj5Xhrleoy&ll=-23.557005180058834%2C-46.65700425&z=13 Acesso 20/11/2018

prática educacional.

Discutir o território é necessário e urgente, sua apropriação e reivindicação atravessam a tomada de consciência do sujeito. “A realidade não pode ser modificada, senão quando o homem descobre que é modificável e que ele pode fazê-lo” (Freire, 2001, p.46), a tomada dos espaços públicos, a falta de identificação com a cidades verticalizadas de forma excludente, fenômeno denominado gentrificação (Smith, 1996), massifica os centros das cidades e delimita um território apenas pelo capital de compra. No processo educativo a reflexão sobre as questões sociais desmistifica a sociedade, trilhando um caminho para o uso da razão e liberdade.

Ao contrário, porque sou opressor, tenho a tendência a misantropizar a realidade que se dá à captação dos oprimidos, para os quais a captação é feita de maneira mística e não crítica. O trabalho humanizante não poderá ser outro senão o trabalho da desmitificação. Por isso mesmo a conscientização é o olhar mais crítico possível da realidade, que a des-vela para conhecê-la e para conhecer os mitos que enganam e que ajudam a manter a realidade da estrutura dominante (Freire, 2001, p.33).

A imaginação sociológica aliada de forma interdisciplinar as diversas áreas de conhecimento, em um exercício observação, seria capaz assim como um óculo 3D, de revelar ao sujeito nuances da sociedade que estão normatizadas pelo cotidiano massificante.

- Benjamin, W. (2005). *Libro de los pasajes*. Madrid: Ediciones Akal.
- _____. (2012). *Magia e técnica, arte e política: ensaio sobre literatura e história da cultura*. (Obras Escolhidas v. I). São Paulo: Brasiliense.
- Berger, P. (1976). *Perspectiva Sociológicas: Uma visão humanística*. Tradução de Donaldson M. Garschagen. Petrópolis: Vozes.
- Certeau, M. (2008). *A invenção do cotidiano: 1. Artes de fazer*. Petrópolis: Vozes.
- _____. (2011). O “romance” psicanalítico. História e literatura. In: História e Psicanálise. Belo Horizonte: Autêntica Editora, 2011, p. 91 – 115.
- Fernandes, F. (1967). *Fundamentos empíricos da explicação sociológica*. São Paulo: Cia. Ed. Nacional.
- _____. (1977). *A sociologia no Brasil; contribuição para o estudo de sua formação e desenvolvimento*. Petrópolis: Vozes.
- _____. (1978). *A condição de sociólogo*. São Paulo: Hucitec.
- Freire, P. (2001). *Conscientização: teoria e prática da libertação: uma introdução ao pensamento de Paulo Freire*. São Paulo: Centauro.
- _____. (1996). *Pedagogia da Autonomia - Saberes Necessários à Prática Educativa*. Editora Paz e Terra. Coleção Saberes.
- _____. (2005). *Pedagogia do Oprimido*. 49.ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- _____. (2015). *Pedagogia da Indignação: cartas pedagógicas e outros escritos*. 2a Edição – São Paulo: Paz e Terra.
- Huizinga, J. (1996). *Homo ludens*. São Paulo: Perspectiva.
- Jarry, A. (2016). *Ubu rei*. São Paulo: Peixoto Neto.
- Martins, M. C., Picosque, G. (2012). *Mediação cultural para professores andarilhos na cultura*. 2a Edição – São Paulo: Intermeios.
- Mills, C. (1982). *A imaginação sociológica*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Mizukami, M. (1986). *Ensino: as abordagens do processo*. São Paulo: EPU. (Temas básicos de educação e ensino).
- Smith, N. (1996). *The New Urban Frontier. Gentrification and the Revanchist City*. Londres: Routledge.
- Weil, S. (1979). *A condição operária e outros estudos sobre a opressão*. Editora: Paz e Terra.
- Williams, R. (2011). *Conclusão*. In: _____. *Cultura e Sociedade: de Coleridge a Orwell*, Petrópolis: Editora Vozes, p. 321 – 361.



*Doctora en Geografía. Docente de Geografía en la Universidad Nacional de Cuyo Becaria postdoctoral del CONICET con lugar de trabajo en el IADIZA-CCT Mendoza.

**Licenciada en Información Ambiental. Docente investigadora del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján Becaria de investigación UNLu. Programa de investigación: Redes epistémicas ambientales. Militante del Frente Universitario de Luján y el Espacio de Lucha Territorial Río Bravo en SUBversión.

“Estado” hídrico en territorios surcados por inundaciones y escasez de agua: la gestión del territorio en la cuenca del río Luján y la cuenca del río Mendoza, Argentina.

María Virginia Grosso Cepparo*
Alejandra Valverde**

Resumen

Este trabajo analiza dos territorios aparentemente distintos y surcados por problemas ambientales disímiles, de un lado, las inundaciones en la cuenca del río Luján (Buenos Aires) y, del otro, la escasez hídrica en la cuenca del río Mendoza (Mendoza); ambos en la República Argentina. El objetivo de esta investigación se centra en reconocer los puntos de encuentro entre ambos casos de estudio, poniendo atención al rol de Estado y sus políticas públicas como gestoras de territorios, tanto de escasez como de crecidas. Los interrogantes de investigación buscan responder ¿Cuáles son los nexos entre estos territorios, aparentemente distintos? ¿De qué forma responde el Estado frente a estos eventos que suelen caracterizarse como “naturales”? ¿El Estado se constituye en garante del capital, vulnerando y provocando mayor incertidumbre hacia las poblaciones o, más bien, es un Estado garante de justicia territorial?

La metodología gira en torno al análisis de las políticas públicas asociadas a estas problemáticas desde el año 2010 a la actualidad. Para ello se combinan técnicas dialógicas -entrevistas en profundidad a funcionarios públicos-, observacionales -observación participante con las organizaciones de base- y documentales -documentos oficiales y periodísticos.

Palabras clave: Estado, inundaciones, escasez hídrica, gestión del territorio

Introducción

Las problemáticas vinculadas a la apropiación, gestión y distribución del agua constituyen un tema de importancia tanto en el ámbito académico como en las agendas de los gobiernos y las organizaciones sociales. Específicamente, en el mundo académico y en los últimos años, se multiplicaron las investigaciones con perspectivas críticas en torno a las problemáticas hídricas, asociadas ahora, a la discusión y revisión del paradigma del progreso y la modernización, a la consideración del agua como un elemento natural, pero también social, más bien, como un “híbrido socio-natural” y a la incorporación del análisis de las relaciones de poder en torno a la apropiación y distribución de los bienes naturales comunes. De esta forma, problemáticas por el agua tan diversas y hasta aparentemente disímiles, han podido ser entendidas como problemas socio-ecológicos (Swyngedouw, 2004) en los cuales, la manera en la que una sociedad se vincula con la naturaleza para construir su hábitat y generar su proceso productivo y reproductivo (Galafassi, 2000), es determinante en la emergencia -o no- de una problemática ambiental.

La escasez hídrica constituye una de las problemáticas por el agua con mayor eco a escala global. Numerosos organismos internacionales la señalan como uno de los principales problemas y desafíos del siglo XXI al que ya se enfrentan gran cantidad de países, más aún si se ubican en regiones áridas y semiáridas (ONU, 2006; FAO, 2015). Mendoza, provincia ubicada en el centro oeste de la República Argentina e integrante de la denominada “diagonal árida sudamericana”, no se encuentra ajena a esta tendencia; es más, la escasez de agua constituye

un problema de Estado que le otorga sentido al sistema hídrico provincial. En los últimos años, los períodos de déficit hídrico se han intensificado en todas las cuencas hidrográficas de la provincia, siendo la cuenca del río Mendoza una de las más afectadas por constituirse en el río con mayor cantidad de población y de emprendimientos inmobiliarios, agrícolas e industriales. Frente a este contexto, el gobierno local ha implementado una gama de políticas que no logran solucionar el problema de raíz; de hecho, algunas respuestas parecerían profundizar la fragmentación territorial entre tierras irrigadas -oasis- y no irrigadas, además, de las injusticias territoriales.

Por su parte, la cuenca del río Luján, ubicada a más de 1000 km de la ciudad de Mendoza, en la húmeda provincia de Buenos Aires -al este de la República Argentina-, presenta condiciones y problemáticas disímiles al caso anterior. Las condiciones físicas y climáticas asociadas a una gestión del territorio discrecional provocan inundaciones periódicas, entre las cuales, la ocurrida el año 2012 constituye un punto de inflexión en el proceso de debate en torno a qué ciudad se quiere vivir y para quiénes. Las organizaciones sociales, a partir de diferentes experiencias de autoorganización y acción colectiva, han llevado adelante instancias de debate relacionadas con la gestión del territorio y con las problemáticas ambientales asociadas a la misma.

Ahora bien, ¿cuáles son los nexos entre estos territorios, aparentemente distintos? ¿De qué forma responde el Estado frente a estos eventos -inundaciones y escasez- que suelen caracterizarse como “naturales”? ¿El

Estado se constituye en garante del capital, vulnerando y provocando mayor incertidumbre hacia las poblaciones o, más bien, es un Estado garante de justicia territorial? En el marco de estos interrogantes de investigación, el trabajo se propone -de forma exploratoria- analizar ambos territorios surcados por problemas ambientales disímiles, de un lado, las inundaciones en la cuenca del río Luján y, del otro, la escasez hídrica en la cuenca del río Mendoza. El objetivo es reconocer los puntos de encuentro entre ambas cuencas hidrográficas, poniendo atención al rol del Estado y sus políticas públicas como gestoras de territorios, tanto de escasez como de crecidas. En otras palabras, se busca avanzar en el estudio sobre la naturaleza política de los problemas hídricos o, más bien, de las problemáticas por el agua.

El análisis teórico de estas problemáticas ambientales se vale -inicialmente- de una perspectiva multidimensional tanto para el abordaje del riesgo en torno a las inundaciones como para el estudio de la escasez de agua en las tierras secas de Mendoza. Se analiza la cuenca del río Luján desde una perspectiva multidimensional del riesgo, donde el carácter social de la vulnerabilidad (Marskrey, 1993), como dimensión constitutiva del mismo, supone valorar de manera cualitativa los aspectos económicos, educativos, culturales, políticos, ideológicos y colectivos. Esto permite definir dimensiones de análisis -más allá de los escenarios de cambio climático- con el fin de analizar la capacidad de la población para auto organizarse, tanto para el momento de la emergencia ante la ocurrencia como en la acción política, evaluar la construcción de vulnerabilidad por parte del Estado, y ampliar la mirada

respecto de la capacidad de respuesta de la población y sus diferentes formas de intervención en la gestión del territorio. Por otro lado, la multidimensionalidad de la escasez o la naturaleza multifacética de la escasez (Mehta, 2005) permite reconocer las múltiples dimensiones que participan en la emergencia y permanencia de esta problemática en la cuenca del Mendoza, identificando de esta forma, la complejidad de la escasez o, mejor dicho, de las “escaseces”. Esta perspectiva posibilita romper con la mirada hegemónica en torno a las tierras secas, consideradas como territorios frágiles en los cuales su extrema aridez -impactante a primera vista- suele primar al momento de comprender la escasez de agua, naturalizando así, las causas del problema.

De forma transversal, consideramos que la noción de territorio constituye otro lente teórico relevante para estudiar las inundaciones y la escasez en los territorios elegidos. Recuperando las palabras de Raffestin (1993), el territorio se concibe como la manifestación espacial del poder; un poder entendido desde su dimensión material de las relaciones económico-políticas, al poder más simbólico de las relaciones de orden más estrechamente cultural (Haesbaert, 2007). A partir de esta noción se interpelean las huellas de la historia en el espacio, se busca comprender la apropiación diferencial del agua y de la tierra, los conflictos y las configuraciones territoriales resultantes desde sus entramados sociales, políticos, biofísicos, culturales, económicos y discursivos -dispositivos de poder-; es decir, desde sus componentes materiales y simbólicos.

Estrategia metodológica

La metodología giró en torno al análisis de las políticas públicas asociadas a ambas problemáticas, desde el año 2010 a la actualidad. Específicamente, se identificaron y estudiaron las respuestas institucionales que buscan minimizar la escasez y las inundaciones, al igual que las políticas públicas que provocan y refuerzan las problemáticas analizadas. El trabajo se apuntaló sobre la base de la estrategia metodológica del estudio de caso (Stake, 1995), considerando para ello, dos cuencas hidrográficas con características geográficas y problemáticas ambientales diferentes:

1. De un lado, las inundaciones en la cuenca del río Luján; particularmente, el proceso de inundaciones que tuvo lugar en la ciudad de Luján entre los años 2012 y 2015. Se consideró este período temporal como punto de partida para obtener información sobre las características que definieron el fenómeno de las inundaciones en el río Luján y la acción colectiva asociada a la problemática y a la gestión del territorio.
2. Del otro, la escasez de agua en la cuenca del río Mendoza; particularmente, se recurrió a dos momentos históricos -fines del siglo XIX y año 2010- considerados relevantes para problematizar la noción y las respuestas institucionales en torno a la problemática y su solución, además de exponer la situación diferencial entre aguas arriba y aguas abajo de la cuenca.

En ambos casos, se realizó una primera etapa de análisis en la cual se identificaron y describieron las características físicas y sociales de ambas cuencas hidrográficas, sus dinámicas territoriales, para luego, poner énfasis en las problemáticas

y disputas que juegan a favor de las injusticias hídricas y territoriales. Para ello, se empleó la combinación de distintas técnicas metodológicas como la lectura de documentos oficiales -decretos, leyes y resoluciones-, al igual que documentos periodísticos de la prensa local e investigaciones y producciones científicas asociadas a ambas problemáticas. La técnica documental se complementó con la dialógica a través de la realización de entrevistas en profundidad a funcionarios públicos y personajes claves. Por otra parte, la observación participante en las organizaciones de base permitió generar vínculos con las comunidades y conocer sus lógicas.

1. Inundaciones, vulnerabilidad social e institucionalidades: la cuenca del Río Luján en la Provincia de Buenos Aires (Argentina) como caso de estudio

El río Luján nace en el partido de Suipacha y desemboca en el río de la Plata (provincia de Buenos Aires), lo atraviesan arroyos y ríos como el Reconquista, que son tributarios del mismo. Dicho sistema ambiental comienza a mostrar sus fragilidades cuando no se tienen en cuenta las consecuencias de las intervenciones que se realizan sobre el mismo.

Los humedales además de ser vitales para la salud del río, ofrecen un servicio ecológico o ecosistémico que los pone en el eje de la problemática de las inundaciones. Los ríos de llanura, como el Luján, al no tener pendientes pronunciadas hacia sus desagotes, necesitan extensas porciones de territorio en sus márgenes, para poder aliviar las crecidas por el agua ganada a partir de las precipitaciones, proceso que hace

de manera lenta. Las inundaciones son un fenómeno natural en estas regiones, producto de lluvias continuas y/o fuertes. A este sistema ambiental se lo denomina humedal, que funciona como un sistema de regulación de excesos hídricos, para los episodios extraordinarios de precipitaciones intensas, e inversión del flujo del régimen mareal (sudestadas), que son contenidos y luego liberados gradualmente por lentos flujos en manto y por infiltración a la capa freática (Fernández, 2007). Por lo tanto se vuelve prioritario encarar el tema de las inundaciones desde una mirada integral entendiendo al río como una cuenca hidrográfica.

El estudio de caso refiere a una de las cuencas hidrográficas de la provincia de Buenos Aires, la misma es atravesada por varios partidos del conurbano bonaerense y el Delta. El río Reconquista, que es tributario del Luján, merece tratamiento aparte debido a sus características y dinámicas específicas. La cuenca considerada aquí limita¹ hidrográficamente, al noroeste con la cuenca del río Areco, al sudoeste con la cuenca del río Salado, al sudeste con la cuenca del río Reconquista y al noreste con la cuenca del río Paraná.

Por definición una cuenca hidrográfica es un área que drena el agua a partir de un único sistema fluvial, sus límites se encuentran en las cotas de mayor altura y en su interior toda el agua converge hacia el cauce principal que le brinda salida en su desembocadura. A través de la utilización de herramientas satelitales

¹ Se utilizan y comparten los criterios de delimitación de la cuenca establecidos en el trabajo de Andrade (op. cit.), por lo que se considera que la misma abarca una superficie de 3.295 km², con una longitud de 128 km siendo la longitud total de cauces de 450 km.

en base al procesamiento computacional de modelos de elevación digital e información geográfica, es posible definir la delimitación de la misma.

A partir de esta delimitación, pueden definirse los límites de la cuenca y en particular, se pueden observar los partidos que la atraviesan: Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, General Rodríguez, José C. Paz, Luján, Malvinas Argentinas, Mercedes, Moreno, Pilar, San Andrés de Giles, Suipacha y Tigre. La dirección general del río Luján, es SO-NE desde su inicio en el partido de Suipacha hasta la altura del cruce con la Ruta Nacional N° 9 en Escobar, donde tuerce hacia un rumbo SE paralelo al Paraná de la Palmas.

Entender el compartimento del río Luján en el marco de una cuenca hidrográfica y la delimitación de la misma son elementos fundamentales para comprender que las inundaciones en la ciudad no son un hecho aislado. Las mismas mantienen una íntima relación con lo que sucede aguas abajo, ya sea a nivel de dinámica hídrica como de intervenciones materiales en el territorio que la contiene.

En ese sentido, el fenómeno de inundación en la ciudad de Luján se toma como disparador de análisis para ampliar la mirada a nivel de la cuenca. Para este trabajo se tomará como criterio de delimitación de cuenca, en relación a los partidos que la atraviesan, principalmente a aquellos que presentan experiencias de acción colectiva a partir de las inundaciones a lo largo del río Luján. Los partidos de Moreno, José C. Paz, General Rodríguez y Malvinas Argentinas, quedan fuera de esta delimitación, ya que sus dinámicas de organización y lucha por el territorio también se ven influenciadas por el comportamiento y características



del río Reconquista y la cuenca que conforma. Por lo que se consideran dentro de los límites de dicha cuenca a los municipios de: Suipacha, Mercedes, Luján, Pilar, Exaltación de la Cruz, San Andrés de Giles, Pilar, Campana, Escobar y Tigre.

1.1. Antecedentes: potencial peligroso, vulnerabilidad, incertidumbre y acción colectiva.

Las inundaciones ocurridas por el desborde del río no son un fenómeno nuevo, ya que se registran eventos desde el año 1967, con un pico máximo de crecida del río de 5,80 metros, dejando como saldo en ese año 350 evacuados/as. La siguiente inundación considerada como la segunda más importante, tuvo

lugar en el año 1985, con dos eventos en los meses de mayo y noviembre, con picos máximos de 6,23 metros y 6,40 metros de crecida respectivamente. Ambas dejaron un saldo de 6000 evacuados/as, ya sea por iniciativa del estado municipal local o por iniciativa de las familias afectadas.

Entre los años 1985 y 2012², según registros hidrométricos y datos pluviométricos, el río presentó crecidas que tuvieron como consecuencia una serie de inundaciones “de mínima”³, donde se han registrado alturas máximas entre los 2,50 metros (mayo de 2002) y los 4,40 metros (enero de 2006). Durante 27 años se registró un comportamiento similar⁴, hasta el año 2012 que creció 5,23 metros.

Entre el 2012 y el 2015, el río registró 12 crecidas aproximadamente y al menos 4 de ellas, provocaron inundaciones, que obligaron a evacuar hogares y ocasionaron daños incalculables. En tres

2 Limnógrafo del Puente Vehicular Jáuregui (Luján), con registros hidrométricos desde 1988 hasta 2006; Estación experimental de Mercedes (Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires) que posee información meteorológica continua desde 1970; Estación Agrometeorológica UNLu, con registros desde el año 1986; e información proporcionada por la prensa escrita local (Bisemanario El Cívismo y Luján en Línea) en relación a las últimas crecidas Limnógrafo del Puente Vehicular Jáuregui (Luján), con registros hidrométricos desde 1988 hasta 2006; Estación experimental de Mercedes (Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires) que posee información meteorológica continua desde 1970; Estación Agrometeorológica UNLu, con registros desde el año 1986; e información proporcionada por la prensa escrita local (Bisemanario El Cívismo y Luján en Línea) en relación a las últimas crecidas

3 Considerada de esa manera, según Protocolo de Inundaciones (en elaboración y sometido a prueba en el año 2017).

4 Los datos de altura máxima fueron reconstruidos a partir de diarios locales, ya los proporcionados por el Ministerio de Asuntos Agrarios en la Pcia de Bs. As (Estación experimental de Mercedes) corresponden a la información meteorológica registrada desde 1970, mientras que la Estación agrometeorológica UNLu posee registros que datan desde 1986.

años la ciudad sufrió más inundaciones que en el período 1967 - 1985, donde hubo tres eventos con características similares, dos de ellos ocurridos en el mismo año⁵. Los últimos eventos (2012 a 2015) coincidieron con el emergente de procesos de acción colectiva, como una denuncia penal radicada en la justicia federal, que interpelan al Estado y exigen soluciones definitivas.

La ciudad de Luján presenta una historia reciente respecto del fenómeno de inundación, ya que han sucedido otros eventos significativos en los años 1967 y 1985. Para algunos actores sociales dicha experiencia ha significado un aprendizaje en términos de organización y realización de tareas de evacuación y resguardo de vecinos y vecinas en distintos puntos de la ciudad en el momento de la emergencia. Sin embargo, dicho aprendizaje parecería haber sido incorporado solo por los actores sociales afectados directamente por las diferentes inundaciones, ya que de las últimas ocurridas en la ciudad, no se han concretado acciones efectivas por parte del Estado, tendientes a minimizarlas.

La ocurrencia de las últimas inundaciones además, constituyeron el desencadenante de la profundización en la ciudad un proceso de debate público, que puso de manifiesto, la co-existencia de dos modelos diferentes de ciudad. Uno asociado a infraestructura urbana en los barrios habitados por vecinos y vecinas con mayor poder adquisitivo, y el otro 5 Noviembre de 1967: 5,80 metros de altura máxima. Mayo de 1985: 6,25 metros. Noviembre de 1985: 6,40 metros. Fuente: Estación experimental de Mercedes y Estación Agrometeorológica UNLu, tomado de Goldberg (2012), e información proporcionada por la prensa escrita local (Bisemanario El Cívismo y Luján en Línea): <http://www.elcivismo.com.ar/notas/14429/>.

con falta de obras e infraestructura urbana, en el que se pone en relieve las fronteras de la exclusión (Svampa, 2010).

El proceso de debate y movilización de la ciudadanía que surgió a partir de las inundaciones, junto con otras experiencias de lucha⁶ por la calidad de vida, el ambiente y la salud, han sido el catalizador de diferentes espacios de acción colectiva que estaban siendo territorializadas. Las inundaciones en Luján siguen siendo una preocupación, y la problemática lejos de minimizarse se ha profundizado. Al mismo tiempo que se ha profundizado la organización vecinal y los procesos de acción colectiva.

El recorte espacial toma el curso superior del río y a la ciudad de Luján en particular, como disparadores de un proceso integral que involucra el análisis de la cuenca y los procesos organizativos que tuvieron lugar a lo largo de la misma. El recorte temporal se define a partir del evento que tuvo lugar en 2012, donde el río registró alturas máximas de 5,23 metros, y su desborde requirió la evacuación de damnificados y damnificadas, además de pérdidas materiales.

Luego de este suceso, tuvieron lugar hasta 2016 al menos tres crecidas más, con iguales características en cuanto a alturas máximas y registros hidrométricos⁷ y las resultantes inundaciones (dos en 2014 y una en 2015).

En paralelo a los eventos catastróficos, como búsqueda de respuesta y solución a los mismos y ante un Estado que solo se hace presente y visible en la emergencia, desde la sociedad civil emergió un 6 como la Asamblea de vecinos y organizaciones por el medio ambiente del Partido de Luján, entre otras experiencias a menor escala espacial.

7 Los datos utilizados para alturas máximas

proceso de acción colectiva, que entre otras cosas dio lugar a la presentación en la justicia de una “mega causa”⁸.

La misma se inició en 2012 por una denuncia que alertaba sobre los peligros en el medio ambiente que ocasionan las obras de urbanizaciones cerradas en los humedales de toda la planicie de inundación de la cuenca. Luego, se amplió a raíz de las inundaciones de 2014 y 2015, que produjeron la evacuación de miles de personas, pérdidas de vidas humanas y daños materiales. En febrero de 2016, el fiscal federal de San Isidro, tomando en cuenta las denuncias expuestas y en consulta con investigadores e investigadoras especialistas⁹, vincula el impacto que tiene la pérdida de humedales, con las inundaciones.

En febrero de 2016 solicita a la juez federal la implementación de una medida cautelar que ordene la paralización de obras sobre la planicie de inundación. Al mismo tiempo, y como contracara, también se dió un proceso son los proporcionados por: Limnógrafo del Puente Vehicular Jáuregui (Luján), con registros hidrométricos desde 1988 hasta 2006; Estación experimental de Mercedes (Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires) que posee información meteorológica continua desde 1970, la Estación Agrometeorológica UNLu, con registros desde el año 1986. La información proporcionada por la prensa escrita local (Bisemanario El Civismo y Luján en Línea) en relación a las últimas crecidas permite reconstruir y actualizar las alturas máximas.

8 Causa judicial 45578/12 de la Secretaría N° 2 de los tribunales de San Isidro, a cargo de la Dra. Arroyo Salgado. “N. N. s/ delito de acción pública”.

9 Especialistas del campo de la geología, la biología y la geografía: Eduardo Malagnino y Fabio Kalesnik de Conicet, Rubén Quintana de Conicet y Fundación Humedales, Daniel Blanco de Fundación Humedales y Patricia Pintos del IDIHCS UNLP-CONICET.

de participación ciudadana desde las instancias institucionalizadas, como por ejemplo el debate de la elaboración de un nuevo Código de Ordenamiento Urbano en el marco del Honorable Concejo Deliberante.

1.2. El Estado como facilitador para la producción del suelo urbano: ¿para quién?

El hecho de que la ciudad fuera fundada y construida en el valle de inundación del río revela la consideración del riesgo de inundaciones y vuelve necesario entender la relación entre la dinámica hídrica, la topografía y el relieve de la cuenca del río Luján que han sido moldeadas naturalmente por procesos físicos, y también de manera más acelerada, por procesos artificiales, que deben ser analizados integralmente para entender la frecuencia cada vez mayor de ocurrencia de las inundaciones.

Ha sido sistemática la destrucción del humedal por parte del Estado, expresada a través de negociados inmobiliarios que ponían en valor tierras consideradas ociosas para convertirlas en tierras productivas. Se han transformado grandes extensiones de humedales en suelos productivos, ya sea para agronegocios o bien para desarrollar el mercado inmobiliario, ambos usos con prácticas y técnicas que generan alteraciones en la regulación hidrológica y amplifican las causas de inundación.

La relación directa que existe entre el incremento de los cultivos agrícolas (y del cultivo de soja principalmente) y el acercamiento de la napa freática a la superficie, da cuenta de una de las principales causas del fenómeno. Los cambios producidos a niveles de sistemas

productivos de la región, caracterizados por una disminución en el consumo de agua generaron excedentes hídricos que fueron incorporándose regularmente al agua subterránea, determinando su acercamiento a la superficie. Las técnicas¹⁰ y tecnologías asociadas al agronegocio, que buscan aumentar rendimientos y productividad, afectan no sólo el consumo de agua del cultivo actual y de los sucesivos, sino también el proceso de infiltración (Bertram, 2015).

En Luján, los campos para cultivo no son ajenos a estos procesos y se ha ido transformando la capacidad de absorción del suelo¹¹, por lo que el agua de lluvia necesita ser conducida por métodos artificiales, como canales¹² hacia los arroyos tributarios o el curso mismo del río.

Fernández (en Pintos y Narodowski, 2012) afirma que la regulación hidrológica es un servicio ecológico alterado por la urbanización cerrada, debido a las distintas modificaciones que se producen en los humedales.

En Luján, clubes de golf, barrios privados, urbanizaciones de lujo y recreos de sindicatos, están asentados sobre zonas inundables que son intervenidas con métodos técnicos y artificiales para levantar las cotas y evitar la inundación de las mismas. La regulación hídrica, la intervención de los humedales y las consecuentes inundaciones en la cuenca superior entran en juego cuando se 10 Siembra directa, en la actualidad alcanza aproximadamente el 80% de la superficie cultivada del país (Bertram, INTA. 2015). 11 El monte nativo absorbe 300 milímetros de agua por hora. Una pastura convencional, donde hay ganado vacuno, 100 milímetros. Y un campo con soja 30 milímetros por hora (Bertram, INTA. 2015). 12 En su mayoría clandestinos.

considera la dinámica del resto de la cuenca.

Procesos similares pero con características asociadas a las particularidades del paisaje y la región tienen lugar en la cuenca del río Luján. El uso indiscriminado del humedal con mega proyectos inmobiliarios con una institucionalidad borrosa, se expresa en la precariedad técnico jurídica del ordenamiento territorial en la provincia (Pugliese y Sgori, en Pintos y Narodowski, 2012). Los organismos de control y de aprobación en la producción de suelo urbano operan sobre la base de un sistema de tramitación opaco y escaso de reglas sólidas, donde los criterios de sustentabilidad, definición de zonas de riesgo, zonas de reserva natural o porcentajes máximos de ocupación aparecen desdibujados y fuera del ámbito público.

Ante cada nueva inundación se licitan proyectos de obras de carácter hidráulico y paliativo, que por imprevisión técnica, institucional y política tienden a amplificar el potencial peligroso (Natenzon, 2015), asociado a la toma de decisiones por parte del Estado. Al discurso del cambio climático como causa del fenómeno, y al alcance mediático que solo llega a nivel nacional cuando la inundación afecta a la basílica de Luján, se acoplan políticas públicas y obras que no contemplan la cuenca de manera integral y no pueden cubrir el objetivo paliativo para el que fueron diseñadas. En noviembre de 2013 se aprobó la Ley de emergencia hídrica en la cuenca del río Luján (N° 14578), que fue acompañada con una caída en el gasto público de los programas “Control de inundaciones” y “Saneamiento hídrico”¹³. En septiembre

de 2014 se ejecutó una obra que implicó el desmonte en los márgenes del cauce principal del río¹⁴ a modo de limpieza, con la intención de que el agua escurriera a mayor velocidad.

El desacople de la política pública sumado a la imprevisión técnica, dieron como resultado una inundación que llegó a las casas más rápido que la última vez, ya que se sacó de la vera del río la vegetación que tenía la capacidad de absorber, contener y retener el agua de las crecidas. Por un lado, técnicos como Bertram (2015) aconsejan consumir agua, poniendo pastura, dobles cultivos, forestando ambientes con mayor riesgo, colocando especies vegetales que tiendan a consumir por lo menos lo que llueve en el año en contextos donde la napa está a 50 centímetros. Y por el otro lado, el Estado desmonta e inunda.

La mirada integral de la cuenca y la multidimensionalidad del riesgo de inundaciones requiere considerar que las transformaciones que se produjeron sobre el resto de la cuenca tienen consecuencias directas en la forma en la que se inunda Luján. El río aguas arriba recoge el agua de las precipitaciones y comienza a desaguar lentamente en su curso hacia el río de la Plata. Si en el medio se encuentra con elevaciones de terrenos, paredones (construidos para limitar propiedades), canales clandestinos en campos de soja, endicamientos, puentes con residuos, urbanizaciones cerradas y con la cota de inundación elevada, y diferentes emprendimientos inmobiliarios en las cuencas media e inferior, el resultado es la crecida del río aunque lluevan apenas unos 100 milímetros y la posibilidad de desborde.

14 Desde el puente De Las Tropas hasta la ruta 8 y otro tramo hacia la ruta nacional N° 9.

13 <http://www.elcivismo.com.ar/notas/21488/>

Durante un período de tres años, la ciudad de Luján ha sido escenario de sucesivas inundaciones que han tenido lugar en diferentes oportunidades entre 2012 y 2015. Aproximadamente once crecidas del río Luján han sido registradas por diferentes organismos, observando que han superado los 2,10 metros de altura máxima. Cuatro de las crecidas registradas, han superado los 5,10 metros, generando inundaciones en el casco histórico y en barrios de la ciudad, dejando considerables pérdidas materiales en la población local.

2. El caso de la cuenca del río Mendoza: entre desigualdades, disciplinamientos y “escasez”

Mendoza, a diferencia de Buenos Aires, es una provincia de tierras secas¹⁵. Su ubicación en el centro oeste argentino, al pie de los Andes centrales y en la denominada “diagonal árida sudamericana”, definen un clima árido a semiárido con un promedio anual de precipitaciones de 200 mm (Gobierno de Mendoza, 2009). En este contexto de fuerte aridez, la apropiación y sistematización del agua de los ríos de montaña y de los acuíferos, es el principal medio para valorizar las tierras secas y uno de los principales factores en la explicación de una configuración territorial fragmentada y desigual (Montaña et al, 2005). En otras palabras, si el agua posee un papel importante en la dinámica de ciudades y espacios rurales a escala global, en tierras secas, su disponibilidad y gestión constituyen

15 La definición abarca todas las tierras donde el clima se clasifica como seco: desde el hiperárido, árido y semiárido al subhúmedo seco. Esta clasificación se basa en los valores del índice de aridez (IA), esto es la relación media anual entre la precipitación de un área y su evapotranspiración potencial (Abraham et al, 2014: 233 y 234).

aspectos aún más vertebrales que repercuten en la vida y organización de su territorio. Precisamente, mientras su disponibilidad y acceso construye los denominados “oasis”, su ausencia, erige territorios no irrigados.

En Mendoza, la presencia u omisión de agua conforma un territorio contrastante en el cual los oasis ocupan una ínfima superficie -el 4,8% de la superficie provincial-, pero computan como áreas pujantes de la mano de la vitivinicultura y la dinámica urbana. Los territorios no irrigados, por su parte, encarnan vastas tierras rurales desterradas del derecho al agua y de las políticas públicas¹⁶. En términos generales, la construcción territorial en las tierras secas de Mendoza no puede entenderse sin comprender la apropiación y gestión del agua, el agua no puede disociarse del territorio y viceversa.

Los contrastes socio-territoriales a escala provincial, se reproducen a escala de cuenca hidrográfica, tal es el caso del principal río de la provincia, el Mendoza¹⁷. Este río de montaña, con una extensión de 273 km desde su origen a los 6.000 metros sobre el nivel del mar (msnm), hasta su finalización a los 600 msnm (FAO, 2004), por un lado, irriga al Oasis del río Mendoza, al mayor aglomerado urbano y primera metrópolis regional del oeste argentino -denominada Área Metropolitana de Mendoza (AMM)- y al

16 Los oasis ocupan sólo el 4,8% de la superficie de Mendoza y albergan al 98,5% de un total de 1.741.610 habitantes que viven en la provincia (INDEC, 2010). El resto del territorio provincial, las tierras secas no irrigadas, se compone de planicies y cordones montañosos donde habita el 1,5% de la población.

17 Esta cuenca ocupa una superficie total de 19.553 km² y comprende los departamentos de Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Maipú, Las Heras, Lavalle, Luján de Cuyo y parcialmente San Martín (FAO, 2004).

65% del total de la población mendocina. Por otra parte y de forma contrastante, alberga tierras que no poseen derechos de riego superficial¹⁸, deprimidas económicamente, que deben desplegar variadas estrategias para incorporarse al mercado e inclusive subsistir fuera de él.

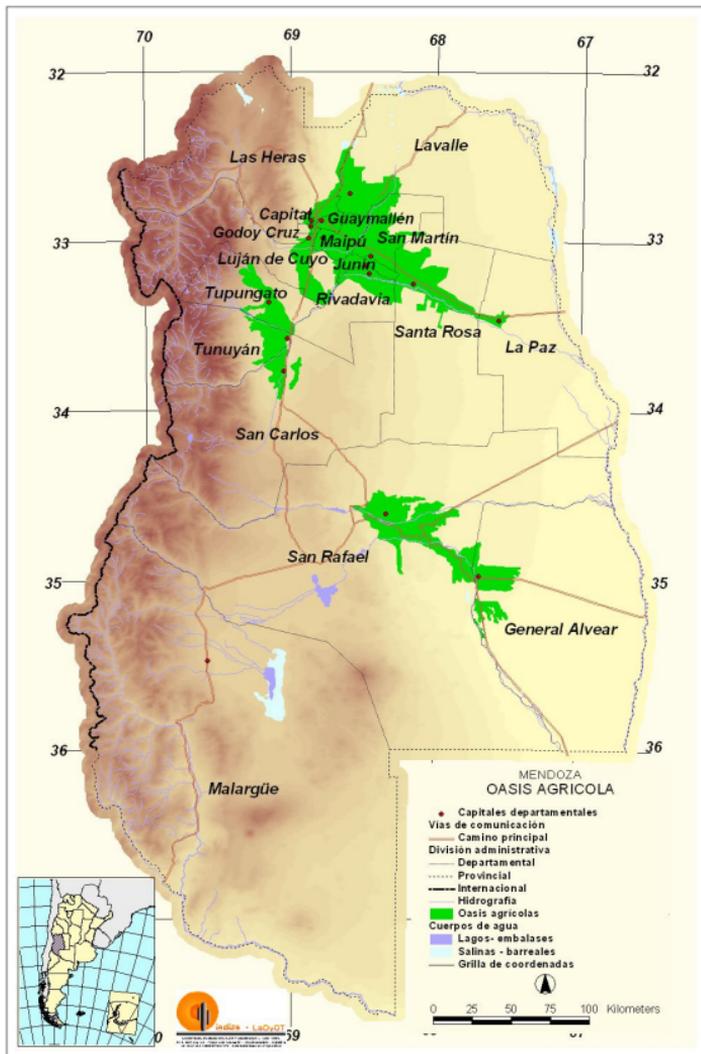
Tanto en los territorios de la cuenca del río Mendoza como en los de la provincia, la escasez de agua constituye una problemática instalada en la agenda pública, un problema de Estado. La máxima autoridad hídrica en la provincia, el Departamento General de Irrigación (DGI), es quien emite los diagnósticos de escasez hídrica a partir del estudio de la disponibilidad del recurso hídrico. Trabajos académicos previos evidencian que dichos diagnósticos oficiales se plantean bajo criterios que se condicen con la línea teórica hegemónica en los estudios hídricos (Grosso, 2017): mientras enfatizan las causas naturales de la escasez como la merma en las precipitaciones nubes, omiten otras dimensiones que también explican la ausencia del agua, ignorando así, su naturaleza multifacética (Mehta, 2005). Por otra parte, estos dictámenes la presentan como una problemática universal y homogénea que se esparce como mancha uniforme sobre todo el 18 A partir de la sanción de la Ley de Aguas de 1884, el aprovechamiento de las aguas de dominio público se adquiere a través de dos instituciones jurídicas, derechos y permisos. Los derechos son prerrogativas y facultades de uso y goce de un recurso de dominio público o privado. Existen tres categorías de derechos: definitivo, eventual y privado. Además, hay permisos precarios para usar en forma especial un bien público y pueden ser revocados en cualquier momento, aún sin mediar causas justificadas y sin derecho a indemnización previa ya que no son derechos, sino que meras tolerancias al uso del agua. Existen también, tres categorías de permisos precarios: temporario, agua subterránea y vertido (FAO, 2004).

territorio. En otras palabras, mientras se naturaliza y difunde la escasez hídrica como un problema “de todos”, los contrastes en el acceso al agua señalan la presencia de una escasez diferencial según los distintos usos del agua, los actores sociales partícipes en la apropiación y manejo del agua, la ubicación en la cuenca geográfica, entre otras consideraciones.

Ahora bien, si la territorialidad constituye una estrategia mediante la cual un determinado individuo o grupo se apropia y controla algo de lo que hay en un área geográfica (Sack, 1986), ¿de qué forma estos diagnósticos oficiales, naturalizados y planteados como discursos de verdad, territorializan las tierras secas? ¿Qué papel ha jugado la idea institucional de escasez hídrica en la construcción territorial de las tierras secas? Dicho de otro modo, ¿A riesgo de quiénes la escasez hídrica se instala como un dispositivo de saber/poder en la gestión del agua y el territorio en Mendoza?

Los resultados de la investigación realizada en la cuenca del río Mendoza señalan, al menos, dos casos paradigmáticos que nos permiten problematizar y repensar la mirada oficial sobre la escasez de agua en la provincia para, a partir de allí, comprender la manera en la que esta concepción profundiza y legítima desigualdades hídricas y territoriales.

De un lado, el estudio crítico y multidimensional de la escasez de agua en las tierras secas no irrigadas del departamento de Lavalle, ubicado en el tramo distal de la cuenca -aguas abajo-. Del otro, el análisis de las respuestas institucionales en aras de minimizar el problema, en particular, el estudio de los



Decretos de “emergencia hídrica” a la luz de las irregularidades en torno a las concesiones de agua subterránea para emprendimientos inmobiliarios de alta gama en el departamento de Luján de Cuyo, ubicado aguas arriba de la cuenca.

Ambos estudios señalan la presencia de una escasez hídrica originada -inicialmente- por las insuficientes y estacionales precipitaciones pluviales y por la variabilidad de los caudales de los ríos nivo-glaciales, es decir, una escasez biofísica de base que, en mayor o menor medida, abarca todo el territorio provincial. Sin embargo y en el caso particular del departamento de Lavalle, observamos que a sus características de extrema aridez -el promedio de precipitaciones anuales ronda los 120 mm-, se acopla una “escasez relativa” (Swyngedouwn, 2004) que se construye a partir de la distribución diferencial del agua; específicamente, a raíz de una historia de injusticias en la apropiación de las aguas del río Mendoza sustentada por un marco jurídico-institucional productivista e inequitativo que posee sus cimientos en la Ley de Aguas de 1884 y sus afirmaciones en las reformas políticas y económicas de la década de los 90 del siglo pasado.

La Ley de Aguas que aún hoy estructura el sistema hídrico provincial, y la creación de su autoridad de aplicación -el DGI-, fueron trascendentales en la reconversión de la economía provincial -de ganadera a vitivinícola- de fines del siglo XIX y principios del XX, como así también en el desarrollo del reconocido marco jurídico-institucional del agua en Mendoza (Chambouleyron, 2004).

No obstante también, la Ley de Aguas constituye el primer gesto formal

de exclusión del agua para algunos habitantes y para algunos territorios, ya que estableció cuáles serían los terrenos y los grupos sociales a los que se les otorgarían derechos de agua y cuál sería el tipo de relación social legítima con la tierra. De esta forma y en principio, las concesiones fueron adscriptas a las propiedades -privadas-, en lo que se denominó el “principio normativo de inherencia del agua a la tierra”.

En el marco de esta lógica en la asignación de derechos de agua, se excluyeron a los habitantes cuyas tierras no estaban definidas en términos de propiedad privada, tal el caso de los habitantes del tramo inferior del río Mendoza -en su mayoría integrantes de comunidades huarpe¹⁹ -, quienes no podían cumplir con este requisito por la falta de reconocimiento de derechos colectivos a la tierra, y por la escasa proporción de pobladores de Lavalle que podían exhibir algún tipo de título privado (Escolar y Saldi, 2013). Al mismo tiempo, se generaron grandes desequilibrios territoriales debido a un mayor acopio de las aguas en el tramo medio de la cuenca para las incipientes demandas urbanas y vitivinícolas del oasis del río Mendoza.

En contraposición, las poblaciones ubicadas en su tramo distal fueron testigos de la expoliación del caudal en estas latitudes, viéndose forzados a vivir una escasez de agua construida políticamente y una reconversión de sus formas de vida. En términos generales, la Ley de Aguas, redactada por la clase

19 Pobladores originarios de estas tierras. A partir de la reforma constitucional de 1994 se inscribió el reconocimiento de los pueblos indígenas en Argentina dándole rango constitucional. En 1998, se conformaron once comunidades huarpe Milcallac en el departamento de Lavalle (Saldi, 2011).

dirigente, la elite de esa época, delimitó las áreas irrigadas de la provincia de las no irrigadas, las poblaciones con derecho al agua de las que no; es decir, transformó un bien público como lo es el agua, en un bien accesible sólo para algunos.

Frente al despojo ambiental en torno a los caudales del río y al contexto de extrema aridez, la reproducción social en los territorios no irrigados de Lavalle depende, principalmente, de la disponibilidad y accesibilidad a las aguas subterráneas. Sin embargo, esta fuente hídrica los enfrenta a dos situaciones problemáticas. De un lado, a la necesidad de asumir altos costos -tanto económicos como laborales- para la construcción y mantenimiento de una gama de dispositivos tecnológicos que buscan captar el agua subterránea, entre los que se destacan los pozos balde, pozos manga y pozos jagüel; del otro, al hecho de que el agua subterránea en estas tierras presenta altos valores de salinidad, a lo cual se suma la presencia de arsénico natural en valores muy superiores a los admitidos para consumo humano por la Organización Mundial de la Salud (OMS)²⁰.

La problemática también se manifiesta en términos de cantidad, mientras la OMS recomienda un consumo promedio de 250 litros por habitante por día para zonas áridas, la principal empresa prestadora de servicios de agua potable y saneamiento de Mendoza -Aysam- calcula el consumo per cápita entre 500 a 800 litros/hab/día en el AMM. En los tramos distales de la cuenca y de forma antagónica, algunas familias informan consumos hídricos

20 Recientes evaluaciones practicadas en la zona informan que, sobre un valor máximo admitido por la OMS de 0,05 mg/litro, algunas explotaciones presentan valores cercanos a los 0,5 mg/litro (Torres, 2008).

del orden de los 7 litros/persona/día (Grosso y Torres, 2015), consumos que, por cierto, deben auto-suministrarse por estar fuera del área de cobertura de los principales prestadores del servicio de agua potable (Aysam, Municipio de Lavalle y operadores de gestión comunitaria).

El segundo caso identificado que permite repensar la mirada oficial sobre la escasez de agua en la provincia, gira en torno al análisis de los dispositivos propuestos por el Estado en aras de resolver la problemática.

Como mencionamos anteriormente, el DGI es el organismo encargado de clasificar el año hidrológico²¹ en “extraordinario”, “rico”, “medianamente rico”, “medio”, “medianamente pobre”, “pobre” y “seco”. Cuando los ríos de Mendoza transportan un caudal que no superará la media histórica -debido a las escasas nevadas durante la época estival-, el DGI dictamina que se está ante una “emergencia hídrica”. A partir de este diagnóstico, implementa las primeras acciones: redefine la erogación de los caudales en función a los usos prioritarios y a los usuarios con derechos de riego; pauta las medidas de difusión y fija las respuestas a corto y mediano plazo con el fin de minimizar la problemática.

A grandes rasgos, se distinguen respuestas institucionales que personifican dispositivos de control y gobierno, como la redacción de planes hídricos, decretos y

21 El DGI define el “año hidrológico” de sus ríos nivo-glaciares, de julio a julio. En el marco de este periodo, de julio a setiembre se procesa la información nivea obtenida a partir de las estaciones nivométricas y, la primera semana del mes de octubre -al finalizar el periodo invernal-, se difunde el pronóstico de caudales para lo que resta del año hidrológico.

prerrogativas, y dispositivos tecnológicos que buscan aumentar la oferta hídrica a través de la construcción de diques, pozos de extracción de agua subterránea, entre otros (Grosso, 2017).

Específicamente y aludiendo a las primeras, encontramos como acción más significativa la redacción de Decretos provinciales de “emergencia hídrica”. Los mismos constituyen lineamientos sobre el uso y aprovechamiento del agua escasa y apelan -al menos en teoría- al esfuerzo conjunto de todos los ciudadanos en pos de su austeridad y cuidado: “...cada uno debe colaborar activamente en el cuidado del recurso hídrico, evitando el derroche y la contaminación del mismo, a fin de que el agua disponible sea suficiente para satisfacer todas las necesidades de la provincia” (Decreto N° 2379, 2010). En el marco de estos lineamientos, el Ente Provincial del Agua y de Saneamiento (EPAS) también se presta a la difusión de la “emergencia hídrica” e implementa sus propias respuestas. Entre las mismas se identifican la generación de conciencia entre los usuarios del agua potable, la restricción en los horarios y usos del agua, la aplicación de multas, al igual que medidas poco usuales como la del “escrache” al vecino que malgasta el agua, a través del uso de calcomanías -repartidas por el mismo EPAS- las cuales deben ser pegadas en las puertas de las viviendas de los despilfarradores.

El primer decreto provincial de “emergencia hídrica” -N° 2379- se sancionó en el año 2010, a raíz de uno de los períodos hidrológicos más secos de la historia de Mendoza. Sin embargo y de forma paralela, se redactó en el seno de una gestión hídrica altamente cuestionada y judicializada debido a irregularidades, principalmente, en la habilitación de

permisos para la extracción de agua subterránea a emprendimientos agrícolas e inmobiliarios de alta gama ubicados en la margen derecha del río Mendoza; específicamente, en el distrito de Agrelo, departamento de Luján de Cuyo. A diferencia de Lavalle, Luján de Cuyo se ubica en el tramo superior de la cuenca del río Mendoza y es un departamento reconocido regional e internacionalmente como la “tierra del malbec”, con lo cual su dinámica territorial gira en torno a la presencia de importantes superficies con viñedos de alta gama y reconocidas bodegas con miras al mercado internacional.

La concesión de dichos permisos de perforación estuvo amparada legislativamente en la modificación de la Resolución N° 252 de marzo de 2009 -por medio de la cual se fijaban criterios restrictivos en la habilitación de permisos de perforación subterránea-, a cambio de la Resolución N° 232 de marzo de 2010, la cual flexibilizaba los criterios en plena crisis hídrica. De esta forma, mientras se labraban Decretos con el fin de difundir la “emergencia hídrica” de la provincia y sus medidas para minimizarla, esta gestión repartía permisos y derechos de riego al “mejor postor”. El trabajo de campo y el análisis de numerosos artículos periodísticos sobre el tema, permitió constatar la venta de permisos para la explotación subterránea a estos emprendimientos privados de lujo en un área que, desde hace años, posee una restricción a su explotación por problemas de descenso en el nivel del acuífero (Resolución N°107, 1998) y que, además, constituye un importante espacio de recarga natural del acuífero que permite la irrigación de los pobladores ubicados aguas abajo de la cuenca.

A medida que los pronósticos de caudales han presentado valores por debajo de la media histórica, el gobierno provincial ha redactado Decretos de Emergencia hídrica en todo el territorio provincial. Tal es así, que todo hace prever que se vuelva a sancionar un nuevo decreto a raíz de lo expuesto en el “Pronóstico de Escorrentamiento de Aguas Superficiales para el período 2017/2018” -presentado el 31 de octubre de 2017-, por medio del cual el DGI anuncia “un año más de escasez hídrica”, es decir, el 8º año consecutivo de emergencia hídrica (Irrigación, 2017).

A modo de reflexiones en torno al caso del río Mendoza, se observa un uso diferencial de los diagnósticos oficiales de escasez de agua por parte de un Estado provincial garante de la expansión del capital privado; de esta forma, mientras disciplina los consumos de ciertos usos como el consumo humano, habilita permisos de agua subterránea hacia usos suntuosos tanto inmobiliarios como agrícolas. Como señala Swyngedown (2004), el agua fluye hacia el poder. Los flujos de agua, los del dinero y del poder se encuentran materialmente relacionados y, en las tierras secas de Mendoza este enunciado cobra mayor sentido.

De este modo, mientras el agua se mercantiliza y acapara en los territorios de oasis para emprendimientos vitivinícolas e inmobiliarios de alta gama, las poblaciones ubicadas aguas abajo de la cuenca no sólo conviven con una escasa cantidad y calidad del agua, sino además con dispositivos discursivos que atribuyen la responsabilidad de la escasez hídrica a la escasez de nevadas. Es que la escasez de agua, entendida sólo desde su explicación biofísica y no así, desde su

concepción socio-ecológica, constituye un dispositivo que ordena y legitima los procesos de apropiación, gestión y uso del agua como del territorio, al mismo tiempo que saca del campo de discusión el verdadero alcance de su naturaleza política.

Conclusiones

En función al objetivo propuesto, este trabajo se abocó a la exploración de dos problemáticas ambientales disímiles que afectan a dos territorios distantes y diferentes entre sí. Estas primeras aproximaciones permitieron identificar varios puntos de encuentro -más allá de las aparentes diferencias-, la riqueza de los campos conceptuales elegidos, al igual que nuevos interrogantes y futuras líneas de indagación.

El recorrido realizado señala como punto en común una gestión territorial confinada por límites político-administrativos y carente de todo enfoque multiescalar; en otras palabras, se observa la ausencia de un enfoque de cuenca hidrográfica al momento de planificar el territorio. En el caso de la cuenca del río Mendoza, los emprendimientos inmobiliarios y agrícolas que se instalan en el tramo superior y medio de este río de montaña provocan una mayor captación de agua que repercute negativamente en el caudal aguas abajo. Por el contrario, en el río de llanura, en la cuenca del río Luján, se constató que los emprendimientos inmobiliarios de alta gama ubicados en su parte baja perjudican notablemente a las poblaciones ubicadas aguas arriba de la cuenca, como en el caso de la ciudad de Luján. De esta forma, mientras la falta de un enfoque de cuenca en la gestión territorial del primer caso tributa en la construcción social y política de la

escasez hídrica aguas abajo del Mendoza, en el segundo caso explica el aumento y recurrencia de las inundaciones en la ciudad de Luján, más allá de los argumentos que se sustentan en los escenarios de cambio climático.

Los casos expresan el uso de dispositivos discursivos, hidráulicos y legales y por parte de los gobiernos locales en aras de incorporar espacios considerados “improductivos”, “vacíos” de población y de proyectos con el fin de expandir y reproducir el capital. Específicamente, en la cuenca del río Mendoza se observa un aparato estatal que se sirve del discurso de “escasez de agua” y de “emergencia hídrica” para disciplinar el consumo hídrico de la población mientras otorga permisos de agua subterránea a emprendimientos agrícolas e inmobiliarios de alta gama en la zona del piedemonte mendocino. En el caso de la cuenca del río Luján, se articulan los dispositivos discursivos y legales junto con los hidráulicos en pos de convertir los humedales en tierras “productivas” de la mano de megaurbanizaciones cerradas y emprendimientos agrícolas de corte extractivo como el agronegocio de la soja.

El Estado adquiere un rol central en estos procesos de avance del capital sobre territorios en los que otrora ejercía un control indirecto. Como bien se explicó en el caso del río Luján, la destrucción del humedal por parte del gobierno local ha sido sistemática en aras de transformar lo “ocioso” en productivo.

En contraposición con quienes señalaban la ausencia estatal frente a la reproducción del capital, en los casos analizados se observan gobiernos que, en nombre del mercado, reformulan su

plataforma jurídica con ánimos de influir, capturar y retener lo global, a la vez que vulneran la reproducción de la vida y de los ecosistemas. De esta forma, el análisis comparado de ambos territorios permite sostener que tanto las inundaciones como la escasez hídrica constituyen problemáticas de naturaleza política que exceden las evidentes explicaciones biofísicas. Se constituyen entonces en problemáticas que revelan el juego de relaciones de poder asimétricas en torno a la apropiación y control de la tierra y del agua, que tornan los territorios en un escenario de constante disputa.

* * *

Bibliografía

- Abraham, E., Rubio, C., Salomón, M., SORIA, D. (2014). *Desertificación: problema ambiental complejo de las tierras secas*. En: TORRES, L.; ABRAHAM, E. y PASTOR, G. (Eds.) Una ventana sobre el territorio. Herramientas teóricas para comprender las tierras secas. Mendoza. EDIUNC.
- ANDRADE, M., et al (1986). *Factores del deterioro ambiental en la cuenca del río Luján*. Instinto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Serie CONTRIBUCIONES. Buenos Aires.
- Bertram, N., Chiacchiera, S. (2015). *Ascenso de napas en la Región Pampeana: ¿Consecuencia de los cambios en el uso de la tierra?*. INTA EEA Marcos Juárez. XXV congreso Nacional del Agua, Entre Ríos.
- Bocero S., Natenzon, C. (2007). *La dimensión ambiental del territorio en América Latina. Aportes para su discusión*. En: La Geografía Hoy. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Fernández Caso, M. V y R. Gurevich, coordinadoras. Colección: Claves para la formación docente, Capítulo 6. Buenos Aires, BIBLOS, 65-96.
- Carballo, C., Goldberg, S (dir). (2014). *Comunidad e Información Ambiental del Riesgo. Las inundaciones y el río Luján*. Editorial Dunken, Buenos Aires.
- Chambouleyron, J. (2004). *La cultura del agua: de la acequia colonial a los grandes embalses*. En: ROIG, A.; LACOSTE, P. y SAILLARI, M.C. (comp). Mendoza, cultura y economía. Mendoza. Ed. Caviar Bleu.
- Ministerio Secretaría General de la Gobernación. (2010). Decreto N° 2.379 Declaración de “emergencia hídrica” ante el pronóstico de caudales del período 2010-2011. Mendoza. Recuperado de: http://www.epas.mendoza.gov.ar/images/documentos/usuarios/Decr_2379_Emerg_Hdrica.pdf
- Escolar, D., Saldi, L. (2013). *Canales fantasmas en el “desierto huárpe. Riego legal, discursos ecológicos y apropiación del agua en Cuyo, Argentina, siglos XIX-XX*. Agenda Social 7: 68 - 94.
- Fernandez, L. (2007). *Servicios ecológicos en humedales, el caso de Tigre, Buenos Aires*. Recuperado de: <http://www.cumed.net/libros-gratis/2007c/317/index.htm>
- Galafassi, G. (2000). *La Articulación Sociedad-Naturaleza y la Problemática Ambiental: una aproximación a su análisis*. Recuperado de: http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Guido_Galafassi.htm#_ftn1
- Gobierno de Mendoza. (2009). Marco conceptual y metodológico para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Mendoza.
- González, S. (2005). *Ciudad visible vs ciudad invisible: la gestión de riesgo por inundaciones en la ciudad de Buenos Aires*. Revista Territorios N° 13, Bogotá, 2005, pp: 53 - 67.
- Grosso, V., Torres, L. (2015). *Entre las políticas por el agua y los esfuerzos por calmar la sed. El “acueducto del desierto” en las tierras secas no irrigadas de Lavalle, Mendoza*. América Latina hoy, Revista de Ciencias Sociales. Instituto de Iberoamérica y Ediciones Universidad Salamanca. ISSN 1130-2887. Volumen 69. 17-33.
- Grosso, V. (2017). *La escasez hídrica en tierras secas. Un estudio territorial sobre la apropiación, gestión y uso del agua en la cuenca del río Mendoza, Argentina*. Anales de la Academia Nacional de Geografía: Anales 2016. Número 37: 135-147. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.an-geografia.org.ar/wp-content/uploads/2017/04/Anales-2016.pdf>

- Haesbaert, R. (2007). *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Harvey, D. (2006). *Producao capitalista do espaço*. Annablume, San Pablo.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2010). Censo Nacional de Población 2010. Datos Provisionales. Buenos Aires, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación.
- Lanzlotti, S., Buzai, G. (2015). Delimitación de la cuenca del río Luján. Provincia de Buenos Aires, Argentina. Instituto de Investigaciones Geográficas. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján. INFORME TÉCNICO 01 (PICT-2014_1388). Buenos Aires.
- Maskrey, A. (comp.). (1993). *Los desastres no son naturales; Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en Latinoamérica*.
- Mehta, L. (2005). *The politics and poetics of water. The naturalisation of scarcity in western India*. New Delhi, India, Orient Longman.
- Montaña, E., Torres, L., Abraham, E., Torres, E., Pastor, G. (2005). *Los espacios invisibles. Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina*. Revista Región y sociedad XVII (32): 1-32.
- Natenzon, C., Ríos, D., (Eds.). (2015). *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aportes desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. Buenos Aires. Imago Mundi.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO). (2004). Plan Director de la Cuenca del Río Mendoza. Gobierno de Mendoza. Departamento General de Irrigación. Mendoza, Argentina.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). Más allá de la escasez: , pobreza y crisis mundial del agua. Informe de Desarrollo Humano. Recuperado de: <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2006/>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO). (2015). 2050: la escasez de agua en varias zonas del mundo amenaza la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia. Roma.
- Pintos, P, Narodowsky, P. (coord.) (2012). *La privatopía sacrilega. Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján*. Buenos Aires. Imago Mundi.
- Raffestin, C. (1993). *Por una geografía do poder*. Sao Paulo. Editora Ática S.A.
- Saldi, L. (2011). Procesos identitarios, naturaleza y políticas estatales en el noreste de Mendoza (Argentina). Tesis doctoral en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo. Mimeo.
- Santos, M., Silveira, M L. (2012). *O Brasil. Território e Sociedade no início do século XXI*. Editora Record. Río de Janeiro, Sao Paulo.
- Stakes, R. (1995). *The Art of Case Study Research*. Thousand Oaks. Sage Publications.
- Subsecretaría de Recursos Hídricos. (2003). Principios rectores de política hídrica de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

Svampa, M. (2009). *La disputa por el desarrollo: conflictos socioambientales, territorio y lenguajes de valoración*. En: Echave, J de; Hoethmer, R y Palacios Páez, M (Comps) *Minería y territorio. Conflictos, resistencias y propuesta en tiempos de globalización*, Universidad Mayor de San Marcos- Programme Democratie et Transformation Global, Lima.

_____ (2017). *Del cambio de época al fin del ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina*. CABA: Edhasa.

_____ (2007). *Movimientos sociales y escenario político: Las nuevas inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina*. Observatorio Social de América Latina - CLACSO. Buenos Aires.

Swyngedouw, E. (2004). *Social Power and the Urbanization of Water: Flows of Power*. Oxford. Oxford University Press.

Tilly, CH. (2010). *Los movimientos sociales 1768 - 2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Editorial Crítica. Barcelona.

Torres, L. (2008). *Las Racionalidades de Unos y Otros en el proceso de lucha contra la desertificación: el caso de los productores caprinos del noreste de Mendoza*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Córdoba. Mimeo.

Wagner, L. (2010). *Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socioambientales en Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la megaminería en los inicios del siglo XXI*. Tesis doctoral; Doctorado mención Ciencias Sociales y Humanas; Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.



*Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, UMCE La discusión que aquí se presenta formó parte de la investigación de Memoria de Título: "Transformaciones territoriales en Gulumapu, Galvarino, Región de la Araucanía, Siglo XIX y XX. Propuesta didáctica de enseñanza de geografía desde los conocimientos locales y ancestrales".

Hacia una caracterización de las transformaciones territoriales de Ngulumapu

Juan José Navarro*

Resumen

El siguiente trabajo se refiere a las transformaciones que han ocurrido en el territorio mapuche conocido como Ngulumapu desde el siglo XIX hasta la actualidad. El énfasis en el territorio articula los conceptos principales que se discutirán en cuanto a las categorías espaciales que permitan dar cuenta de procesos como: ocupación, la reducción, subdivisión, Reforma y contra-Reforma agraria. Estos son los procesos esenciales que nos permiten ir trazando el conflicto territorial actual. Es debido a lo anterior, que la discusión se centra en referencia al impacto de los procesos territoriales en la territorialidad mapuche.

Palabras clave: Ngulumapu, Territorio, Pueblo mapuche, territorialidad.

Introducción

Territorio y territorialidad se vuelven elementos fundamentales para acercarnos al estudio de una determinada forma de relacionarse con el espacio (Porto, 2009). De allí que sus categorías sean las protagonistas de este estudio en particular. Dejando de lado aquellas visiones que consideran al espacio como un mero recipiente de relaciones sociales, más bien debería considerarse un agente fundamental en la complejidad social (Soja, 1996), es allí donde la sociedad interactúa, se identifica, crea vínculos, es influenciada por el ambiente, lo transforma, presenta sus contradicciones, sus utopías, o su cultura.

La situación actual del territorio mapuche se encuentra en un dilema fundamental: la integración forzada desde la sociedad chilena a la economía globalizada a costa de la pérdida de su propia capacidad de seguir existiendo como otro.

El territorio ancestral mapuche Ngulumapu, ha tenido durante su desenvolvimiento histórico una serie de procesos que han afectado la ancestral forma de relación mapuche-territorio, su territorialidad. Es en ese sentido, que estudiar dichos procesos nos permite dar cuenta de las transformaciones que ocurren en el territorio.

Desde la llegada de los españoles, hasta los convulsionados hechos que aparecen en la prensa de nuestros días, el territorio mapuche ha sido catalogado con diversos adjetivos, entre ellos destacándose

con fuerza, quienes lo catalogan de incivilizado, violento, inseguro, entre otros términos. Independiente de estos prejuicios, el territorio ha vivido dinámicas territoriales que van dando cuenta de procesos en el territorio distintos, los cuales serán tratados a lo largo de este trabajo.

No es en vano esta imagen del araucano como elemento originario de la patria que terminara siendo reemplazado por la idea de un pueblo necesario de domar para la modernización del país (Pinto, 2000). En ese sentido, es imposible considerar la historia chilena sin la otredad que ha representado el pueblo mapuche.

Más allá de dar una visión acabada del estudio del territorio en la zona mapuche, este trabajo busca ser un aporte que permita abrir más discusiones acerca de las relaciones coloniales que se han establecido desde el estado chileno y el pueblo mapuche en términos territoriales. Existe una clara convicción de que trabajos como este pueden aportar a una discusión que se encuentra totalmente vigente, a la hora de emerger cuestionamientos a los organismos centrales de planificación y gestión del territorio.

1.- La territorialidad mapuche antes de la “pacificación”

La territorialidad mapuche previa al proceso de anexión del Wallmapu al territorio argentino y chileno, estaba desarrollada a partir de una dinámica cultural, social, política y económica

que se consolidó durante los siglos coloniales. Por cerca de tres siglos, el sur del Bío Bío mantuvo las lógicas propias del mundo mapuche de construcción territorial, de su autonomía. Tendrá que ser el sometimiento militar a gran escala la única forma de controlar dicho espacio y a su población originaria.

Una relación territorial basada en un equilibrio con las fuerzas de la mapu (espacio y todos sus componentes), en donde el che (persona) es un habitante más dentro de la existencia. Su visión espacial se plasma en los diversos espacios que componen la creación: wenu mapu, nag mapu, minche mapu. A la vez, se plasma en los grandes espacios territoriales e identidades asociados como lo son: pikunche, lafkenche, nagche, wenteche, pehuenche y williche.

La guerra de Arauco es la manifestación del conflicto entre el imperio español y el pueblo mapuche. La fuerte resistencia y sus características propias, impedirán el dominio y el sometimiento ante la potencia extranjera. Esta primera fase, encontrará una consolidación en cuanto la frontera se marca como punto de separación entre dos mundos distintos. Dos territorialidades diferentes.

Zavala (2008), apoyado en testimonios de cronistas, rescata la idea de que los parlamentos habrían sido una derivación de una tradición anterior mapuche denominada como koyag o koyagtün. A grandes rasgos, los mapuche se reunían periódicamente para resolver sus asuntos, dar solución a conflictos

internos, generar alianzas, entre otras temáticas. Por consiguiente, no estarían ajenos a instancias donde distintas partes presentan sus argumentos respecto a una temática. De hecho, en términos lingüísticos, el mapudungün, es una lengua que permite una descripción bastante acabada y rica en hechos teniendo palabras que describen específicamente ciertas situaciones.

Para Zavala (2008) a diferencia de otros autores, los Parlamentos no significan un ejercicio de dominio desde la corona frente a al pueblo mapuche, sino todo lo contrario. Los Parlamentos demuestran la incapacidad de la corona de lograr su objetivo de control territorial y a la vez la necesidad de reconocerse en una igualdad de condiciones frente a un enemigo que ha sido capaz de detener su avance.

Si tomamos en cuenta a Fanon (1964), quien nos decía que “el colonialismo no es un tipo de relaciones individuales, sino la conquista de un territorio nacional y la opresión de un pueblo, eso es todo” (Fanon, 1964, p. 88). En términos prácticos, la conquista del territorio no ocurrió durante la colonia. Esto no niega los atropellos ocurridos en variados períodos durante estos siglos de saqueo y captura de indígenas. Planteamos que no existió una subordinación de una sociedad frente a la otra. Planteamos que existió una impotencia de una sociedad frente a la otra y la permanencia de un tipo particular de territorialidad, siempre cambiante, pero manteniendo su cosmovisión.

Esta situación, traería consigo la conformación de una frontera, como punto de cambio entre dos mundos, en conjunto como punto de intercambio (Pinto, 2000). El comercio a nivel de Wallmapu, considerando el territorio en los actuales Estados de Chile y Argentina, tenía una serie de áreas de influencia que consideraba en primer lugar al sector de la Araucanía, un segundo nivel conectando ambos espacios a cada lado de la cordillera, y por último un nivel considerando contactos comerciales con la sociedad wingka trayendo productos de gran parte de la costa del pacífico.

Para complementar el panorama anterior, se necesita conocer cierta dinámica territorial durante el siglo XIX. Pinto (2000) reconoce dos etapas dentro de la historia regional de la Araucanía durante dicha temporalidad la primera se ubica de 1810 a 1830 y consiste en el intento infructuoso de conseguir una inclusión del mundo indígena al proyecto nacional. La segunda etapa de 1830 a 1850 entraría a una fase de regreso a la política fronteriza del período colonial en términos de existencia de parlamentos y misiones.

Esta primera fase se reflejaría en aspectos identitarios. El indígena había sido causa de fuente de la identidad chilena (Bengoa, 2000; Pinto, 2000). Los heroicos forjadores de la Independencia tenían su origen en aquellos combatientes del poema de Ercilla. La sociedad mestiza tenía entonces lo mejor de ambos mundos. Sin embargo, la imagen del indígena como indomable frente a los

españoles, fuertemente explotada por los patriotas quedaría reemplazada por la imagen del salvaje. La alianza entre realistas y gran parte de las parcialidades mapuche como hemos repasado, dejó un sabor amargo respecto a las intenciones de integrar al indígena. Para el mapuche, el proceso independentista amenazaba los acuerdos y su autonomía territorial.

Junto con ello, la dinámica del periodo denominado por Benjamín Vicuña Mackena como “Guerra a Muerte” (Pinto, 2000) trajo consigo de vuelta las lógicas de los malones de los años más cruentos del conflicto entre españoles e indígenas, por lo que quedará grabado en la retina de quienes vivieron en ese tiempo la imagen del mapuche de salvaje e incivilizado.

Para Pinto (2000), la independencia no había conseguido integrar de manera total a los distintos sectores y culturas que conformaban el país. Bengoa le llamará “la Independencia del Valle Central”. El parlamento de Tapihue en 1825 volvió a confirmar al Bío Bío como frontera entre ambas sociedades, garantizando la autonomía territorial.

2.- De la autonomía a la reducción

Es importante recordar que, en términos territoriales, Chile no contralaba gran parte del territorio que en teoría se había independizado. Uno de esos sectores, era el territorio mapuche. El pueblo mapuche había sido considerado como la base de la patria durante el proceso de Independencia. Avanzado el siglo XIX, la raza araucana sería signo de

barbarie, salvajismo, degradación moral, atraso cultural, peligro para el desarrollo del país. Su inclusión inicial se daría vuelta a una exclusión total del proyecto modernizador que creará la elite chilena (Pinto, 2000).

El Estado y algunos de sus miembros habían hecho notar su interés por la incorporación de la Araucanía y el territorio mapuche al país, ya sea en términos de inclusión como de sometimiento. O' Higgins había sido bien claro en considerar el territorio al sur del Bío Bío como parte del país y el cual era fundamental anexas de manera integral. En primer momento, este interés se materializó en una colonización espontánea que comenzó a desarrollarse desde la década de los cincuenta hasta la década de los sesenta. Siendo el trasfondo la discusión acerca del actor que debía guiar el proceso, si el Estado o los particulares.

Los hechos ocurridos al final del gobierno de Montt en 1859, trajeron otra vez la idea a los chilenos que los indígenas podrían no ser necesariamente aliados suyos. Recordemos que variadas parcialidades mapuche, en pos de la defensa de su autonomía territorial y compleja política de alianzas, prefirieron estar con tropas descentralistas que batallaron en contra del centralismo conservador de Santiago.

La apertura de importantes mercados a nivel mundial para la exportación de productos agrícolas produjo en Chile la necesidad de comenzar a ampliar la frontera agrícola o el espacio que

se utilizaba para esta actividad. De acuerdo a Bengoa (2000) la ampliación del territorio chileno de los 50° a los 60° iría del Bío Bío al Malleco. Con diversos mecanismos, compradores de tierra, militares, entre otros, cruzaran el Bío Bío y comenzaran un proceso de compra de tierras a los caciques mapuche. Los problemas comenzaron a surgir con la noción de propiedad y precio de la tierra que en el mundo mapuche no tenía tanta cabida, ya que el uso del territorio era más consensuado que definido a través de documentación y títulos de dominio. Lo anterior produjo grandes desplazamientos y engaños. Gran parte de los militares de la Frontera consiguió tierras a muy bajo costo lo que trajo consigo un proceso de especulación de la tierra, posteriormente estas eran vendidas a un mayor precio a colonos.

El Plan de Cornelio Saavedra fue presentado con posterior a su nombramiento como Intendente de Arauco. En 1861, quien sería el principal artífice y gestor de la campaña en contra de los indígenas, planteaba la necesidad de fortificar y avanzar la frontera hasta el río Malleco. Con esto, crear una línea de fuertes que estaría más allá de los colonos, que como hemos estado hablando llevaron el proceso por su cuenta, línea que debería ir avanzando hasta llegar al Toltén.

En palabras actuales, estaríamos hablando de una territorialización del territorio indígena por parte del Estado chileno.

Saavedra, fuertemente influenciado por el modelo de colonización americana entendería que era necesario avanzar militarmente sometiendo a la población autóctona y fundando fuertes, pero a la vez trayendo a sus espaldas un avance del ferrocarril y llegada de colonos que permitan un uso inmediato del territorio de parte del Estado. Claramente, en el caso de Estados Unidos su colonización se basaba en el exterminio de sus pueblos originarios, cuestión que en el caso chileno tuvo su similar, aunque digamos que en menor magnitud.

El diario El Mercurio fue uno de los principales medios desde los cuales se propugnaba la aniquilación de los indígenas y el traspaso de sus tierras al Estado Chileno. La vía militar era la única solución a la “barbarie” mapuche:

En efecto, siempre hemos mirado la conquista de Arauco como la solución del gran problema de la colonización y el progreso de Chile, y recordamos haber dicho con tal motivo que ni brazos ni población es lo que el país necesita para su engrandecimiento industrial y político, sino territorio; y esta es sin duda una de las fases más importantes de esta gran cuestión nacional. (El Mercurio, 1859)

Muy de cerca, la influencia de hombres como José Bunster fue fundamental para la consecución del objetivo de uso del territorio. Bunster quien se encontraba en 1858 en Mulchén, se habría visto afectado por los hechos del año 59' por lo que tuvo que regresar a su ciudad natal Valparaíso. Con la llegada de Saavedra

al sur, fundado Nacimiento, Bunster volvería a la frontera donde fundó un banco con su nombre siendo pieza clave en la activación económica de la zona y la llegada del ferrocarril. Uno de los tantos empresarios que vieron en la colonización y pacificación del territorio mapuche una oportunidad para enriquecerse y sacar dividendos que les permitieran acumular una gran cantidad de riqueza.

Los hombres no nacieron para vivir inútilmente y como los animales selváticos, sin provecho del género humano; y una asociación de bárbaros tan bárbaros como los pampas o como los araucanos no es más que una horda de fieras, que es urgente encadenar o destruir en el interés de la humanidad y en el bien de la civilización (El Mercurio, 1859)

La colonización espontánea de los primeros años de la segunda mitad del siglo XIX, trajo consigo nuevos procesos y tensiones a nivel territorial. La presencia de Orélie Antoine dentro de las dinámicas que acontecieron en el territorio mapuche durante este período, fue otro factor de justificación para intervención militar. Más allá de recaer en su figura y su vida queremos recalcar y profundizar que un contexto de amenaza colonial, los arribanos vieron con buenos ojos la llegada de quien se proclamará como Rey de la Araucanía. La relación entre Quilapán y Orélie será estrecha, para el toki wenteche era necesario consolidar la autonomía política y territorial del pueblo mapuche a través de la formación de una nación distinta a la

chilena, la amenaza de la integración era inmensa.

Para el Estado chileno la entrada al país de Orlélie Antoine era una clara amenaza frente a sus intereses y frente a su ideal de un territorio homogéneo, conectado e integrado, no podía existir una nación dentro de otra nación, como ha sido argumento hasta nuestros días, en el momento donde Saavedra había presentado su plan. Para los militares, era necesario actuar pronto.

El avance de Saavedra hacia la línea del Malleco se concretizó. Para entonces, el sistema de alianzas mapuche se encontraba en pleno accionar. Por una parte, los costinos se habían mantenido neutrales a los hechos ya que no percibían que les afectará tan directamente. Los pehuenches negociaron, aunque no dudaron en apoyar a los arribanos quienes fueron el mayor punto de resistencia durante estos años. En el caso de los abajinos, sus liderazgos prefirieron negociar con Saavedra, produciendo distintas separaciones dentro del mundo mapuche.

En términos territoriales, nos encontramos con la capacidad de enfrentar al ejército a través de distintas tácticas e intentos de alianzas que ratificaban pactos anteriores. En este contexto, en Argentina se aprueba la denominada Campaña del Desierto, símil al plan de Saavedra que buscaba sofocar a los mapuche de Puelmapu. Calfucura y Quilapán mantendrán una fuerza alianza y pelearán en conjunto durante

esta primera gran arremetida al territorio mapuche.

Esta brutal forma de actuar trajo consigo un gran movimiento de población dentro del territorio mapuche cercano al Malleco, como queda en la memoria oral registrada de los actuales habitantes de Ngulumapu, se recuerda que previo a la entrega de los Títulos de Merced, la guerra había traído consigo un movimiento forzado de familias hacia el sur intentando moverse junto con su ganado.

Debido a la incapacidad de lograr un sometimiento general durante lo sesenta, la guerra se estancó durante los setenta. Además, la muerte de Quilapán y Calfucura trajo consigo el final de los principales liderazgos de Ngulumapu y Puelmapu para la resistencia en contra de ambas naciones. Sin embargo, el estancamiento permitió un respiro y rearticulación de las parcialidades mapuche afectadas.

Durante diez años entre 1871 y 1881, el territorio mapuche al sur del Malleco se encontró con una cierta paz que era interrumpida por la acción de colonos, capitanes de amigos y particulares, que, debido a la no existencia del ejército de la frontera, quedaban a merced de distintos actos de robo y ataques a su territorio. Varios enfrentamientos a nivel local se desarrollaron durante este tiempo. Situación similar ocurrida en el Alto Bío Bío donde particulares comenzaron a adueñarse del territorio cordillerano desplazando a la población pehuenche.

Fue este el escenario previo a la última resistencia mapuche. El alzamiento general de noviembre de 1881 es recordado hasta nuestros días como el último levantamiento del pueblo mapuche por defender su territorio. El avance del ejército había traído consigo afectar su forma de vida, su territorio y su territorialidad, la amenaza del sometimiento estaba a la vuelta de la esquina y un callejón sin salida se encontraba como escenario. Frente a esta situación, se escogió un acto que continúa siendo ejemplo para la población mapuche actual de enfrentarse a los invasores inclusive perdiendo la vida.

Los pehuenches se encontraban amenazados por ambas naciones (la chilena y argentina) y buscaron apoyo de tal forma de resistir. Los costinos que se habían hecho a un margen de los hechos del siglo XIX también apoyaron la insurrección. Así mismo, los arribanos ya sin Quilapán y un liderazgo fuerte formaron parte activa del último levantamiento. En caso nagche o abajino, encontramos ciertas contradicciones entre quienes apoyaron el levantamiento, siendo los abajinos del Malleco que, con la fundación de Los Sauces, Traiguén, Lumaco y Purén, encontraron razones suficientes para realizarle la guerra a los chilenos. Luis Marileo y Lorenzo Colipí fueron partícipes activos entre esta parcialidad. Por otra parte, Coñocapan y Painemal no formaron parte del alzamiento, el primero inclusive se habría refugiado en el fuerte Ñielol.

Independiente de las acciones de estos dos caciques, sus dirigidos si se alzaron junto con las otras parcialidades, mostraron que no estaban de acuerdo con las decisiones de los caciques.

El alzamiento fue programado para noviembre de 1881 donde se atacaron a los fuertes fundados al mismo tiempo a través de un despliegue considerable de contingente mapuche que recuerdan los grandes levantamientos de los siglos anteriores. Lumaco, Imperial, Temuco entre otras ciudades fueron atacadas por las distintas parcialidades mapuche que se dejaron caer en su último intento de sacar al invasor de su territorio.

Lamentablemente, como sabemos a partir de la historia, tal intento terminó siendo el último configurándose ese año la derrota militar y el avance del ejército chileno por todo lo que actualmente es la Araucanía (Mapa N° 1)

Posterior a los hechos militares, comenzó un segundo momento conocido como la reducción. Los lof, familias y grupos fueron arrinconadas en sectores que en muchos casos no coincidían con el territorio que tradicionalmente habían habitado.

La labor de la Comisión Radicadora fue lenta, engorrosa y poco eficiente. Debían llegar a muchas zonas donde familias mapuche habían quedado arrinconadas producto del avance de militar previo. Llegar a las zonas rurales sin los caminos que encontramos hoy en día en el paisaje no fue tarea fácil. De hecho, la comisión

no llegó a Valdivia, Osorno y Llanquihue donde mantuvieron los Títulos de Comisarios entregados durante la Colonia.

La situación se volvía dificultosa debido a la poca eficiencia y falta de recursos, junto con la intención de favorecer a los nuevos colonos que llegaron en la zona. Situación que termino por configurar que en gran parte de los Títulos de Merced entregados existen territorios de uso ancestral no considerados.

3.- La territorialidad mapuche pos reducción

El siglo XIX inauguraba la idea del mapuche como el araucano progenitor, forjador de la patria. El héroe de la epopeya de la guerra de Arauco. El buen salvaje que tendería a integrarse a la sociedad chilena, a la modernidad, al progreso, debido que vería con buenos ojos el evangelio de Dios y la civilización. Mas, el siglo terminaría con el territorio ancestral hecho pedazos. Por primera vez, un ejército fue capaz de someter al pueblo mapuche y moverse dentro de su territorio, saqueando y quemando sus campos. La negación será hecha la política del Estado. Es la exclusión a su participación en la vida de la nación, dejados de lado en las reducciones. Abandonados a su suerte y sufriendo los inviernos más fríos que recuerde su gente.

La pérdida del territorio trajo consigo no tan solo la pérdida de hectáreas, son los que estas representan y lo que en estas

se encuentran. En primer lugar, el pueblo mapuche perdió gran parte de su territorio donde sus actividades económicas se desarrollaban, principalmente la cría de ganado. Es lo que Bengoa denomina el paso forzado de una sociedad ganadera a una sociedad agricultora (2000).

Más profundo aún, significó la pérdida del *tuwün*, el lugar de origen de los linajes familiares, la pérdida de las relaciones entre familias, la pérdida del espacio suficiente para alimentar a todos sus miembros e intercambiar la producción con otras zonas de Wallmapu y más allá del territorio mapuche. Árboles genealógicos familiares quedaron separados consecuencia del proceso de reducción.

El uso del espacio es otro punto a considerar. Tradicionalmente, se trataba de un uso extensivo del espacio con un vasto territorio, donde no existen cercos y los animales crecen saludables, donde su cultura, su autonomía pudo ser desarrollada. Posterior al proceso, un uso intensivo con un par de hectáreas por familia donde la presión y erosión del suelo aumenta, trayendo consigo pobreza y marginación.

Por otra parte, la autonomía con la cual el pueblo mapuche hacía uso de su espacio quedará totalmente destrozada por la llegada del ejército, los colonos, las nuevas misiones. Los actores que se asentó en el espacio como dueños de este, dejó de lado las relaciones anteriores en donde los caciques se sentaban de igual a igual a

Mapa N° 1 Resumen del avance del ejército chileno en Wallmapu



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, 2008

dialogar con las autoridades españolas en los Parlamentos, poniendo sobre la mesa sus propios asuntos y dejando en claro cuando se molestaban por las decisiones de sus interlocutores. El quiebre de las dinámicas en el espacio trae el fin de relaciones anteriores a nivel espacial. Los flujos al interior del mundo mapuche en cuanto a movimientos dentro de sus diversos parajes. Los butalmapus fueron desestructurados, pérdida su capacidad de diálogo entre sus distintos liderazgos.

Al mismo tiempo, la civilización y el progreso avanzaban en territorio indígena, trayendo consigo el ferrocarril, y por lo tanto nueva población. Editores del periódico el Ferrocarril y hombres como Gregorio Urrutia estaban convencidos de que era necesario tener tras el avance del ejército los medios que permitieran la llegada de colonos a la zona (Pinto, 2000). Desde la década de los 60 se trabajó en la extensión de la línea ferroviaria hacia la Frontera. En 1876 el tren llegó hasta Angol. En 1882, se fundó Carahue en la zona donde antiguamente existía Imperial, proyectándose como puerto estratégico. En 1890 se construyó el viaducto de Malleco siendo todo un orgullo para Balmaceda y el avance del Estado. En un par de años más, llegaría hasta Temuco y la costa.

Otra forma de dominación territorial desde el Estado, se creó a través de la educación. Pinto citando a Sol Serrano plantea que la educación habría tomado gran fuerza con la consolidación del Estado en el territorio fronterizo (2001). La educación pública comenzará a

sobrepasar la educación misional.

El estado mostró una preocupación inicial con la fundación de establecimientos educacionales como el caso del Liceo de Temuco en el año 1889. También, mostró una relación similar a la realizada por los religiosos al preocuparse de la educación de los hijos de los grandes líderes indígenas y que estos se encargarán de la educación del resto del pueblo. Varios autores ya sean mapuche o chilenos han dejado en claro que la educación fue un eslabón fundamental de pérdida cultural y socavamiento de la cultura propia mapuche y de su lengua (por ejemplo, Marimán, Nahuelpán, Bengoa, Pinto).

La relación colonial creó en Ngulumapu una nueva forma de relación entre wingka e indígena: relación laboral de mano de obra. El indígena ya sometido se convirtió en gran medida el trabajador de los latifundios de los colonos chilenos y extranjeros. En este sentido, los abusos y maltratos al indígena quedaron guardados en la memoria de las generaciones futuras. La pérdida del territorio, trajo consigo, la pérdida de la autonomía económica.

Es en esta situación, de compleja presión del suelo, de sometimientos, abusos y negación de parte de la sociedad colonizadora a la colonizada, donde se articula la demanda mapuche. El siglo XX para Ngulumapu fue un siglo de contrastes. Comienza con los primeros efectos del proceso reduccional. Esta sociedad indígena, reducida a una expresión mínima deberá levantarse

a pesar del recuerdo, de la memoria de haber sido capaz de derrotar a un Imperio, de haber tenido su autonomía intacta, de haber gozado de un espacio amplio donde todo lo necesario para su subsistencia se encontraba. El siglo XX fue para la sociedad chilena el siglo de la integración, pero negando la existencia del mapuche como otro. Dicha problemática atravesará el conflicto hasta nuestros días.

Los mecanismos con que la propiedad en la zona se formó fueron tres: los remates, las concesiones de colonización y las colonias de extranjeros (Correa, Molina, y Yáñez, 2005). El primer mecanismo, se basó a partir de la consideración de todo el territorio como parte del fisco, con lo cual, este podía hacer lo que estimara conveniente con ellos. Los remates tienen su origen en la ley del 4 de diciembre de 1866, donde se establece que rematarán terrenos menores a 500 hectáreas y sin una limitante de cuantos se podían adquirir como persona. Este hecho provocó que una importante cantidad de territorio fuera adquirido en pocas manos a muy bajos precios. En el caso de propiedades de menor tamaño, estaban establecido los precios y la cantidad que podían ser adquiridas.

Con las concesiones el Estado le brindaba a una empresa de colonización un terreno para que esta se hiciera cargo del proceso de colonizaje en ciertos sectores, trayendo colonos europeos. Todos los gastos corrían de parte del concesionario, quienes una vez terminado el plazo, obtenían la tierra concesionada de parte

del Estado. Con el territorio restante, se benefició tanto a colonos extranjeros como nacionales, aunque en general, tuvieron mejor suerte los primeros. En el caso de los colonos extranjeros, estos eran traídos por empresas privadas o por la Agencia de Colonización Gubernamental del Ministerio de Tierras, Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. Se les dio en promedio 62 hectáreas por familia. Para el caso de los colonos chilenos, a estos se les otorgaba una superficie entre 40 a 100 hectáreas.

Una vez terminada la ocupación la gran ganadería se convirtió en la actividad primordial en la propiedad latifundista. El amplio territorio y presencia de pastos permiten este uso. Esto significó una crecida considerable tanto de la actividad como del número de cabezas. El ganado bovino paso de 440.717 en 1911 a 1.153.679 a 1955 (Flores, 2013).

Con el panorama que hemos estado describiendo, la necesidad de ayuda y de organización fue una constante para los mapuche durante todo el siglo XX (Caniuqueo, 2000). Por lo anterior, proliferaron variadas organizaciones durante esta centuria poniendo distintos acentos en aspectos referente a la cultura o las demandas. A la vez, posicionándose desde perspectivas diversas en como relacionarse tanto con la institucionalidad chilena, tanto con las posibles alianzas con sectores de la sociedad. Debemos recordar que el pueblo mapuche siempre tuvo una capacidad política de alianza y de creación de lazos que continuó emergiendo durante todos estos años con

mayor o menor intensidad.

Durante comienzo del siglo XX, existieron variadas organizaciones mapuche como lo fue la Sociedad Caupolicán o la Federación Araucana. Esta última se caracterizó por establecer alianzas con los sectores radicales de la política chilena y el movimiento obrero. Algunas alianzas en el comienzo se destacaron con la FOCH, con el Partido Demócrata y el Partido Comunista (Foerster y Montecinos, 1983). Su labor estuvo impulsada desde la cosmovisión mapuche como menciona Caniuqueo (2000, p. 176):

La Federación Araucana basó su práctica política en la institucionalidad mapuche, a través del fūxa xawūn (grandes parlamentos), emplando el Pentukun o saludo ritual por medial el cual se interiorizaban de las condiciones de existencia espiritual y materiales de las personas y comunidades; y el Nūxamkawūn o conversación, las que actuaban en el contexto de una situación dialógica previa a los grandes discursos (weupitun) de los líderes. La legitimación del xawūn sus resultados utiliza los perimontun (visiones) y pewma (sueños).

Estas organizaciones, en conjunto con otras, pusieron sobre la mesa la necesidad de un reconocimiento al atropello que la sociedad chilena, en específico el Estado, había cometido contra su territorio. Es por ello, que, acercándonos a la década de los sesenta del siglo XX, había pleno conocimiento de que los mapuche pedían con fuerza una restitución territorial.

Situación que coincide con el proceso de Reforma Agraria impulsado desde el gobierno de Alessandri, pasando por Frei, hasta Allende. Proceso que no fue un fenómeno aislado, correspondió a una situación vivida en todo el continente. Desde la irrupción de la Revolución Cubana y aparición de movimientos campesinos cada vez más numerosos, la política internacional comenzó a poner sus ojos en cómo se encontraba el campo y el mundo rural dentro de todo el continente.

Con una alta concentración de la propiedad, tierras sin explotación alguna, gran atraso en las técnicas productivas, poca capacidad de campesinos pobres de surgir, falta de créditos, caminos en pésimas condiciones, falta de legislación en cuanto al trabajado rural, el campo chileno necesitaba reformas. Dichas reformas tenían como fin principal una modernización de la agricultura y de la estructura tradicional que aún continuaba existiendo en la zona rural, desde tiempos coloniales. El problema mapuche, entonces, se entendió desde la perspectiva en que era necesario dar solución al conflicto campesino general sobre la tierra, esto fue fundamental para entender algunas de las limitaciones que el proceso tuvo en las comunidades indígenas, ya que el territorio y la mapu incluyen más elementos que solamente hectáreas.

En términos generales, el proceso durante el gobierno de Jorge Alessandri no tendrá fuerte impacto a nivel del

territorio mapuche. Hubo que esperar hasta el gobierno de Eduardo Frei para que el tema estuviera en la palestra. Las movilizaciones crecieron hasta el término del gobierno de este último fuertemente impulsadas por organizaciones como el (Movimiento Campesino Revolucionario) dependiente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Con la llegada del gobierno de la Unidad Popular, la posibilidad de una real restitución territorial será tomada por el movimiento mapuche como una estrategia fundamental. Es allí, en conjunto con una intencionalidad del gobierno de ayudar al pueblo mapuche, con que se logró una gran cantidad de predios expropiados, más que en ninguno de los gobiernos anteriores. Mediante las tomas de terrenos, las comunidades recuperaron territorios usurpados y no considerados en los Títulos de Merced, aunque también, encontrándose con una fuerte resistencia de parte de los sectores terratenientes de la sociedad chilena.

Un resumen de los predios expropiados durante la Reforma Agraria se ve en la siguiente tabla:

Alessandri 1958-1964		Frei (DC) 1964-1970		Allende (UP) 1970-1973		Total Expropiado
N° de Predios	Sup/Hás	N° de Predios	Sup/Hás	N° de Predios	Sup/Hás	Sup/Hás
1	2.399,80	25	20.595,80	137	129.420,88	152.416,88

Fuente: Correa, Molina, y Yáñez, 2005, p. 220

El impacto de la reforma agraria en el territorio mapuche fue bastante considerable, desde el gobierno de Alessandri hasta Allende se restableció una superficie a las comunidades que significó una mejora en el territorio dispuesto para su existencia. Durante la Unidad Popular el 85% de las tierras restituidas correspondieron a comunidades mapuche.

Cada gobierno profundizó y aumento en extensión el proceso de expropiación de tierra. En términos territoriales, el pueblo mapuche creció considerablemente su espacio de subsistencia. A la vez, los asentamientos estuvieron acompañados por organización y trabajo colectivo, que marcaron la idea de un nuevo período que mejoraría sus vidas dentro de las reducciones, ya que se les entregó maquinaria, animales, semillas y asesoría técnica. La re-territorialización de espacio usurpado fue consecuencia de un largo proceso que articula elementos propios de la región como elementos a nivel nacional. La necesidad de una Reforma Agraria era fundamental en el contexto que se dio, pero a la vez la demanda territorial la antecedía, existiendo desde el día mismo de la ocupación militar del territorio ancestral mapuche.

En otro sentido, parece ser que en gran parte el mundo chileno y de izquierda de la época entendió la demanda mapuche solamente como una demanda de tierras y no desde la complejidad de la visión cultural mapuche. Conceptos como *tuwün*, *kupalme*, espacios ceremoniales, no se encontraban entre las jergas de los sectores revolucionarios cercano

al mundo campesino y mapuche de la época. Hoy en día el balance es distinto, se reconoce que hubo una falta de comprensión en términos de entender que no tan solo se buscó y se busca espacio para producir y vivir, existen relaciones profundas y simbólicas con el territorio que le son ajena a la sociedad chilena y que existen hasta nuestros días.

4.- Contrarreforma y Neoliberalismo

El propósito de la Unidad Popular tuvo su fin el 11 de septiembre de 1973 con el Golpe Cívico Militar organizado desde la marina y posteriormente liderado por Augusto Pinochet Ugarte. Con estos hechos, también la Reforma Agraria tuvo su fin, a pesar de ello analizaremos las consecuencias en términos territoriales del proceso.

En términos territoriales, la dictadura se concentró en un primer momento al mantenimiento del orden y control del territorio.

Cuestión que se reflejó en sus primeros actores, desde el asalto a la Moneda, allanamientos a poblaciones, trabajos, escuelas, comunidades campesinas y comunidades indígenas.

Posteriormente, vendría la segunda labor- más profunda que la anterior, pero no menos importante- de establecer una gestión territorial a nivel nacional que permitiera volver el país a una estabilidad económica, política y social. Durante sus 17 años de duración, los militares y civiles fieles a sus preceptos provocaron modificaciones estructurales

al país que tuvieron su correlato en los distintos territorios que lo componen. En el caso mapuche, la historia no es diferente. El modelo de gestión adoptado, el neoliberalismo, tuvo su correlato en el territorio mapuche que volvió a encontrarse una vez más con los militares, el armamento y la represión.

La represión física frente a las comunidades y dirigentes, acarrió

conigo su correlato en cuanto a las expropiaciones concedidas durante la Reforma Agraria. Gran parte de los predios expropiados fueron revocados, provocando una pérdida de territorio que se había conseguido hace un par de años, en conjunto con maquinaria y cosechas.

Tabla N° 2 Predios expropiados en favor a mapuche revocados en la Contrareforma Agraria

Comuna	N° de Predios expropiados	N° Predios Revocados	% Predios Revocados	Año de la expropiación	Superficie de la expropiación	Superficie devuelta	%superficie devuelta
Angol	2	0	0	70 y 72	914,7	0	0
Carahue	10	7	70%	71 al 73	6.431,7	5.079	67%
Collipulli	4	3	75%	1972	2.895,1	652,2	23%
Cunco	9	3	33%	1972	4.352,1	1.526,	35%
Ercilla	9	2	22%	1972	9.206,28	1.898	21%
Freire	9	1	11%	1972	8.889,7	404,2	5%
Galvarino	11	6	55%	1972	7.991	2.586,9	32%
Lautaro	33	20	61%	71 al 73	13.327,2	5.511,5	41%
Loncoche	4	3	75%	1971-1972	2.610,6	1.558,4	60%
Lonquimay	5	5	100%	1971-1972	53.652	53.652	100%
Los sauces	2	1	50%	1972	2.292,1	1.062,6	46%
Lumaco	19	16	84%	71 al 73	15.502,1	10.387,7	67%
Nva imperial	11	1	9%	1972	5.083,6	157	3%
Temuco	5	4	80%	1971-1972	2.246	1.194,4	53%
Perquenco	8	6	75%	1972	1.455,5	628,1	53%
Pitrufquén	2	2	100%	1972	272,2	272,2	100%
Pucón	2	2	100%	1972	1.375,5	1.375,5	100%
Purén	4	3	75%	1971-1972	2.384	1.396,4	58%
Toitén	2	2	100%	1971-1972	3.651,1	3.651,1	100%
Traiguén	0	0	0	0	0	0	0
Victoria	9	9	100%	1972-1973	4.013,5	4.013,5	100%
Villarica	3	1	33%	1972	3.670,3	1.810,4	49%
Total	163	97	58%		152.416,48	98.817,2	65%

Fuente: Correa, Molina, y Yáñez, 2005

Una vez finalizada esta fase de revocación de los predios expropiados durante la Reforma Agraria, la dictadura utilizó la estrategia de parcelación. Esto se refiere a entregar títulos individuales de dominio en el resto de los predios que formaron parte de las tierras entregadas por la CORA. En pocas palabras, dividir los asentamientos y cooperativas que permanecieron.

Del total de los 163 predios que fueron expropiados en favor de comunidades mapuche durante la Reforma Agraria, fueron parcelados 63 predios que corresponden a 53.240,88 hectáreas. Afirmar cuanta de esta tierra terminó en manos mapuche es difícil de calcular. Según el estudio realizado por Correa, Molina y Yáñez (2005) las tierras que finalmente fueron entregadas a mapuche no superarían las 25 mil hectáreas, el 16% de la tierra expropiada entre 1962 y 1973, esto debido a revocaciones, devoluciones, y remates.

La parcelación trajo un efecto nuevo sobre las comunidades nuevamente reducidas. Una nueva lógica se integró en el territorio: la propiedad individual. Hasta la llegada de la dictadura, gran parte de las comunidades trabajaba la tierra de forma común. Los nuevos cercos y títulos personales, enemistaría familias e introduciría un pensamiento individualista, dividiendo y desestructurando el territorio.

En términos generales, la dictadura estableció la necesidad de reorganizar administrativamente en términos

territoriales el territorio chileno. En un documento de ODEPLAN citado por Boisier (2000, p. 88), encontramos algunos aspectos fundamentales del proceso:

Este proceso de integración nacional sólo puede lograrse a través de: a) Un equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos naturales, la distribución geográfica de la población y la seguridad nacional, de manera que se establezcan las bases para una ocupación más efectiva y racional del territorio nacional; b) Una participación real de la población en la definición de su propio destino, contribuyendo y comprometiéndose, además, con los objetivos superiores de su región y del país, y c) Una igualdad de oportunidades para alcanzar los beneficios que reportará el proceso de desarrollo en que está empeñado el gobierno;

Es por ello, que la especialización productiva se transformó en el principal criterio a tomar en cuenta en el nuevo modelo de desarrollo del país. El objetivo era permitir que las regiones, a partir de los recursos naturales que dispongan, establezcan procesos productivos con el fin de maximizar los recursos dispuestos, es decir, abocarse a una o un par de procesos productivos que le permitieran un crecimiento económico al corto plazo.

En el caso de las regiones del Bío Bío y Araucanía, la disponibilidad y calidad de los suelos estableció su aptitud forestal que fue notada desde un comienzo. Con la aprobación del decreto del 701 que promocionaba las plantaciones forestales mediante el subsidio del 75% del capital inicial, otorgaba implementos, créditos, y

en varios casos el Estado cedió terrenos a empresarios para esta industria, o los remató a muy bajo costo. En la práctica, el Estado llegó a subsidiar cerca del 90% de las industrias, permitiendo la proliferación irracional de plantaciones forestales, con la excusa de dar empleos y mejorar las condiciones del suelo. Esta promoción de la industria forestal como forma de “desarrollo”, ha sido uno de los negocios más cuantiosos que se desarrollaron durante la década de los 80:

Para muchos (empresarios forestales, organismos estatales, grandes y medianos agricultores de la zona, sectores relacionados con el antiguo régimen militar, etc.) el masivo establecimiento de plantaciones forestales exóticas representa la mejor alternativa productiva y de desarrollo para el secano interior de la IX Región, ya que ha permitido la generación de cuantiosos ingresos al país y a la Región, a la vez que ha generado fuentes de trabajo en una de las zonas más pobres de Chile. Adicionalmente, consideran también que, al haberse realizado su establecimiento mayormente en suelos frágiles y degradados (erosionados), ha sido un eficaz método de protección de los suelos. Esto y otros beneficios ambientales asociados a los “bosques” (tales como la fijación del CO₂, regulación de los flujos de aguas, etc.), ha llevado a que los defensores del modelo forestal chileno consideren que este represente una alternativa de “desarrollo sostenible” para el Sur de Chile que debe seguir siendo fomentada y promovida. (Carrasco y Montalba, 2005, p.103).

El lucrativo negocio redondo trajo consigo la aparición y/o consolidación de las grandes empresas que hoy

en día se dedican al rubro: Celulosa Arauco, Celulosa Constitución, Forestal Arauco, Inforsa, Masisa y Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC). Todas ellas beneficiadas por la nueva lógica de especialización productivas y medidas de liberalización del comercio de manera y del suelo. Los grupos económicos Angelini y Matte, que son propietarios de la empresa Forestal Mininco tienen en sus manos el 63% de la industria de la madera en Chile (Catalán y Antequo, 1998).

¿Cómo fue posible tanta acumulación de riqueza y aumento de la superficie plantada? De acuerdo a Catalán y Antequo (1998), las medidas tomadas por la dictadura tuvieron como consecuencia que 3 millones de hectáreas de faja costera fueran vendidas. Todos estos suelos considerados de aptitud forestal. Si agregamos las tierras que fueron traspasadas o rematadas en los valles interiores, la superficie que terminó siendo plantación forestal es considerable. Según datos de CONAF (2011) son 2,872 millones de hectáreas, equivalentes al 17,2% del total de bosques de Chile. En la actualidad de acuerdo a CONAF (2014) las plantaciones forestales en la Región de la Araucanía abarcan 632.289 hectáreas. Entre todos los usos de bosque que existen, la superficie regional que abarca el bosque nativo es el 30,3%, las plantaciones forestales 19,9% y el bosque mixto 1,5%.

Las territorialidades presentes en la actualidad presentan una coexistencia entre paños forestales de gran tamaño y

comunidades indígenas.

Este nuevo uso del espacio, presenta distintos asociados como lo son: impactos sociales, demográficos, laborales, ambientales y culturales.

En términos sociales, la lucrativa industria forestal coexiste con los mayores índices de pobreza del país (Seguel, 2003), lo que refleja que las comunidades no se han beneficiado de la actividad forestal. Todo lo contrario, se ha profundizado las desigualdades existentes en la Región de la Araucanía. La migración ha sido la respuesta frente al empobrecimiento y marginación, produciendo una baja en la población que actualmente habita en las comunidades, la presión sobre la tierra no ha disminuido. En lo referente a lo laboral ha traído dos situaciones. O por un lado ha permitido un empleo de la población mapuche, precarizado, bajo lógicas de subcontrato, o por otro lado no ha paliado la alta cesantía de la zona.

La afectación de los cursos naturales y degradación de los suelos y aguas se destacan como los principales efectos de la industria forestal. En la actualidad, nos encontramos con un territorio seco, con suelos que han sufrido acidificación, escurrimientos que ya no existen o que presentan un caudal menor al que normalmente presentaban históricamente, junto con pozos secos o con menor disponibilidad de agua subterránea.

Pero, sobre todo, ha existido una afectación respecto a la propia

cosmovisión territorial mapuche (Di Gimiani, 2012), viéndose afectados espacios ceremoniales, cementerios debajo de plantaciones forestales. Espacios de rogativa (nguillatün), afectados por la falta de agua. Es aquí donde la incompreensión frente a una forma de vida distinta y de entendimiento territorial, toma fuerza.

Conclusiones: territorialidades en conflicto

Frente a esta panorámica general, podemos plantear en términos territoriales, encontramos dos grandes territorialidades en conflicto en Ngulumapu. Por un lado, un uso ancestral del espacio que intenta pervivir dentro de un contexto de precarización y negación de derechos, anclado en una visión integral de la vida y la naturaleza. Por otro, un uso utilitarista del espacio, una visión economicista, que piensa que las cifras, en conjunto con el crecimiento económico, son los fundamentos de una política correcta.

El panorama de hoy no es nuevo, no es más que una actualización de relaciones territoriales colonizadoras. Claro, por una parte, los actores cambian, no son los colonos del siglo XIX los que acaparan el territorio y exportan trigo. Son los grandes conglomerados forestales que integran una parte del espacio a una economía neoliberal globalizadora, dejando tras de sí islotes de pobreza, aquellas otrora reducciones.

Por estos motivos es que hablamos de

un Ilkun (enojo). La molestia de las comunidades no tan sólo se encuentra en la industria forestal. Es la memoria de las transformaciones del territorio que nos hablan de la invasión, el despojo, la reducción, la pobreza, la discriminación, exclusión, negación, represión, entre otros factores.

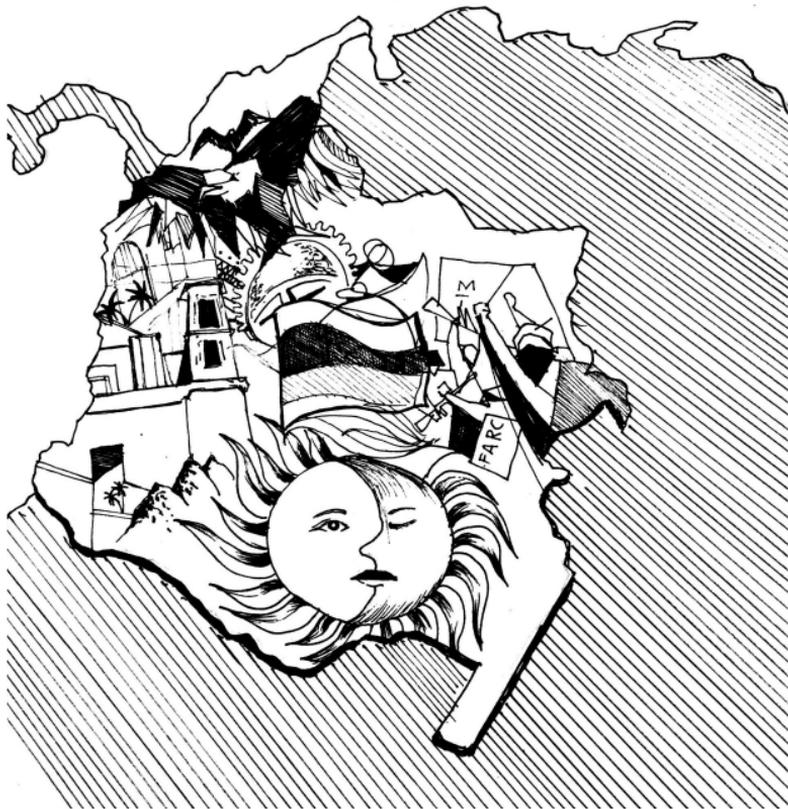
La temática fundamental de discusión ha quedado sobre el concepto de desarrollo: ¿qué es el desarrollo? ¿qué se entiende por tal? ¿a quién se beneficia con él? Desde la visión mapuche, anclada en la naturaleza, no existe un desarrollo que no sea armónico con ella, que no la escuche a ella, ni a sus habitantes autóctonos. Las empresas solo han sabido durante los últimos años establecer dinámicas de discriminación hacia las comunidades.

Este trabajo, como se mencionó en un comienzo, busca ser un aporte que permita abrir más discusiones acerca de las relaciones coloniales que se han establecido desde el estado chileno y el pueblo mapuche en términos territoriales. Claramente, deben existir señales y gestos claros de diálogo con el fin de solucionar el actual conflicto territorial. Sin embargo, para que exista diálogo se debe conocer al otro. Y sobre cualquier cosa, se debe renunciar a querer llevar los elementos de la sociedad occidental como necesariamente buenos y superiores a las formas de vida indígena.

* * *

Bibliografía

- Bengoa, J. (2000). *Historia del pueblo mapuche Siglos XIX y XX*. Santiago, Chile: LOM.
- Boissier, S. (2000). *Chile: la vocación regionalista del gobierno militar*. EURE (Santiago), 26(77), 81-107. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612000007700004>
- Caniuqueo, S. (2000). *Siglo XX en Gulumapu: De la Fragmentación del Wallmapu a la unidad nacional mapuche, 1880 a 1978*. En Marimán, P., Caniuqueo, S., Millalén, J., y Levil, R. (Ed.). *Escucha winka...!* Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro (pp. 53-130). Chile, Santiago: LOM Ediciones.
- Carrasco, N., Montalba, R. (2005). *¿Desarrollo sostenible o eco-etnocidio? El proceso de expansión forestal en territorio mapuche-nalche de Chile*. Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural, (4), 101-133.
- Catalán, R., Antequco, R. (1998). *Pueblo mapuche, bosque nativo y plantaciones forestales: las causas subyacentes de la deforestación en el Sur de Chile*. Temuco, Chile: Eds. Universidad Católica de Temuco.
- Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2001) Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas.
- CONAF (2014). Superficies de Catastros Usos de Suelo y Recursos Vegetacionales. Departamento de Monitoreo de Ecosistemas Forestales.
- Correa, M., Mella, E. (2010). *Las razones del illkum/enoyo. Memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco*. Santiago, Chile: LOM.
- Correa, M., Molina, R., Yáñez, N. (2005). *La reforma agraria y las tierras mapuche 1962-1974*. Santiago, Chile: LOM.
- Di Giminiani, P. (2012). *Tierras ancestrales, disputas contemporáneas. Pertenencia y demandas territoriales en la sociedad mapuche rural*. Santiago, Chile: Ediciones UC.
- Fanon, F. (1964). *Por la revolución africana*. Ciudad de México, México: FCE.
- Flores. (2013). *La Araucanía y la construcción del sur de Chile, a fines del siglo XIX y principios del XX*. En Quim Bonastra y Gerard Jori (Eds), *Imaginar, organizar y controlar el territorio. Una visión geográfica de la construcción del Estado-nación*. Barcelona, España: Icaria.
- Pinto, J. (2000). *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Santiago, Chile: IDEEA USACH
- Porto, C. (2009). *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina. Geografía de los movimientos sociales en América Latina*. Venezuela: Editorial IVIC.
- Seguel, A. (2003). *Radiografía al conflicto forestal en el gulumapu*. Santiago. www.wrm.org.uy/paises/Chile/RadiografíaGulumapu.doc
- Soja, E. (1996). *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and Other Real and Imagined Places*. Cambridge, United Kingdom: Blackwell.
- Zavala, J. (2008). *Los mapuches del siglo XV/III. Dinámica inter-étnica y estrategias de resistencia*. Santiago, Chile: Universidad Bolivariana.



*Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente Ciencias Sociales del Colegio San Benito de Tibatí. Bogotá.

Cartografía Social: Mapeando el conflicto en Colombia

Francys Andrea Garzón Gutiérrez*

Introducción

Para la enseñanza de las ciencias sociales, la cartografía social es un elemento que permite reflexionar y proyectar una transformación de la manera como se ve el territorio, desde la posición tanto del maestro como del estudiante. En el caso colombiano la disputa por la tierra ha engendrado graves problemáticas que desencadenaron en diversos y profundos conflictos, al punto que para algunos historiadores, terminaría convirtiéndose en una 'guerra contra la sociedad' (Pecaut, 2011). Es por esta razón que los procesos de enseñanza y aprendizaje de la geografía en Colombia requieren un análisis del contexto nacional así como también una reconstrucción de la historia y la memoria colectiva, que tenga en cuenta la complejidad del conflicto que ha atravesado el país y la necesidad de resignificar la relación de los colombianos con el espacio, fin para el que la cartografía social presta especiales oportunidades.

El trabajo sistematizado se desarrolló con estudiantes del ciclo II de bachillerato del Colegio San Benito de Tibatí. Estuvo liderado desde el área de Ciencias Sociales como proyecto de aula que apuntó a una reconstrucción y posterior

narración de una parte del conflicto en Colombia, aprovechando los relatos de las familias de los estudiantes como fuentes primarias para usar la memoria individual y colectiva, con el fin de recolectar las vivencias relacionadas al conflicto y luego plasmar de manera escrita y cartográfica la representación de dichas realidades. El trabajo cartográfico que realizaron los estudiantes, en sus diferentes fases, permitió abordar conceptos de las ciencias sociales como conflicto y memoria, además posibilitó observar la complejidad del territorio con las relaciones que el ser humano teje en éste, partiendo del acercamiento a una situación social compleja en Colombia desde la particularidad y cotidianidad de los jóvenes.

1. Desarrollo de la experiencia

La experiencia se desarrolló con estudiantes de los grados octavo y noveno de bachillerato (Ciclo II) en el Colegio San Benito de Tibatí, ubicado al norte de la ciudad de Bogotá, capital de Colombia. La institución atiende una población de alrededor de 400 estudiantes en jornada única y tiene un carácter privado dentro de la legislación educativa colombiana, sin embargo, es un colegio con carácter de fundación que pertenece al Monasterio

Benedictino de Tibatí, quienes auxilian la comunidad circundante a la Institución, brindando educación a hijos de familias de bajos recursos del sector.

El proyecto surge en el marco de la clase de Ciencias Sociales, que para el ciclo trabajaba historia de Colombia y en particular de finales del Siglo XIX y el Siglo XX. En todas sus fases tuvo una duración de un semestre, en el que se ubican el proceso de diseño del proyecto de aula, su respectiva aplicación y posterior reflexión. Ahora bien, teniendo en cuenta la caracterización de la comunidad y el pretexto curricular, se plantea la siguiente pregunta de sistematización:

¿Cómo aporta la cartografía social en el aprendizaje de conceptos como conflicto y memoria en estudiantes de Ciclo II del Colegio San Benito de Tibatí?

2. Marco teórico y conceptual

La construcción teórica de la sistematización de esta experiencia se ubica en medio de la triangulación de la teoría general, la teoría paradigmática y la teoría sustancial que se explica a continuación.

Comprendiendo la intencionalidad del proyecto y la importancia que tiene el aprendizaje de los estudiantes, se usa como base el constructivismo desde una perspectiva epistemológica que comprende que los conocimientos son producto de la interacción del sujeto con un mundo que posee características

específicas y que es este sujeto quien lo interpreta y lo comprende, teniendo en cuenta que la información es procesada y organizada a través de conocimientos previos.

En el contexto de esta sistematización de experiencias, donde se pretende ir más allá de relatar los hechos sucedidos en la práctica, es necesario acudir al paradigma hermenéutico interpretativo, que permita alcanzar un nivel de comprensión conceptual de la práctica analizada y así mismo, acercarse a una reflexión metodológica de cómo fue elaborada. (Torres, 2011).

Ahora bien, la teoría base para comprender la hermenéutica en este trabajo es la propuesta por Gadamer, que está directamente relacionada con la hermenéutica filosófica y muestra que la naturaleza de la comprensión humana se da a un nivel teórico-metodológico, es decir que, la verdad se encuentra ligada al método y no deben ser consideradas aparte.

Para este autor no se niega la validez del método científico, pero sí hace una crítica al mismo, dado que, “si la verdad supone la verificabilidad, el criterio que mide el conocimiento no es ya su verdad sino su certeza. Por eso el auténtico ethos de ciencia moderna es, desde que Descartes formulara la clásica regla de la certeza, que ella solo admite como satisfaciendo las condiciones de la verdad lo que satisface el ideal de certeza. Esta concepción de la ciencia moderna influye en todos los ámbitos de nuestra vida. El ideal de verificación, la limitación del

saber a lo comprobable culmina en el reproducir reiterativo”(Gadamer, 1998, p.57).

Es por eso que para Gadamer la interpretación es una actitud inherente al ser humano, que implica la comprensión de las estructuras de sentido que forman todo lo real y “El ser que puede ser comprendido es lenguaje”(Gadamer, 1998, p.567).

Pero este lenguaje va más allá de los fonemas y los símbolos, teniendo un carácter dialógico que permite al hombre llevar a cabo acciones simbólicas, siendo como tal la comunicación. De esta forma se construye el mundo a través de diversos diálogos de distintos intérpretes. Es por eso que la hermenéutica no se reduce a usar una técnica para la reflexión ni a ir en búsqueda de una sola verdad, sino que interpreta la complejidad de las situaciones del mundo de lo real.

Para realizar este proceso de comprensión, Gadamer propone que este es de naturaleza circular, ya que de algún modo el resultado que se obtendrá se encuentra anticipado en los pre-juicios (expectativas, juicios de valor u opiniones que hacen parte de la experiencia de vida y cultural de cada persona.) y que luego del análisis existe una pre-comprensión que puede hacer real la comprensión.

Otro punto importante de la propuesta de este autor se encuentra en la importancia del diálogo y que cobra importancia en esta sistematización dado que “un ejemplo paradigmático, que adquiere una significación decisiva en el contexto

de la hermenéutica gadameriana, viene dado aquí por el caso del diálogo. También en este caso la experiencia de la comprensión toma la forma de una mediación identificatoria en y desde la alteridad. También aquí, como en el caso del texto, la posibilidad de entender a nuestro interlocutor se nos abre sobre la base de una anticipación proyectiva que constituye una suerte de apuesta por el sentido”(Vigo, 2002, p.244). A pesar del riesgo que se corre por el trascurrir del diálogo en sí mismo, el lenguaje sería el medio universal de dialogicidad que permite construir un sentido en y desde un contexto que no está precisamente contenido en las líneas, pero que se dirige hacia un horizonte de sentido que refleja lo que el locutor quiere transmitir, pero que tiene un trasfondo que el interlocutor puede comprender.

Es preciso aclarar entonces, que la teoría paradigmática elegida permite la articulación del análisis de los diarios de campo, la situación en el contexto y la comprensión de la situación vivida para que pueda ser reflejada dentro de un proceso sistematización de la experiencia. Para el desarrollo de la teoría sustancial se toman en cuenta tres categorías que fueron fundamentales durante el desarrollo de la experiencia, bien fuese por el planteamiento inicial del proyecto o porque surgen dentro del desarrollo de la experiencia, éstas son: Cartografía social, conflicto y memoria.

Cartografía Social

Entre de las perspectivas críticas en las ciencias sociales y la educación, se ubica

la cartografía social, bajo este panorama “se trata de una metodología que se sitúa en el enfoque comprensivo-crítico y que contribuye significativamente a develar los sistemas simbólicos que los sujetos activan para aprehender el mundo y transformarlo.” (Barragán y Amador, 2014, p. 133). Ahora bien, en el diseño del trabajo no sólo se tuvo en cuenta la cartografía social como metodología sino que se dio una apuesta por pensarla como alternativa pedagógica en la enseñanza de las ciencias sociales para construir conocimiento con los estudiantes y transformar sus prácticas con respecto a su historia y territorio.

Dentro de los tipos de mapas que se pueden llegar a construir en una cartografía social, en este caso se eligió el mapa temporal-social que permite reconocer acontecimientos que se encuentran en la memoria de un grupo, con el fin de comprender el presente y trazar posibilidades de acción futuras (Barragán y Amador, 2014). Teniendo en cuenta la intencionalidad suscrita a este tipo de mapas, la transformación de los supuestos que tienen los sujetos sobre el espacio que les rodea, es una consecuencia directa del análisis histórico y espacial que se realiza.

Conflicto

Existen múltiples teorías para comprender el concepto de conflicto, por tal motivo es necesario diferenciar la forma en cómo va a ser entendido para este trabajo. En primer lugar, hay que tener en cuenta que “todas las ciencias humanas (sociología, antropología,

filosofía, psicología) apuntan a que el conflicto es una realidad inherente y existente en la condición del hombre que ha acompañado la historia de la humanidad incluso en su desarrollo” (Piñeres, Bocanegra y Tovar, 2011, p.189).

No obstante, debido a las características históricas colombianas, es preciso tener en cuenta que violencia es otro concepto amplio y complejo para el que se requerirían más aspectos teóricos que en este documento no se abordarán a profundidad, sin embargo la relación entre conflicto y violencia debe ser nombrada, porque la violencia se produce cuando hay un fracaso en el tratamiento de un conflicto, pero no necesariamente todos los conflictos llevan al uso de la violencia.

Todos los seres humanos son diferentes, de ahí que las relaciones que se dan en todos los espacios de la vida tiendan a generar situaciones de conflicto, es por eso que el conflicto debe ser visto como un hecho natural y no como una situación problema.

Entonces, “Conflicto no es igual a violencia; la violencia se genera cuando no damos la atención adecuada a un conflicto, y permitimos la escalada conflictual. El conflicto en sí mismo no es positivo ni negativo, lo que puede llegar a ser negativo son los métodos que utilizamos para resolverlos, y que pudieran generar violencia”(Reyes, Elizabeth y García Saúl, 2015, p.29).

En el caso colombiano, el país se ha visto inmerso en un conflicto que ha generado largos períodos de violencia y confrontación armada, pero que a su vez ha derivado en otros conflictos que afectan diversas esferas de la sociedad de maneras no directamente violentas. En este marco surge la necesidad de recolectar la memoria de los colombianos que han vivido el conflicto en cualquiera de sus formas, entonces el conflicto y la memoria —lo muestra con creces la experiencia colombiana— no son elementos necesariamente secuenciales del acontecer político-social, sino rasgos simultáneos de una sociedad largamente fracturada (CNMH, 2013).

Memoria

Para la fundamentación del concepto de memoria utilizado en esta sistematización se manejó la perspectiva del Centro Nacional de Memoria Histórica, así se entiende “La memoria es una expresión de rebeldía frente a la violencia y la impunidad. Se ha convertido en un instrumento para asumir o confrontar el conflicto, o para ventilarlo en la escena pública. Ahora bien, al aceptar que la movilización social por la memoria en Colombia es un fenómeno existente, es preciso también constatar su desarrollo desigual en el plano político, normativo y judicial. Regiones, tipos de víctimas, niveles de organización, capacidad de acceso a recursos económicos son factores que cuentan en la definición de los límites o posibilidades de la proyección y sostenibilidad de las prácticas e iniciativas de memoria que hoy pululan en el país. En todo caso, es

gracias a todo este auge memorialístico que hay en Colombia una nueva conciencia del pasado, especialmente de aquel forjado en la vivencia del conflicto” (CNMH, 2013, p.13).

Entonces, la memoria es una herramienta necesaria para la reconstrucción de la historia porque tiene en cuenta todos los actores que intervienen en un suceso, o en este caso el conflicto que afecta a un grupo determinado de sujetos. El carácter rebelde de la memoria que es postulado por el Centro Nacional de Memoria Histórica surge en medio de la reconstrucción y democratización de los relatos olvidados de todos los actores en Colombia; así, reconocer, visibilizar, dignificar y humanizar a las víctimas son compromisos que se ligan al derecho a la verdad y la reparación, y por ende a la obligación de memoria que tiene el estado frente a ellas.

Dado el desbordamiento del conflicto armado interno en Colombia y a las variaciones de intereses entre sus actores, situación en la que el historiador Pecauc (2001) reconoce tres campos principales: 1) El político (militares, paramilitares y guerrillas); 2) El construido alrededor de la economía de la droga y el 3) Articulado alrededor de las tensiones sociales organizadas o no. El conflicto ha traspasado cada una de esas esferas y los actores armados han transitado en sus intereses también en cada una de ellas. A su vez, las víctimas de dicho conflicto se encuentran tanto en el campo como en la ciudad y fueron directa o indirectamente afectadas.

Por tales motivos, la memoria no es sólo es importante en el uso de relatos para la reconstrucción de sucesos pasados, sino sirve como herramienta para la consolidación de justicia y paz en un país que ha sufrido el conflicto en todas sus manifestaciones.

3. Metodología

En la propuesta de Proyecto de Aula de Hugo Cerda, la definición del mismo tiene diversas variantes desde la escuela activa, el constructivismo y otras corrientes, “pero cualquiera sea la definición que adoptemos no hay duda que es, esencialmente, una estrategia y metodología que tiene por propósito principal movilizar las estructuras cognoscitivas del estudiante en un proceso autónomo e interactivo.” (Cerda, 2002, p.50).

Algunas funciones del Proyecto de Aula son aprender a ser, aprender a conocer, aprender a convivir, aprender a hacer, aportar a la participación de los estudiantes en la comunidad, permitir el desarrollo de competencias comunicativas de los estudiantes con respecto a las cuatro habilidades básicas del lenguaje, hablar, escuchar, leer y escribir.

Cerda propone también cuatro motivos básicos que animan la realización de un proyecto de aula, estos son:

- Satisfacer una necesidad relevante para un grupo humano, para una institución o para una persona, o en su defecto superar

los obstáculos que impidan la satisfacción de esta necesidad.

- Resolver un problema relevante y complejo, dentro de su contexto y de un sistema determinado de valores.
- Introducir y orientar un proceso de cambio que se considera necesario y deseable de acuerdo a ciertos valores.
- Efectuar cambios y mejoras a una actividad o servicio.

Así mismo, en la implementación de un proyecto de aula, la evaluación no se centra en los resultados obtenidos sino en ítems como la organización grupal (antes, durante y después), la asignación de roles y responsabilidades para cada estudiante, la planificación de las acciones, las dificultades encontradas, entre otros, con el fin de tener una reflexión constante sobre el proceso.

Desde esta perspectiva el proyecto se plantea en los siguientes componentes básicos:

1. Consulta fuentes secundarias: de manera individual, los estudiantes realizaron una revisión de textos con contenido sobre la historia de Colombia, González, Pecáut y CNMH.
2. Indagación fuentes primarias: de manera individual, los estudiantes indagaron en su familia rastros del conflicto en Colombia y por medio de entrevistas recolectaron la información.
3. Triangulación de la información: de

manera grupal, los estudiantes trabajaron la información que cada uno recolectó, las fuentes secundarias y las fuentes primarias de sus compañeros.

4. Creación de la cartografía social: de manera grupal los estudiantes crearon un mapa temporal-social que contiene los resultados de la triangulación y reflexión que realizaron con su trabajo.

Se escoge esta metodología porque responde a las necesidades e intencionalidades del proyecto en general, además es aplicable y flexible con los microproyectos adelantados durante toda la experiencia, y finalmente también permite dar un hilo conductor a todo el proceso que orienta desde el inicio hasta la evaluación final.

4. Conclusiones y reflexiones

4.1. La cartografía social como alternativa en la enseñanza de las ciencias sociales es un elemento de gran utilidad que permite al docente plantear estrategias de enseñanza y aprendizaje distintas dentro y fuera del aula de clases. A su vez sirve como herramienta de apoyo y exploración de la creatividad de los estudiantes que en la mayoría de los casos motivó su trabajo. Así mismo, el papel transformador de la cartografía social, llevó a los estudiantes a reflexionar la historia de su territorio y en consecuencia a concienciarlos sobre su actuar en su contexto determinado.

4.2. Conflicto es un concepto complejo que para entenderlo en Colombia debe tener una teorización amplia y que merece

ser discutido y reconstruido desde todas las esferas de la academia, sin dejar a un lado a los actores que participaron o tuvieron relación en situaciones de conflicto o eventual violencia, dado que las consecuencias de estos hechos vinculan directa o indirectamente a todos los ciudadanos.

4.3. Siguiendo la idea del Centro Nacional de Memoria Histórica, la memoria como expresión de rebeldía se construye desde todos los actores que han tenido influencia o participación en el conflicto, escuchando las voces que no pertenecen a la historia oficial y que tejen una nueva historia paralela a la historiografía oficial, siendo ésta una forma de resistencia al olvido.

4.4. La importancia de las fuentes primarias en la enseñanza de las Ciencias Sociales se materializa con las conclusiones a las que llegaron los estudiantes luego del análisis que le dieron a la información recolectada, en sus propias palabras: “Finalmente gracias a estas entrevistas, pudimos escarbar alrededor de una memoria colectiva que nos proporcionó algunos detalles de carácter social y político de Colombia y logramos entender factores importantes en la historia de este país, tales como: La delicada situación social y laboral, los prejuicios o ideales familiares, Bogotá en el S.XX, el narcotráfico Colombiano (y sus consecuencias históricas), la violencia militar y la cultura nacional. Así, gracias a todo esto, logramos ponernos en los zapatos de los entrevistados y entender toda su vida a través de su memoria y sus

descripciones de su vida a lo largo del tiempo en que vivieron y experimentaron diferentes sucesos que los marcaron y los identificaron como persona.”
Estudiantes octavo grado.

4.5. Los estudiantes tuvieron la capacidad de llegar a recolectar y enlazar las historias que conocieron, por ejemplo: “En muchas ocasiones, cuando en el lugar de vivienda estaban muy vigentes los grupos guerrilleros, los padres, por temor, alejaban a los hijos para que no sufrieran este tipo de situaciones, como muestra el siguiente caso: “Nosotros nos separamos mucho porqué la guerrilla reclutaba a los niños cuando cumplían doce años y pues mi mamá no quería eso; por ello, nos enviaba a diferentes lugares, fincas o ciudades para no terminar en algo así [...] Luego tres hermanos míos prestaron servicio militar. Mi hermano Edgar le tocó porqué pasaba un camión y si los veía por ahí, los agarraban; mi hermano menor, Libardo porqué necesitaba la libreta militar y el menor de todos, Stiven porque quería ser policía.”
Relata la Sra. María Díaz de su infancia, recordando el miedo a ser llevados por la guerrilla que los obligó a desplazarse por varios lugares de Colombia. Ulises Gil comenta que su situación no fue muy diferente a la de la Sra María, nos dice que el miedo de cumplir los doce años era inmensa, ya que en cualquier momento podrían ser encontrados por la guerrilla y llevarlos a prestar servicio, fueran o no, en contra de su voluntad.” Estudiantes de noveno grado. Así, el conflicto lo pueden observar de manera clara, no solo en sus implicaciones como evento violento, sino

también como situación que lleva a otros eventos problemáticos para la vida de sus familiares.

4.6. La configuración de Bogotá, como centro económico que recibe a todos los desplazados del país fue un elemento que emergió del análisis propio de los estudiantes, siendo ellos quienes hablaron y plasmaron la importancia de la ciudad en sus trabajos. “Al igual que algunas de los ciudadanos incluyendo a nuestros antepasados decidieron mudarse a Bogotá ya que era una ciudad en crecimiento y en desarrollo por lo cual estaba brindando mayores oportunidades, nuestros antepasados vivieron diferentes situaciones que de alguna u otra manera llegan a ser comunes y conforman parte de nuestra historia como país.”
Estudiantes de octavo grado.

4.7. El proyecto de aula es un motor que sirve como motivación para el aprendizaje, porque en el caso de esta experiencia, además de funcionar como eje de trabajo en clase, también fue el elemento que llevó a los estudiantes a comprometerse con su trabajo y encontrar sentido de inicio a fin en su proyecto. Además la exposición final del proyecto se realizó abierta a la comunidad y el libro de asistencia quedó marcado con frases como:

“Es muy lindo ver cómo las nuevas generaciones entienden la historia, ojalá no la repitan”
Padre de familia

“Colombia es un país de violencia, está en las manos de nuestros niños construir con la memoria de nosotros los que vivimos ese pasado”

Acudiente

“Se nota el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes, felicitaciones por su trabajo”

Estudiante grado sexto

“En el país falta mucha cultura y la paz se consigue estudiando, comprendiendo lo que nos pasó, este es un primer paso”

Anónimo

4.8. Los conceptos adyacentes que surgieron con el proyecto y que pueden ser profundizados en futuros proyectos son: 1. narración, como elemento fundamental para la recolección de información y su posterior organización. En este caso, la interdisciplinariedad con otras áreas del conocimiento como Lenguaje jugaría un papel fundamental. 2. Violencia, problematizando el concepto más allá del período histórico que se vivió en Colombia entre 1948 y 1958 y teniendo en cuenta las consecuencias del mismo. Y a su vez, 3. El análisis de los imaginarios plasmados en los mapas elaborados por los estudiantes, permitiría encontrar elementos estéticos y culturales que predominan en un imaginario colectivo, este es un interrogante que deja abierto el trabajo.

* * *

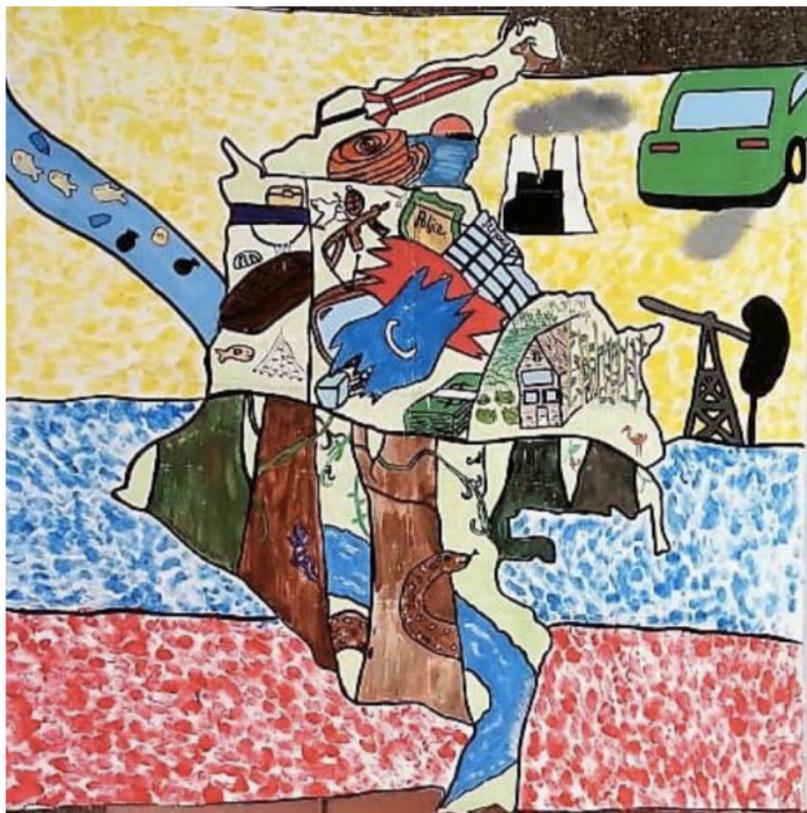
Bibliografía

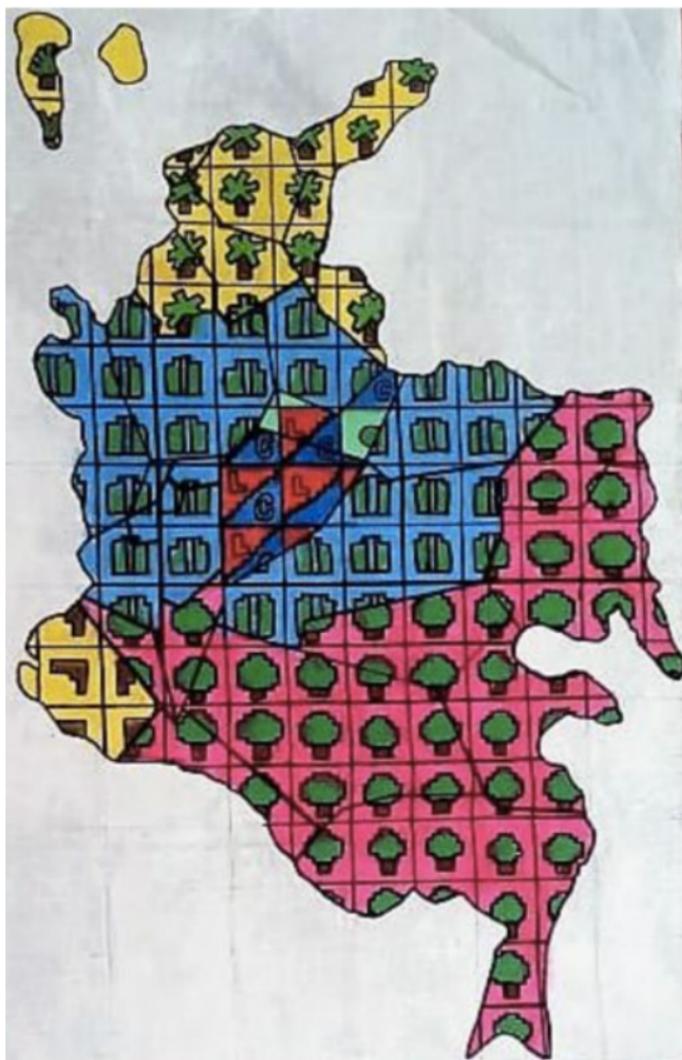
- Cerda, H. (2013). *El proyecto de aula. El aula como un sistema de investigación y construcción de conocimientos*. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio.
- CNMH. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Informe General Grupo de Memoria Histórica.
- Gadamer, H. (1998). *Verdad y método II*. Ediciones Sígueme, Salamanca. Pág. 57
- Mendoza, J. (2004). *Las formas del recuerdo. La memoria narrativa*. Athenea digital – num. 6 otoño.
- Pecaut, D. (2001). *Guerra contra la sociedad*. Espasa.
- Piñeres C., Bocanegra, L., Tovar, R. (2011). *Resolución de conflictos en la escuela a partir de los principios de la justicia restaurativa*. Hallazgos, vol. 8, núm. 16, julio-diciembre, pp. 183-201 Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia.
- Reyes, E., García, S. (2015). *Convivencia con conflicto y sin violencia en la escuela: la prevención como estrategia de paz*. Revista Ra Ximhai, vol. 11, núm. 1, enero-junio, 2015, pp. 19-32 Universidad Autónoma Indígena de México.
- Torres, A. (2011). *La interpretación en la sistematización de experiencias*. Decisio. Universidad Pedagógica Nacional.
- Vigo, A. (2002). *Hans-Georg Gadamer y la filosofía hermenéutica: la comprensión como ideal y tarea*. Estudios públicos, 87. Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.



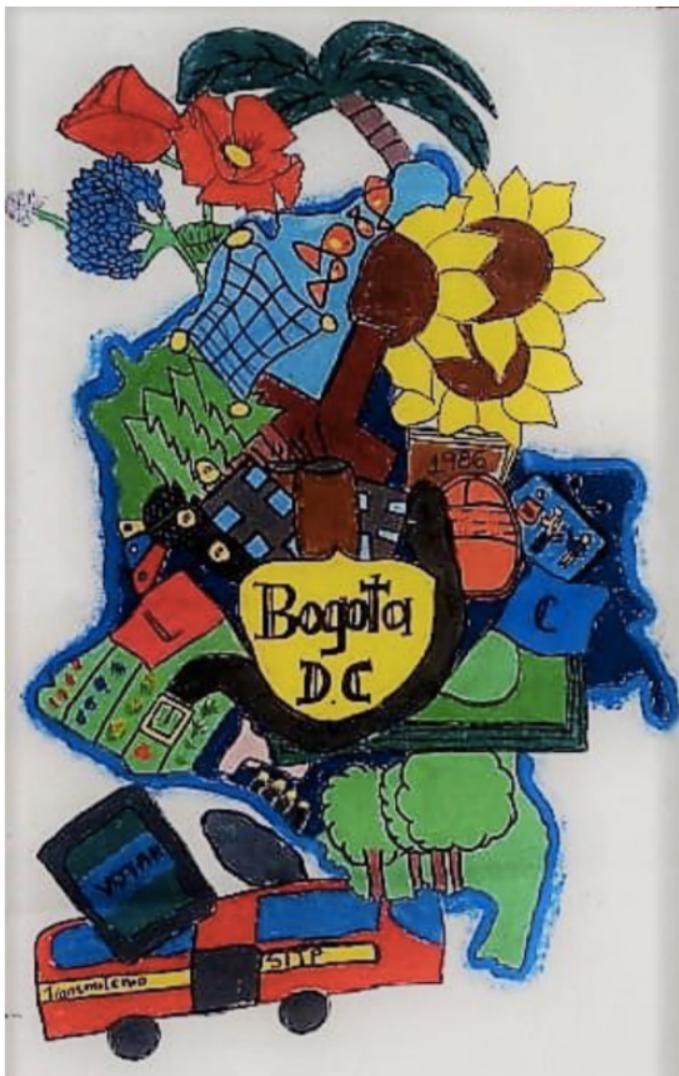


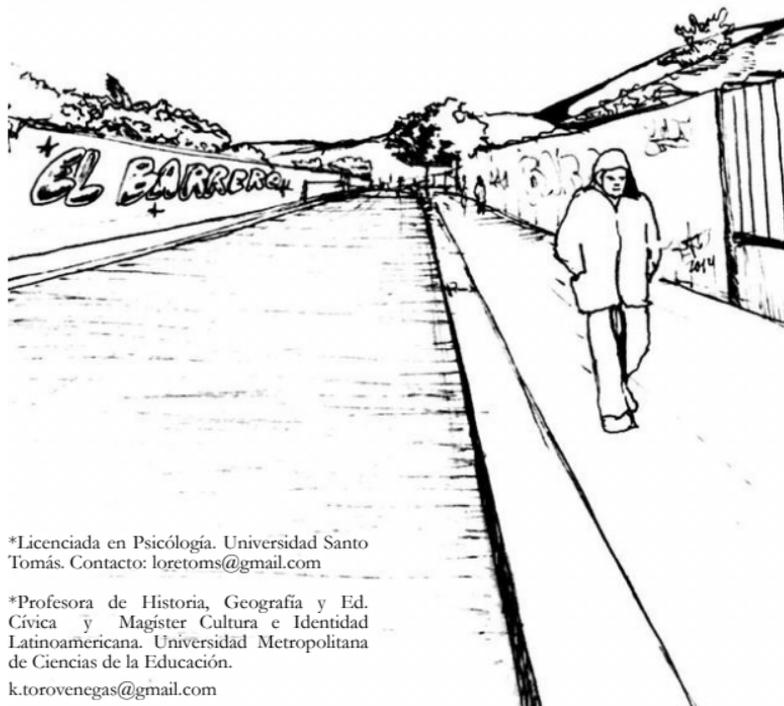












*Licenciada en Psicología. Universidad Santo Tomás. Contacto: loretoms@gmail.com

*Profesora de Historia, Geografía y Ed. Cívica y Magíster Cultura e Identidad Latinoamericana. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

k.torovenegas@gmail.com

Transformación Psicoterritorial en la Población El Barrero de Huechuraba. Santiago de Chile.

Loreto Montoya Stuardo*
Karol Toró Venegas**

Resumen

Vivimos en un mundo invadido por competencias, donde la necesidad de resaltar lleva a muchos a pasar por encima de cualquiera. Esa necesidad ¿aprendida o instintiva?, cuestionable. Si nos detenemos un poco a pensar, a salir de la rutina por un momento, podemos tomar conciencia por donde transitamos diariamente, es más, podemos llegar a un punto de criticar que la misma infraestructura, está diseñada para que solo exista una posibilidad de observación. Cuando rompemos este esquema y empezamos a probar nuevas perspectivas, empezamos a descubrir, que los territorios han sido intervenidos y manipulados con el fin de lograr una identidad, identidad hermética, aunque se posicionen uno al lado del otro no existen posibilidades de encuentro.

Viajemos por Santiago hasta llegar a la comuna de Huechuraba, tal vez lo primero que viene a la cabeza al evocar este lugar es la pronunciación, la fonética con que se transmite “Huetchuraba” o “Gueshuraba”, existe una división muy grande dentro de este mismo territorio, división que marca clases sociales, infraestructura, lenguaje, economía, vidas... el caminar es la forma natural de encuentro que aquí es muy diferenciado. Por lo tanto: ¿Podrá “Gueshuraba” población el Barrero derribar el constructo aprendido de “Huetchuraba” Ciudad Empresarial?.

Palabras clave: Transformación psicoterritorial, educación, territorio

Introducción

Lo primero que se logra visualizar en el mundo actual, son las formas de relaciones interpersonales que se establecen a raíz de las competencias que cada uno va desarrollando. En este sentido podemos entender por competencias a los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive. La competencia no es una condición estática, sino que es un elemento dinámico que está en continuo desarrollo. Puede generar, potenciar, apoyar y promover el conocimiento.

Las competencias en su inicio surgieron como conceptos aludiendo a lo competente que podría ser alguien para desempeñar cierta actividad, refiriéndose a lo conveniente, adecuado y oportuno. Hoy en día ese concepto se ha desvirtuado apostando a las competencias como habilidades que una persona que utiliza para sobresalir de una actividad específica, sin importar otras habilidades que estén en juego y que puedan ser un aporte a la misma actividad. Desde esta lógica básica comienza el cuestionamiento de por qué y cómo surge las diferencias psicoterritoriales entre la población El Barrero y Ciudad Empresarial.

Desarrollo

La población el Barrero se encuentra ubicada al norte de la Región Metropolitana en la comuna de Huechuraba. Dicha población se fundó en el año 1965, correspondiente a la comuna de Conchalí, la que en el año 1991 pasa a convertirse en Huechuraba.

El Barrero, población que duerme

a los pies de un cerro, el cerro las Canteras, perteneciente al cordón montañoso Manquehue, población que ha interiorizado inconscientemente una identidad rural, a diferencia de La Pincoya, La Legua, Santa Julia, entre otras, que poseen un carácter urbano. Esta población ha dedicado su vida a actividades de ganadería (crianza permanente de equinos y porcinos), comercio no formal, ferias, ventas de productos en las calles, ocupaciones que los lleva a relacionarse entre ellos, adquiriendo una personalidad más retraída.

Han transcurrido cuatro años de trabajo en este espacio, lo que nos ha llevado a observar y a reconocer una población fantasma invisibilizada ante los ojos que no pertenecen a este lugar (alcaldía, ministerios, etc), mostrando un escenario de personas que deambulan tratando de sobrevivir en un abandono de todo tipo; político, económico, social y más aún cultural. No realizándose propuestas de intervenciones psicoeducativas, consecuencia que arrastra a desarrollar una actividad "recreativa" de consumo y microtráfico de drogas, sumado, por supuesto, a la falta de espacios públicos de unión colectiva, salvo una plaza en todo el perímetro.

No está demás señalar que las únicas instituciones formales que existen en el interior del Barrero, son el CESFAM y una escuela pública. La escuela básica Las Canteras, situada en este cerro se ha convertido paulatinamente en un refugio, pero solo en lo básico de este concepto, adquiriendo el día de hoy un rol de guardería. Perdiendo su carácter orgánico y transformándose en un espacio estático y funcional congelando sus procesos educativos y dejando a sus participantes

vacíos, regresándolos a sus hogares sin la oportunidad de transmisión de experiencias.

El otro pilar de nuestra investigación es su contraparte “Ciudad Empresarial”, dentro de este espacio se revela en gloria y majestad la modernidad, aludiendo a la tecnología y su imponente infraestructura, lapidando y filtrando a sus participantes, reconociendo su actividad de carácter terciario, utilizando este lugar para la instalación de centros comerciales, bancos, tiendas de pago, supermercado, restaurantes, bares, entre otros. Dicho espacio geográfico constituye y se transforma en un espacio de diferenciación marcada, pues sus ocupantes responden a una clase social más elevada al común de los chilenos, transformándose aparte de un conglomerado económico en un bloque elitista y separatista propio del Chile decimonónico y actual.

Se construye así una situación avalada por los gigantes del poder, por los que mueven la economía de nuestro país, dejando solo la oportunidad de “admiración” a esta clase que está encargada de situar a Chile como un ente “productivo” y “exitoso”. Apoyando esta iniciativa se ubica cercana la universidad Mayor, potenciando este objetivo, alineando estrategias como un bus particular para sus usuarios con la intención de no mezclarse con otros y fortaleciendo aún más el nombre del lugar “Ciudad Empresarial”, lugar bien definido, con límites geográficos robados del entorno, apropiándose de esta gran avenida El Salto y construyendo un gran muro que separa a esta población que duerme a los pies del cerro las Canteras, transformando parte de la comuna de Huechuraba en un territorio donde las comunidades coexisten diferenciada y

opuestamente.

A continuación queremos rescatar algunos conceptos claves que sustentan y explican la descripción realizada de ambos territorios planteados como eje de esta propuesta.

Cuando hablamos que existe una infraestructura intervenida nos referimos a las manipulaciones que han realizado un grupo de sujetos que necesitan de alguna manera tener el control sobre ciertas poblaciones, apostando a una diferenciación y estigmatización de clases. De esta manera surgen las construcciones y las no construcciones a partir de una sola mirada, la cual es transmitida a la sociedad. No hay que realizar un análisis muy profundo para vivenciar a diario la posición que ocupan ciertas edificaciones ubicadas estratégicamente en nuestra ciudad... Sería impensable levantar un edificio “Titanium” en una población, considerando que el objetivo social que se busca con la instalación de estos bloques de cemento es ampliar las fuentes laborales y entregar mayores posibilidades de mercado a los ciudadanos, sin embargo su foco se ha puesto en su imagen, resaltando del resto de la arquitectura y llegando a posicionarse como uno de los edificios más altos definiéndose como: “Titanium La Portada es una de las construcciones más emblemáticas de los últimos años en Chile, no sólo por sus dimensiones, sino por su tecnología respetuosa del ambiente y por su ejemplar comportamiento en terremotos” (Rascacielos soportarán terremotos de 8,5 grados, 2008).

Si bien es cierto la acción antrópica es parte del día a día en este nuevo milenio, y por su puesto necesaria respondiendo a las escasas surgen en este mundo

contemporáneo, tampoco debemos desconocer como dicha acción ha ido fortaleciendo diferencias económicas, políticas y sociales en todos los territorios donde se practica. Tal es el caso de Huechuraba (Ciudad Empresarial), es ahí donde estas majestuosas construcciones han intervenido y opacado el espacio físico que la circunda, ensombreciendo el contexto natural que rodea a una población cercana que habita dicho territorio hace más tiempo que estas nuevas construcciones, reduciendo y convirtiendo al Barrero en un lugar menospreciado y menos cavado. Citando a Augé: un “no lugar”, es, además, un espacio con vida, prácticas sociales y con historia (Augé, 2000).

A partir de esta intervención podemos entender la identidad como la circunstancia de ser una persona o cosa en concreto y no otra, determinada por un conjunto de rasgos o características que la diferencian. Entendiendo además la identidad social como un conjunto de prácticas y creencias, en un espacio geográfico determinado. Bajo esta mirada podemos analizar que la infraestructura de un lugar está muy relacionada con la formación de identidad de los que habitan este espacio. Esta construcción comienza recopilando y recogiendo lo que el ambiente y la naturaleza entrega para luego ser incorporado por cada uno de nosotros.

Si nos encontramos con estímulos tan concretos como son los edificios gigantes acompañados por una tecnología, nuestro proceso de construcción de identidad es limitada ya que responderemos solo a estos estímulos imponentes los cuales no dan cabida a una reflexión, por lo tanto, la incorporación es inmediata y falsa siendo una construcción sin

sentido de pertenencia en donde solo participamos como espectadores de la historia, instalando inconscientemente el “deseo de éxito” ya que la proyección que se propone es “hacia arriba” “mirar hacia arriba, hacia lo alto del edificio”, proyectando un futuro inalcanzable y solemne, asociándolo a este deseo de “éxito” y ambición.

Lo mismo sucede si nos posicionamos en el otro contraste, al estar inmersos en una población en donde la pobreza de todo tipo (política, económica y social) es evidente, podemos visualizar el fenómeno descrito anteriormente desde el punto de vista opuesto, lo interesante es que responde a emociones similares en donde se instala la responsabilidad en otro de la construcción de identidad. Por ejemplo al no realizar construcciones o instalaciones que estén al servicio de la comunidad se anula el espacio, pasa a ser un espacio vacío, plano, en donde los que se mueven lo realizan de una forma hipnótica casi automática.

Esta propuesta de abandono no es casual, las justificaciones se basan en la escases de dinero y de profesionales poco comprometidos con estas causas, con esto se logra generar un sentimiento de desconfianza y de conformismo a seguir funcionando en este lugar “seguro” ya que no destina cambios. Así se instala el control sobre este grupo de personas que aceptan sin más razonamientos lo impuesto como un estilo de vida más “estable”. En este caso la propuesta de proyección alude a un “mirar plano” “mirar hacia el horizonte” donde la meta, al igual que el caso anterior no existe, solo que este mirar está cargado de emociones nostálgicas y desesperanzadoras.

Por lo tanto pensamos que Ciudad Empresarial ha construido y creado

una identidad propia de la modernidad y del sistema económico mercantilista en el cual nos encontramos insertos, opacando y anulando la identidad de la población aledaña, El Barrero. No obstante creemos posible re-construir colectivamente esta identidad mediante el trabajo de bases a través de la educación no formal, identidad propia de sus vivencias, cultura y entorno físico marcado. Este descubrimiento tiene que ver con un “despertar de la conciencia”. Este fenómeno repercute en la rutina de cada uno de nosotros activando procesos de relaciones y emociones en donde la observación juega un papel fundamental, entendiéndose como observación el proceso de pensar sobre lo percibido.

Al referirnos a la diferenciación social y territorial es necesario tomar en cuenta la fonética como concepto, ya que es partícipe de esta construcción de “muro” entre ambos territorios. La fonética es el estudio de los sonidos físicos del discurso humano. Es la rama de la lingüística que estudia la producción y percepción de los sonidos de una lengua con respecto a sus manifestaciones físicas. Estudiando la comunicación y su proceso se puede captar mejor dónde y cuándo interviene cada área fonética. Dubois (2005) indica que la comunicación es el proceso en cuyo transcurso la significación que un interlocutor asocia a los sonidos es la misma que la que el oyente asocia a esos mismos sonidos (Dubois, 2005).

Bajo estas definiciones podemos sacar a la luz el fenómeno de la pronunciación y transmisión del nombre de la comuna en donde se realiza la propuesta, Huechuraba, aludiendo a lo propuesto los antropólogos Berger y Luckmann (Berger & Luckmann, 1966) y sustentado por Humberto Maturana de que “el

lenguaje construye realidades” nos parece pertinente describir la situación que se desarrolla en este lugar. Al momento de pronunciar el nombre surge inmediatamente dos posibilidades de ubicación o posicionamiento, el bando “cuico” (clase social elevada económicamente que no tiene conciencia de la diversidad) pronunciando “Huetchiuraba” como refiriéndose a un círculo hermético que levita en un espacio en donde solo ingresan “los elegidos” o “Gueshuraba” el bando “flaute” (clase social baja en lo económico, marginados por el sistema en cuanto a su participación, asociados a delincuentes, groseros y pobres) pronunciando con una gran fuerza y casi evocando su sonido desde la respiración, con fuerza... como un último suspiro.

Lo anterior se puede complementar con un concepto propuesto por el filósofo Rudolf Steiner¹ en el año 1912 “Euritmia” arte de movimiento. Etimológicamente significa: ritmo bello y armonioso (eu: bello, armonioso, y ritmia: movimiento, ritmo).

Aquí es donde las palabras y su pronunciación cobran vida, se puede entender mediante este arte que la palabra dicha por sí sola puede provocar un escenario inmediato donde integra completamente los estímulos del ambiente formando un movimiento y un ritmo de transmisión. Tal como señala André Martinet (Veiga, 2006), el “lenguaje es el principal instrumento de comunicación y soporte del pensamiento”, es así como “el universo se construye a través del lenguaje” según Ernest Cassirer (Cassirer, 1967).

¹ Filósofo, pedagogo y arquitecto austriaco. Coeditor en Weimar de las obras completas de Goethe (1889-1896) y autor de La filosofía de la libertad (1894).

Esta será una de las herramientas utilizadas dentro de la propuesta de transformación psicoterritorial al momento de reconstrucción de identidad de la Población el Barrero.

En la historia de la humanidad siempre ha existido diferenciación social, ya sea desde el lenguaje o el territorio en donde uno sobre sale del resto del grupo asumiendo el mando o rol de “jefe” desde un pedestal; se ha denominado al “Big Man” como primer jefe de tribu, pasando luego por faraones, emperadores, señores feudales, reyes, presidentes, entre otros, pero que siempre marcan una diferencia. La estructura de la sociedad y sus mecanismos de diferenciación es un hecho que constituye y marca la historia. A través de las clases, los estamentos y los estratos podemos entender de diferentes maneras como una sociedad organiza sus desigualdades. Mirando esta lógica se manifiesta la diferenciación social de la población el Barrero y Ciudad Empresarial, en donde físicamente sus estructuras, pensamientos y acciones coexisten en el territorio.

Considerando que Ciudad Empresarial ha ocupado la estrategia de resaltar física, económica y socialmente por sobre El Barrero, invisibilizando esta población sin considerar sus potencialidades. Resaltando el significado que tiene vivir en ciudad manejando un entorno hostil manteniendo el control de esta población fantasma: El Barrero. Afortunadamente en esta población existen espacios de menor intervención antrópica que podrían hacer respirar y mirar el entorno desde otra perspectiva.

Conclusión

Se propone utilizar la geografía que habitan día a día. Al momento de realizar una recuperación de territorio hay que poner en práctica ciertas técnicas que logren generar un sentido de pertenencia al lugar. Una de ellas es mostrar el territorio desde otra mirada, otra perspectiva, mostrando que espacios como este (cerro, escuela y población) han sido espacios muy poderosos históricamente (como por ejemplo el Olimpo construido en Grecia para rescatar la sabiduría de los dioses). Necesitamos transmitir sucesos que tengan peso, que hayan marcado hitos y que muestren que existe un poder social que puede ser más sustentable y beneficioso, en todo ámbito más que el económico. Rescatando la espacialidad del Barrero como una oportunidad de utilización del territorio por parte de sus pobladores.

Para analizar este tipo de poder, citaremos a Foucault el cual dice que debemos dejar de pensar que existe un poder absoluto, sino, diversas relaciones de poder en donde el hombre es actor principal. No se queda en la distinción de “quienes lo tienen” y de los que “no lo tienen” porque el poder no es una propiedad, no es algo de la exclusividad de una persona o de un grupo determinado, no es ni una entidad, ni una institución fija. Es decir, lo anterior coincide con el poder de sumisión ejecutado por Ciudad Empresarial, poder que se apropia y lo muestra como exclusivo ante la sociedad; en cambio, el poder propuesto, el poder social está basado en las relaciones humanas dentro de un mismo territorio, resaltando la posibilidad del trabajo cooperativo entre sus habitantes, dando a conocer un poder compuesto por

poderes sumando más fuerzas que un poder por sí solo... “El todo es más que la suma de sus partes”.

Una de las instituciones formales que podría estar en función de estos poderes es la escuela pública, que hoy en día funciona como un sistema de guardería estatal, olvidándose de su rol educador y transformador de sujetos sociales. Es necesario mencionar que el Estado chileno y los gobiernos de turno han aportado desde el trabajo administrativo exigencias que deben cumplir estas instituciones dejando de lado y olvidando a sus ocupantes, arrojándolos, no permitiendo espacios de creación, acompañamiento y traspaso habilidades y saberes que aportarían a la construcción de la identidad y a la apropiación del territorio de esta comunidad. Hemos transitado durante cuatro años por este espacio público, la escuela Las Canteras, escuela que cuenta con una amplia gama de profesionales y ubicada geográficamente en un lugar privilegiado (en las faldas de un cerro), posee una matrícula ideal, pero que producto del trabajo administrativo, falta de voluntades y mentes transformadoras se está apagando poco a poco, caminando directamente hacia su cierre, a pesar de todas las potencialidades que posee (estudiantes, apoderados, profesionales, espacio físico), ha escrito su propia biografía llevándola a una crónica de una muerte anunciada.

Por ende, las instituciones que están inmersas dentro del territorio, población El Barrero se instalan dejando de lado los procesos de producción de un espacio que se construye diferencialmente según vivencias, percepciones y concepciones particulares de los individuos y de los grupos y clases sociales que lo

conforman. Olvidando que “el territorio envuelve siempre, al mismo tiempo..., una dimensión simbólica, cultural, a través de una identidad territorial atribuida por los grupos sociales, como forma de “control simbólico” sobre el espacio donde viven, y una dimensión más concreta, de carácter político disciplinar: una apropiación y ordenación del espacio como forma de dominio y disciplinamiento de los individuos” (Haesbaert, 2004).

Como afirma Guattari en el libro *Micropolítica: Cartografías del Deseo*: “La noción de territorio aquí es entendida en sentido muy amplio, que traspasa el uso que hacen de él la etología y la etnología. Los seres existentes se organizan según territorios que ellos delimitan y articulan con otros existentes y con flujos cósmicos. El territorio puede ser relativo tanto a un espacio vivido como a un sistema percibido dentro del cual un sujeto se siente “una cosa”. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre sí misma. El es un conjunto de representaciones las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos” (Deleuze & Guattari, 1997). Por lo tanto, citando Harvey “las relaciones de poder están siempre implicadas en prácticas espaciales y temporales” (Harvey, 1998).

Sin embargo, la lucha de poderes visualizada entre Ciudad Empresarial y El Barrero no existe como tal, es un constructo creado por Ciudad Empresarial para dormir las relaciones de poderes latentes en la población el Barrero. Ante esto reconocemos el poder económico que representa Ciudad

Empresarial, no negándolo, sino más bien utilizándolo a favor de esta población. De esta manera se hace consciente dejando en evidencia la contención que le da la fuerza, destruyendo esta corteza que se nutre de los miedos, incertidumbre y frustraciones que provoca el poder económico en los habitantes de la población El Barrero. Aludimos nuevamente al concepto “despertar de conciencias” en relación al resurgimiento del poder social.

Sabemos que el hombre es un ser social por naturaleza, a lo largo de la historia se han ido creando formas de organización que han ido evolucionando (o involucionando) con el paso del tiempo. En primer lugar debemos entender una organización como una formación social diseñada para lograr metas y objetivos en común. Las primeras apariciones de organizaciones se presentan en grupos nómades, dividiéndose el trabajo y deberes para encontrar alimento y satisfacer las necesidades propias del momento. En cuanto el hombre se vuelve sedentario aparece la propiedad privada, convirtiéndose en tribu, surgiendo la familia, que será la base fundamental de las organizaciones y sociedad hasta nuestros días. Más tarde aparece el esclavismo que busca el predominio de la propiedad privada y la explotación del hombre, luego el feudalismo que buscando desarrollar grandes extensiones de la tierra y con ello, una división social bastante marcada, hasta dar paso a lo que ahora conocemos como capitalismo que busca comercializar para acumular riquezas.

Sabemos que las organizaciones han estado presentes en nuestra historia como especie, que las creamos con la finalidad de tener una mejor estructura

social y que con el paso del tiempo se volvieron necesarias en nuestra civilización y para el desarrollo y crecimiento de ésta. A pesar de que los intereses de las organizaciones actuales han cambiado se sigue manteniendo un concepto de organización relacionándolo a un grupo de personas unidas con un fin en común. El Barrero debe ponerse de pie y empezar a mirarse entre sí, volviendo a la colectividad y organización comunitaria, rescatando sus saberes, elevando sus fuerzas para establecer y detectar sus fuentes de energías, activándolas y otorgando poder que nazca desde sus raíces para lograr crear bases de contención y validación, reescribiendo desde estos protagonistas su propia historia.

Para materializar este proceso surge paralelamente otra forma de educación alternativa a la institucional (escuelas, colegios y liceos), una que se construye en el real sentido de la palabra, una educación no formal, en donde se tensionen las lógicas del curriculum oficial que se sostiene en mitos nacionales que niegan las diferencias, a su vez problematizando procesos históricos asociados al colonialismo (externo e interno). Además de instalar la relevancia de visibilizar la historia, cultura y lenguas de naciones, pueblos y comunidades indígenas, entre otras. Intentando contribuir con estudiantes y comunidades en la comprensión de las estructuras y valores de nuestra sociedad y cultura, preocupándose de desarrollar la conciencia crítica con los/as estudiante, pobladores, profesionales o cualquier participante de esta. Estableciendo puentes entre la escuela y la comunidad, promoviendo la apertura, el encuentro, diluyendo y erosionando límites. Apostamos por fortalecer lo comunitario,

y en este sentido potenciar la interacción colaborativa, el apoyo mutuo, la praxis dialógica. Sustentamos esta idea en la noción de “diálogo de saberes” que tiene una raigambre freiriana y se asocia a la experiencia de los círculos de cultura, en el reconocimiento de la existencia de pluralidad de saberes y de la posibilidad de su complementariedad, enfatizando en activar conocimientos asociados a la cultura popular, retomando los que han sido marginados, negados, excluidos del espacio educativo.

Apostamos a la ruptura de la cultura del silencio, al desarrollo de la conciencia crítica, valorando la diferencia y la diversidad, superando la lógica de valoración exclusiva de eruditos. Cuando hablamos de diálogo de saberes no estamos proponiendo una práctica romántica o populista, estamos planteando una visión ecológica, una dinámica en la que la sabiduría y el conocimiento tienen que ser recuperados, deconstruidos, resignificados y recreados sin ignorancia.

El análisis planteado con anterioridad sumado a esta propuesta lo enmarcamos dentro de los principios postulados por la geografía crítica, aunando esta problemática a un concepto central, el Territorio. Es ahí donde identificamos cuatro bloques inamovibles, los cuales de una forma u otra inmovilizan y bloquean el desarrollo natural, social y territorial de la población El Barrero, permaneciendo estáticos, invisibilizando y obstaculizando los procesos en la actualidad ocupando diversos escenarios.

- 1.- Poder económico
- 2.- Diferenciación social
- 3.- Políticas públicas
- 4.- Escuela pública

Apostamos a una transformación psicoterritorial, desde un trabajo colectivo y co-construido desde la base de la educación no formal, pensamos que es posible esta transformación desde las mentalidades, acogiendo la memoria colectiva, incorporando los siguientes procesos:

- 1.- Reconocimiento entre actores: compartir, conocer la realidad desde la realidad, es decir, involucrándose en las vivencias y convivencias de todos los participantes de este espacio (El Barrero)
- 2.- Reconstrucción de identidad: Hacer consciente el entorno, descubriendo sus potencialidades
- 3.- Sentido de comunidad: recuperación de un sentido de pertenencia y unión de fuerzas, desafiando un potencial político, económico y cultural de resistencia que permite oponerse a aquellas instituciones, prácticas y discursos que atentan contra la convivencia humana.
- 4.- Conciencia colectiva espacial: saber y querer lo que se tiene, reconociendo su entorno físico y social, estableciendo relaciones de vecindad, de amistad, de compadrazgo, propiedad colectiva de recursos materiales, formas organizativas basadas en la reciprocidad y el apoyo mutuo.
- 5.- Apropiación territorial: para la recuperación de espacio público como es la escuela, pensando que la construcción de la escuela pública no es sólo responsabilidad del Estado, sino que también es una responsabilidad ciudadana. De esta manera la comunidad podrá exigir una transformación educativa haciéndose partícipe de este

compromiso social.

Para entender la realización de estos procesos es necesario referirnos a tres vías de investigación de la búsqueda de la verdad basadas en la filosofía de la libertad propuesta por Rudolf Steiner:

1.- Camino del ser: Lo inmutable como permanente, incorruptible, constante, es decir, el fundamento. El pensar activo, no muerto; un pensar orgánico realizado desde el intelecto utilizando todos los órganos de los sentidos, por lo tanto un pensar vivo.

2.- Camino del No ser: Un camino intransitable, ya que refiere a un pensar muerto. El pensar que cada uno de nosotros construimos, quedando encerrado solamente en nuestro mundo interno, en nuestra mente.

3.- Doxa: Es la opinión humana, que confunde el Ser con el No Ser, quedándose en la transmisión de la queja. No concretizando ideas o propuestas.

Considerando estas tres líneas de investigación aludimos a la tan reconocida frase de Shakespeare “Ser o No Ser”, en donde Hamlet se realiza este cuestionamiento ante un conflicto. Para nosotras la educación está en conflicto, por lo tanto tomaremos el camino del Ser, que guiará los procesos mencionados anteriormente siendo el impulso que materializará las herramientas que se levantarán empoderando a los actores sociales en cada rol, descubriendo la esencia de este poder social.

Ejemplo de todo lo anterior se refleja en la creación de una corporación sin fines de lucro llamada Musquy (soñar en quechua), corporación de la cual somos partícipes, destinada a:

-Crear, organizar y mantener espacios de educación no formal, no institucional, entendiéndose como el conjunto de procesos y prácticas que involucren a un grupo social heterogéneo, que tiene una intencionalidad educativa y una planificación del proceso colectivo de enseñanza-aprendizaje para personas en todas sus edades.

-Difundir iniciativas con un enfoque originario territorial, rescatando culturas ancestrales, desarrollando prácticas sociales y promoviendo el sentido de comunidad.

Por lo tanto apostamos y pensamos que es posible establecer una nueva esperanza que pueda coexistir dentro de este modelo neoliberal impuesto, despertando a sus participantes, recuperando el origen de las relaciones sociales que es vivir en comunidad, estableciendo de esta manera una fuerza natural y reconstrucción del poder social. En donde esta luz que proponemos como cambio pueda expandirse por sobre todos esos bloques que nos han mal enseñados como protectores y seguros.

Bibliografía

- Auge, M. (2000). Los No lugares. Espacios del Anonimato. Barcelo: Gedisa S.A.
- Berger, P., Luckmann, T. (1966). Construcción social de la Realidad. Buenos Aires: Random House.
- Cassirer, E. (1967). Antropología Filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Deleuze, G., Guattari, F. (1997). Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Valencia: Pre-Textos.
- Dubois, A. C. (2005). Nuevas tecnologías de comunicación para el desarrollo humano. Hegoa. Cuadernos de Trabajo .
- Haesbaert, R. (2004). O mito da desterritorializacao: do fim dos territorios a multiterritorialidade. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Harvey, D. (1998). La condición de las posmodernidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Veiga, I. (2006). El funcionalismo de André Martinet. Colette Feuillard ,27-39.

COLECTIVO DE GEOGRAFIA CRITICA



**GLADYS
ARMIJO
ZUNIGA**



REVISTA
**ESPACIO^y
SOCIEDAD**
Año 2 - N° 2 - 2018

